

La Recuperación de la Tradición Oral y la Memoria Histórica de los Fenómenos de Guaquería en el Departamento del Quindío



Afiliada a la asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

**LA RECUPERACIÓN DE
LA TRADICIÓN ORAL
Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS
FENÓMENOS DE GUAQUERÍA
EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Seccional Armenia

**LA RECUPERACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA
DE LOS FENÓMENOS DE GUAQUERÍA
EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA

ISBN: 978-958-8510-10-1

Ejemplares: 100

©Todos los Derechos Reservados

Año 2009

Revisión de Estilo:	Juan Manuel Acevedo Carvajal
Diseño Carátula:	Optigraf S.A.
Diagramación:	Optigraf S.A.
Impresión:	Optigraf S.A.

HONORABLE CONSILIATURA

Germán Darío Ledesma López
Presidente

José Galat Noumer
Rector General

Carlos Alberto Pulido Barrantes
Secretario

Raúl Abril Cárdenas
Consiliario

Rafael Diazgranados Peñaranda
Consiliario

Eduardo Carvajalino Contreras
Consiliario

Roberto Herrera Soto
Consiliario

María Consuelo Castaño Triana
Consiliaria

Teodoro Gómez Gómez
Representante de los Profesores

Jeimy Cadena Duque
Representante de los Estudiantes

Myriam Luz Vargas
Revisora Fiscal

**UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA
Armenia**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

José Galat Noumer
Rector General

Jaime Bejarano Alzate
Rector delegatario

Bibiana Vélez Medina
Vicerrectora Académica

Mariano Hernández Ruiz
Vicerrector Administrativo y Financiero

Ana Milena Londoño Palacio
Secretaria General

**LA RECUPERACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL
Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS FENÓMENOS DE
GUAQUERÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA

UNIDAD DE INVESTIGACIONES
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ARMENIA - 2009

AGRADECIMIENTOS

A la Vicerrectora Académica de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Bogotá Dra. María Eugenia Correa Olarte y Seccional Armenia.

A la Unidad de investigaciones de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia en cabeza del doctor Mario Alberto Álvarez López, y al Comité Técnico de Investigaciones por la aprobación del proyecto. Al Doctor Reiner Morales Duque, por la asesoría metodológica, y a la secretaria de la Unidad Angélica María Alzate Trujillo por su excelente acompañamiento.

A la Facultad de Ciencias de la Educación, en manos del decano Carlos Mejía Bustamante por su apoyo y respaldo al trabajo. Al Consejo de Facultad por el reconocimiento en la carga académica del docente vinculado a este trabajo.

El investigador expresa sus agradecimientos a todas las personas de los pueblos que de una u otra forma colaboraron con la identificación de los guaqueros en sus municipios, muy especialmente a los guaqueros entrevistados y sus familias, quienes compartieron su información, sus experiencias, anécdotas y vivencias las cuales permitieron la realización de la presente investigación.

Alexander Osorno López, quien colaboró en la ejecución y transcripción de las entrevistas. Una mención muy especial a mi compañero de lucha investigativa y educativa el Magister Jhon Jaime De la Rosa quien participó de los inicio de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.1 SELECCIÓN DEL TEMA	9
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.2.1. Descripción	10
1.2.2. Formulación del problema	10
1.3 ANÁLISIS DEL PROBLEMA	11
1.4. OBJETIVOS	11
1.4.1 General	11
1.4.2 Específicos	11
1.5 JUSTIFICACIÓN	12
1.6 DELIMITACIÓN	12
1.6.1 Conceptual	13
1.6.2 Poblacional	13
1.6.3 Geográfica	14
1.6.4 Temporal	15
2. MARCO REFERENCIAL	15
2.1. MARCO DE ANTECEDENTES	15
2.1.1. Bibliográficos	15
2.1.2 Históricos	32
2.1.3. Legales	35
2.1.4. Geográficos	36
2.1.4.1. Aspectos sociodemográficos	37
2.1.4.2. Aspectos económicos	37
2.1.4.3. Inflación y empleo	39
2.1.4.4. Sector infraestructura	39
2.1.4.5. Sector turismo	39
2.1.5.3. Aspectos Institucionales	40
2.2 MARCO TEÓRICO	40
2.2.1. GRUPOS DE RECOLECTORES – CAZADORES	42
2.2.1.1. Cronología	45
2.2.1.2. Discusión	46
2.2.2. GRUPOS TEMPRANOS (3.000 – 1250 a.P.)	48
2.2.3. GRUPOS TARDIOS (1.100 – 450 a.P.)	50
2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES	51

3.	DISEÑO METODOLÓGICO	51
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	52
3.3	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	?
3.4	OPERACIÓN DE LAS VARIABLES	?
3.5	PRESUPUESTO	?
3.6.	PRESUPUESTO	?
3.7.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	?
4.	RESULTADOS	56
5.	CONCLUSIONES	78
	BIBLIOGRAFÍA	91

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto buscó la exploración, identificación y recuperación de las prácticas culturales subyacentes a los fenómenos de gaaquería en el Quindío, a partir de la recuperación de la tradición oral y la memoria oral y escrita de las personas que por años se han dedicado a la gaaquería y que albergan conocimientos del patrimonio arqueológico y cultural de la región, los cuales son vulnerables de perderse y que no han sido objeto de estudios sistemáticos que permitan recuperar estos conocimientos y aportar a la construcción de la historia del Quindío y la región del Eje Cafetero en general.

Se espera que los resultados de esta investigación se conviertan en una forma de recuperar información de los fenómenos de gaaquería que se presentan y presentaron en el Quindío y que está permita retroalimentar los trabajos arqueológicos y a su vez que se reviertan a la comunidad del Quindío en general para crear espacios de interacción entre la comunidad, los gaaqueros y las entidades dedicadas a la conservación, protección y preservación del patrimonio cultural y arqueológico desde lo tangible y lo intangible, así como el reconocimiento de los saberes tradicionales del gaaquero y su aporte en la reconstrucción de la historia local y regional.

El proyecto se enmarcó en la Línea de Investigación Institucional Cultura y Región y la sublínea Patrimonio regional, con la intención de profundizar en las particularidades del contexto académico y científico en torno al patrimonio cultural tangible e intangible.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 SELECCIÓN DEL TEMA

Los gaaqueros albergan un conocimiento muy importante acerca de la riqueza arqueológica y cultural de la región, -es muy poca la información sistematizada de los fenómenos de gaaquería y la memoria histórica de los mismos-, este relacionado con estudios arqueológicos y la construcción de la memoria histórica, debe permitir ahondar en el conocimiento cultural de la región y aporta a la creación de identidad. Por otra parte es importante resaltar que la gran mayoría de gaaqueros –están ya muy ancianos y cercanos a la muerte, con lo

cual sus conocimientos se van a perder irremediabilmente; así se busca recuperar en alguna medida los conocimientos que estos personajes guardan en su memoria, cuya información corresponde a estructuras funerarias o tumbas de los grupos prehispánicos, así como de la tradiciones culturales que se entretajan en los fenómenos de gaaquería que hacen parte del acervo cultural y ancestral del departamento y por ende del patrimonio intangible y tangible de los quindianos.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Descripción

A pesar de la riqueza arqueológica y cultural de la región, es muy poca la información sistematizada sobre el patrimonio arqueológico, los fenómenos de gaaquería y la memoria histórica de los mismos, que a ha pesar de su reconocimiento e importancia, no ha sido objeto de un trabajo científico –por lo menos en lo que atañe al departamento del Quindío-, con esta investigación se busca entonces recuperar la tradición oral de los gaaqueros -muchos de ellos ya ancianos y cercanos a la muerte- con la cual se tratara en alguna medida de obtener la información que estos personajes guardan en su memoria, referente a las practicas culturales relacionadas con esta actividad, en cuanto a los aspectos religiosos, económicos y sociales; así como caracterizar la gaaquería y las tradiciones culturales que se entretajan en estos fenómenos y que hacen parte del acervo cultural y ancestral del departamento y por ende del patrimonio de los quindianos.

1.2.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las prácticas culturales (religiosas, económicas y sociales) subyacentes a los fenómenos de gaaquería en el departamento del Quindío?

1.3 ANÁLISIS DEL PROBLEMA

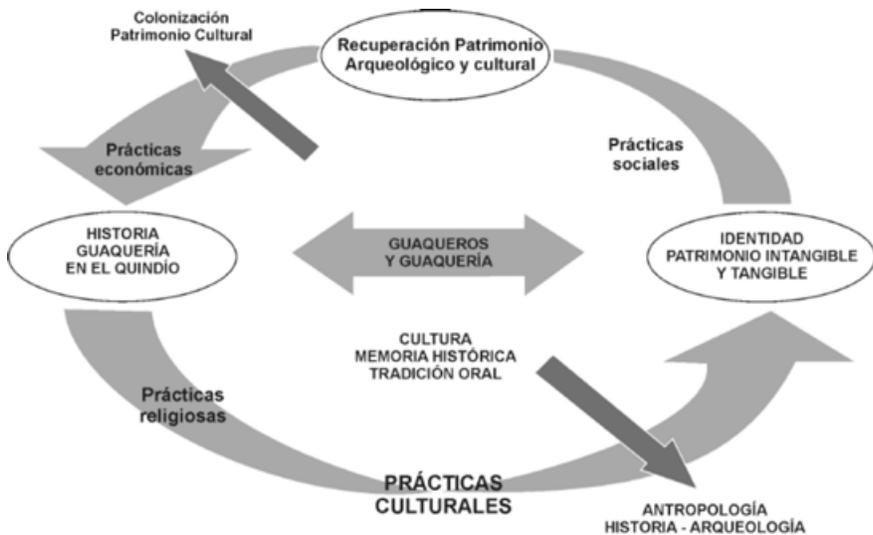


Figura 1. Mapa conceptual.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1 General

Describir las prácticas culturales subyacentes a los fenómenos de guaquería en el departamento del Quindío.

1.4.2 Específicos

- Describir las prácticas culturales involucradas en los fenómenos de la guaquería.
- Describir las prácticas religiosas asociadas a los fenómenos de la guaquería.
- Describir las prácticas sociales presentes en la guaquería.
- Describir las prácticas económicas relacionadas con los fenómenos de guaquería.
- Caracterizar las prácticas de guaquería en el departamento del Quindío.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El departamento del Quindío es reconocido a nivel nacional e internacional por su gran riqueza arqueológica, representada por una gran variedad de objetos –en su gran mayoría, orfebres y cerámicos -conocidos como *Quimbaya Clásico* o *Quimbaya*- sin embargo, este patrimonio arqueológico

debe ser objeto de un inventario sistemático, para reconocer más acerca de las diferentes expresiones culturales de los grupos humanos que habitaron la región en etapas pretéritas y que hacen parte del pasado cultural e histórico del departamento y de la nación en general.

Es innegable que la zona ha estado envuelta en dinámicas de colonización relacionadas con la gvaquería que se han convertido en alguna medida en la impronta cultural y tradicional de la región y que ha trascendido las fronteras regionales y nacionales, creando un reconocimiento del patrimonio arqueológico de la región gracias –desafortunadamente- al constante saqueo, producto de la gvaquería, pero aunque no se comparta esta forma de subsistencia tradicional de algunos habitantes de la región, ya es hora de crear mecanismos que permitan recuperar la información, los conocimientos y los saberes tradicionales de aquellas personas -que aun están vivas- y que se dedicaron por años a la extracción del patrimonio indígena de la zona.

Por otra parte, es importante recuperar la memoria histórica referente a estos fenómenos a través de recobrar la información escrita por los habitantes e historiadores del departamento y con ello aportar la reconstrucción de la memoria histórica de los fenómenos de gvaquería en el Quindío.

El conocimiento y socialización de este patrimonio permite fomentar la creación de identidad, la conservación, preservación y el respeto de este patrimonio común, tanto de los quindianos cómo de los colombianos y demás visitantes que llegan al departamento, como parte de su consolidación como destino turístico a nivel nacional e internacional.

1.6 DELIMITACIÓN

1.6.1 Conceptual

Para el caso específico de la presente investigación las variables sobre las cuales estuvo enfocado el problema, corresponden a describir las prácticas culturales relacionadas con la gvaquería y que involucran aspectos religiosos (creencias, valores, leyendas, mitos o ritos), económicos (número de personas que trabajen en la gvaquería, formas de financiar la practica, manejo del comercio de las piezas, acuerdos entre los personajes involucrados en la gvaquería, precios de las piezas, compradores, etc.), y sociales (reconocimiento por parte de la sociedad, estereotipos creados por la misma, imaginarios en torno a la practica y aceptación o rechazo de la misma) caracterización de la gvaquería (tiempo de dedicación, forma de aprendizaje, formas de gvaquear, herramientas utilizadas en la actividad, formas de

división del trabajo, manejos de las estructuras excavadas y de los materiales recuperados, zonas donde realizo hallazgos, anécdotas en torno a la gaaquería, etc.).

Para efectos protocolarios y de construcción conceptual en torno a la gaaquería, se hace referencia a los pocos estudios que se han realizado en relación con estos fenómenos en la región, entre los que sobresalen Luis Arango Cano, Pompilio Betancur, Alvaro Botiva y Eduardo Forero, Karen Brunhs, Luis Duque Gómez, Roberto Pineda Camacho, Miguel Rivera Fellner y Diego Herrera, que han sido comúnmente utilizados en estudios e investigaciones regionales y nacionales, desde una perspectiva generalizada en la que se busca caracterizar la gaaquería, sus alcances y sus procesos históricos a lo largo de Colombia y la región del eje cafetero en relación con la conquista española, la colonización antioqueña y los fenómenos de enriquecimiento fácil de las últimas décadas.

1.6.2 Poblacional

Aunque es claro que la población que participó en el proyecto de investigación corresponde a los gaaqueros que se pudieron identificar y entrevistar en los municipios del departamento, se logró trabajar con diez, los cuales viven en él y gaaquearon por años en estas tierras. Los gaaqueros entrevistados se distribuyen por municipios de la siguiente forma: en Armenia (Uno), Calarcá (Dos), Filandia (Dos), Pijao (Uno), La Tebaida (Uno), Quimbaya (Uno), Genová (Uno), y uno en Caicedonia quien gaaqueo y vivió gran parte de su vida en el Quindío.

1.6.3 Geográfica

El Departamento del Quindío es una sección político - administrativa ubicada en el sector centro – occidental de la región andina que cubre la vertiente occidental de la cordillera Central y parte del sistema del valle del río Cauca, lo que hace que sea una sección del país en su mayor parte montañosa y un tanto quebrada en la parte baja. Se localiza entre los 04° 04' 41" y 04° 43' 18" de latitud norte y entre los 75° 23' 41" y 75° 53' 56" de longitud oeste, su superficie es de 1.845 km² y limita por el Norte con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda, por el Este con el departamento del Tolima, por el Sur con los departamentos de Tolima y Valle del Cauca y por el Oeste con el departamento del Valle del Cauca. (IGAC 1996) (Figura 2).

En el territorio quindiano se distingue dos tipos de relieves, el primero es montañoso en el oriente y el segundo es ondulado en el occidente. El montañoso corresponde al flanco occidental de la cordillera Central, el

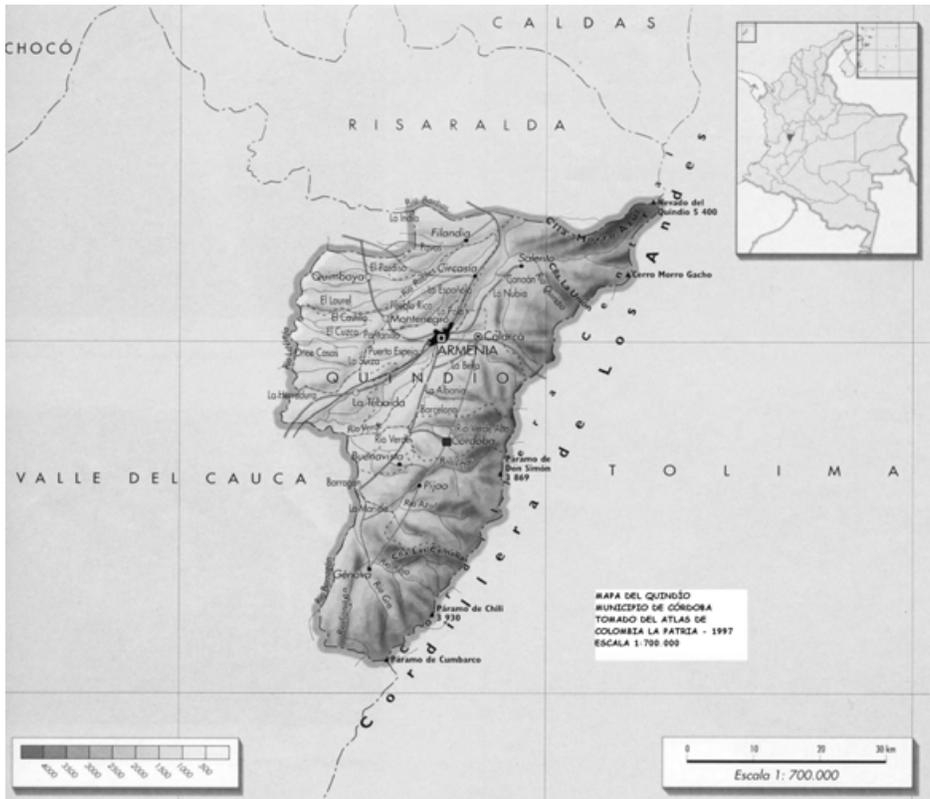


Figura 2. Departamento del Quindío

cual se extiende en dirección sur - norte, con pendientes abruptas, muy relacionadas con la litología, en su mayoría rocas metamórficas.

La mayor elevación es el volcán del Quindío. El segundo tipo de relieve corresponde al área cubierta de flujos de lodos volcánicos transportados por los ríos, donde el modelado es suave de colinas bajas. En la faja más occidental de esta morfología se encuentran los valles de los ríos Barragán al sur, de aluviones recientes y el de La Vieja en el sector norte, de rocas sedimentarias. La temperatura promedio oscila entre los 18° y 21°C, las tierras están comprendidas en los pisos términos templado, frío y bioclimático páramo.

1.6.4 Temporal

El proyecto fue realizado entre Junio de 2007 y Diciembre del 2008. Por sugerencia de la Unidad de investigaciones este proyecto inicio mas tarde de lo esperado para poder cumplir con otros compromisos de investigación.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO DE ANTECEDENTES

2.1.1. Bibliográficos

La colonización del sector del Quindío estuvo marcada por constantes fenómenos de g.uaquería, asociados a la búsqueda de riqueza fácil y a la gran cantidad de hallazgos hechos en la región y la fama conocida de la misma por el encuentro de importantes tesoros desde la época de la conquista y la colonia española, seguida por la colonización del actual departamento del Quindío, esto generó una tradición g.uaquera que hace parte del acervo cultural de los quindianos y que forma parte de la cultura de la zona y que creó mecanismos de interacción social y fue el pilar fundamental del asentamiento de muchos grupos de colonos en el territorio quindiano, como es reconocido para los municipios de La Tebaida, Quimbaya y Montenegro entre otros.

Así muchos de los materiales arqueológicos fueron extraídos en forma ilegal y por ende la información y los materiales se perdieron, de esta forma con la presente investigación se busca recuperar en la alguna medida esta información. Algunos trabajos como los de Jesús Arango Cano¹, Luis Arango Cano², Roberto Restrepo Ramírez³, presentan la g.uaquería en el Quindío, y demuestran la importancia de implementar proyectos que permitan recuperar esta información, más aun si gran parte de los personajes dedicados a esta actividad se encuentran en edades avanzadas y próximos a la muerte.

2.1.2 Históricas

Uno de los primeros intentos por realizar estudios relacionados con la G.uaquería, es el de Diego Herrera en 1979, en este trabajo, él propone que está se inicia con la conquista española, desde la idea básica que

¹ ARANGO CANO, Jesús. 1994. "La gran cultura Quimbaya". Editorial QuinGráficas. Armenia. Quindío.

² ARANGO CANO, Luis. 1943. "Recuerdos de la g.uaquería en el Quindío. Editorial de Cromos. Bogotá. Colombia.

³ RESTREPO RAMÍREZ, Roberto y Hernández Morales Néstor E. 2000. Gobernación del Quindío. Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes del departamento del Quindío. Editorial Luz. Armenia. Quindío.

los conquistadores buscaban riqueza fácil a partir de obtener objetos en orfebrería, lo que conllevó el saqueo permanente de los sepulcros indígenas en búsqueda de los objetos metálicos incluidos como parte del ajuar funerario. Estos fenómenos resurgen en el siglo XIX, producto de agotamiento de las minas de oro, por lo cual los colonizadores del viejo Caldas empiezan el saqueo sistemático de las tumbas de los grupos indígenas de la región, centrando las actividades en la zona del Quindío donde por tradición se aceptaba que habitan los Quimbayas.

En el documento se reconoce que la colonización antioqueña implicaba como parte de sus prácticas y actividades cotidianas la g.uaquería, y que fue en parte consecuencia de la emigración de Antioquia, en la búsqueda de minas de oro y luego del oro de las guacas, así Antioquia da origen a la tradición de g.uaquería. Herrera (1979) plantea que los rasgos culturales fundamentales de los g.uaqueros de esa época eran: la búsqueda de tierras para trabajar, libremente sin patrones, el refugio de las guerras civiles, lo que generó desplazamiento y la explotación de oro, lo cual fue producto de la tradición minera de Antioquia.

Al respecto Arango Cano plantea “Después de pasada la guerra de la independencia en nuestra patria, seguir el orden de la g.uaquería que ha habido en medio del río Cauca y la cordillera Andina, es seguir el orden del pueblo antioqueño que venía fundando pueblos, montando minas, cultivando la tierra, trabajando fuentes saladas, levantando haciendas y g.uaqueando” (Arango Cano 1943:48 en Herrera 1979:61). Sin embargo, la g.uaquería no se trataba de un fenómeno esporádico o de pequeños grupos, sino una actividad importante como fuente de trabajo, de ingresos, de anécdotas y comentarios. (Herrera 1979:62)

El inicio de la g.uaquería en esta región (Eje Cafetero), según Arango Cano se da alrededor de 1840, cuando fueron g.uaqueados sitios en Caldas como Neira Viejo hoy Pueblo Rico, luego en Manizales en el Alto del Perro y en San Cancio. En el Quindío estos fenómenos se iniciaron en 1885.

Herrera plantea que la g.uaquería implicaba unos conocimientos para g.uaquear, la invención de herramientas especializadas, la sistematización de los conocimientos sobre estratigrafía, la determinación de las profundidades de las sepulturas, las variantes de las profundidades y formas de las tumbas, los tipos de objetos encontrados y valor de los mismos, las correlaciones de estos elementos para priorizar la excavación de esta u

otras sepulturas, es decir tumbas con oro y de menor profundidad. Así mismo la gaaquería creo en su entorno una serie de anécdotas, creencias, mitos, leyendas y cuentos que da como resultado un aspecto simbólico en relación con la actividad, que a su vez reglamenta la actividad gaaquera. En estos aspectos según Arango Cano. (En: Herrera 1979:64), la gaaquería implicaba la creación de herramientas conocidas como recatones, palas y mediacañas; para sacar la tierra se utilizaba una maquina llamada trapiche, luego apareció la manigueta, lo que da como resultado un personaje conocido como el maniguetero. De la misma forma se da la clasificación de la capas de tierra con nombres y colores.

El trabajo de los gaaqueros se organizó y se crean las compañías que estaban conformadas por dos personas y un gastero (quien financiaba la expedición). De igual manera se crean unas tradiciones como las de marcar las guacas para que otros no se las quitaran, las de robar productos comestibles de las fincas por lo cual fueron considerados como una plaga. Para gaaquear se pedía permiso al dueño de la finca y se comprometían a tapar las guacas y debían darle una parte de lo sacado, e inclusive la ley facultaba al que quisiera avisar o denunciar un patio o pueblo (Al cementerio le llamaban pueblo), podía hacerlo y quedaba amparado por 90 días para gaaquearlo, inclusive la noticia de un hallazgo con oro se difundía rápidamente.

Por otro lado, en la sociedad se crearon unos estereotipos relacionados con los gaaqueros quienes tenían fama de ladrones y que el oro los corrompía, todos eran viciosos, un gaaquero en esta tierra valía poco, a este “solo le importaba el oro, su peso en bruto para cambiarlo por dinero y luego hartarse de licor y de placeres sexuales” (Arango Cano 1943, en: Herrera 1979:72)

La gaaquería y la ambición de oro, generó migraciones de los gaaqueros quindianos, que dio como resultado el saqueo de otras zonas arqueológicas del país como; San Agustín, Tierreadentro, el Valle del Cauca, Cauca y Tolima. Este desplazamiento tiene que ver a su vez con que hacia 1925 empieza la decadencia de la gaaquería en el Quindío, pero cobra importancia en otras regiones como en Calima (Valle del Cauca) y en el Tolima.

Según Rivera Fellner (2005) el vocablo gaaquería se remonta a la conquista hispana y viene de la palabra del quechua huaca que se refiere

a sepultura y a sitio sagrado, divinidad o antepasado, también lo refiere al quechuismo de huaca relacionado con sepultura, tesoro, y tiene a su vez una estrecha relación entre la lengua quechua la cual fue usada para conquistar a los indios americanos.

En cuanto a la g.uaquería en el Quindío (1885 a 1914) (Cano 1995) estos fenómenos se inician con la conquista española en la cual los indios ladinos ayudaban a detectar las tumbas para ser g.uaqueadas de lo cual se encuentran ejemplos en la búsqueda y desentierro de tumbas, el cual en sus inicios fue auspiciado por Pedro y Alonso de Heredia en el Sinú. Para Pineda Camacho (1997) la prohibición del saqueo de las sepulturas producto de la reflexión realizada en el Segundo Concilio de Lima en 1567, se da la primera reglamentación en contra de la g.uaquería so pena de excomuni3n, y en la idea de no destruir las sepulturas de los indígenas (los infieles) porque lo hallado se consideraba una riqueza ociosa, solo se permitió siempre y cuando se pagara la contribuci3n al Rey.

En 1833 se promulga una ley que reconocía los derechos de los g.uaqueros sobre los tesoros, el oro terminaba fundido para hacer monedas, en el siglo XIX se fomentan las antigüedades como parte de interés naciente para la clase dominante, y por parte de los europeos por las antigüedades americanas, que genera colecciones de piezas arqueológicas y anticuarios.

Albeiro Valencia Llano (G.uaquería en Caldas, 1989) propone que esta actividad se inicia 1872 con el auge del caucho y que la g.uaquería en el Quindío es producto de la no colonizaci3n española de este sector, lo cual evit3 el saqueo temprano de estas tierras y fue producto de la colonizaci3n por la explotaci3n del caucho, las minas de oro y el desplazamiento, las que generaron el auge de la g.uaquería en el departamento. Arango Cano y Valencia adjudican a la g.uaquería un valor hist3rico preponderante en la colonizaci3n antioqueña que produjo a su vez una relaci3n de fabulas y leyendas en el legado cultural y el empuje colonizador antioqueño, que gener3 toda una tradici3n cultural que persiste hasta nuestros días.

En el consenso de la comunidad la g.uaquería es equivalente a saqueo, sin embargo, es de reconocer que tiene un procedimiento met3dico, sustentado en indagaciones, indicadores, técnicas de prospecci3n y extracci3n y hasta una ritualizaci3n de la pr3ctica, lo que conlleva a

entender esta como un método de apropiación de restos materiales antiguos y que inclusive es propuesta como la segunda profesión del mundo. A lo cual Lévi-Strauss, propone que la g.uaquería implica una tarea dada, no se puede hacer lo que a él le de la gana; él también tendrá que empezar a inventariar un conjunto predeterminado de conocimientos teóricos y prácticos, de medios técnicos que restringen las soluciones posibles.

Por otra parte, la g.uaquería tiene una condición azarosa del oficio, como un juego de apuestas, que a su vez implica que la búsqueda de tesoros, tenga unos imperativos sociales y geográficos, entre los que sobresalen: imperativos en cuanto existe poca información, información muchas veces falsa, la tendencia ocultar hallazgos por temor a aportar señales del terreno y la ganancia fácil; sin ahorro. G.uaquear es una apuesta, un juego, una empresa o las tres. Para muchos puede ser entendida como: oficio, práctica, hobby, o profesión. Pero este es un interrogante aún sin resolver, sin embargo la visión puede estar orientada por lo propuesto por Arango Cano al afirmar que al g.uaquero nada le importan los más hermosos hallazgos, ni las piezas más delicadas por trabajo artístico; el oro, sólo el peso en bruto para cambiarlo por dinero sonante, y luego hartarse de licor y de placeres sexuales.

La visión del g.uaquero debe ser entendida como un campesino, colono buscador de tesoros y aventuras, que disfruta de la actividad; muy diferente a los g.uaqueros españoles que convirtieron su práctica en un ejercicio sistemático; entre más oro encontraban, más medios de cambio había para patrocinar más conquistas; y a la par, entre más conquistas, más saqueo “Rafael Uribe Uribe”.

Es de vital importancia reconocer la mutua relación entre colonización antioqueña y g.uaquería, una migración que buscaba desplazarse hacia el sur y que estuvo incentivada entre otras cosas por el alto precio de los cerdos, la efímera explotación del caucho, la minería, y la búsqueda de tierras aptas para la agricultura y de refugios para las constantes guerras civiles, la migración fue cada vez más motivada por los g.uaqueros y así surgían numerosos pueblos precedidos de gran cantidad de estos que alentaban la nueva y mágica leyenda del Dorado (Gobernación de Antioquia 1994, 12). Así la g.uaquería se convirtió en la base económica de los colonos y a la par en una empresa muy prestigiosa, que de igual manera generó conflictos por la repartición de los botines, las tierras y

las envidias produjeron un clima de desconfianza y convirtieron a está en algo clandestino y de bajo prestigio.

De la misma forma que la gvaquería adquiriría una importancia económica y un imaginario social y cultural fue imbuida por una serie de creencias que constituyen parte integral del oficio gvaquero entre las que sobresalen: la prohibición de la participación de las mujeres, en la gvaquería, la evitación de la envidia, la ambición, no ofrendar a Dios en el trabajo, gvaquear en grupos impares, cargar agua bendita de siete iglesias diferentes, llevar acido muriático y sal para espantar los espantos, lo que connota una relación entre envidia –codicia– desgracia y gvaquería.

Al consultar varios autores que han escrito sobre la gvaquería no es claro como ellos entienden esta actividad; Pineda Giraldo (1946) propone tres tipos de gvaqueros: 1. Gvaqueros dedicados totalmente a esta profesión: terminan en la cantinas y solteros, 2. Pequeños propietarios de tierra que cultivan y en sus momentos libres se dedican a la gvaquería. La gvaquería como una aventura y 3. Los gvaqueros retirados que patrocinan gvaqueros profesionales, lo que conlleva que estos personajes viven del oficio de la gvaquería y está debe ser entendida como una empresa.

Para Bruhns (1972 en: Rivera Fellner 2005) es un fenómeno cultural, para Londoño (2003) es un fenómeno social. Para Jaramillo, la gvaquería tendría que ver con un imaginario mágico donde las gvacas se ven en sueños, se reconocen las bullas, las apariciones, la creencia de la venganza del indio de la guaca y la participación de veedores y espiritistas que ayudan a los gvaqueros, esto da como resultado unas metáforas culturales en tanto que permiten dar cuenta de una realidad y legitimar una postura sobre esa realidad. Práctica que a su vez implica unos elementos: 1. Un saber geológico y paisajístico eficiente, un tabú relacionado con la ambición y la distribución de la riqueza. 2. La guaca o el tesoro como fuente de riqueza social, colectiva y una relación ambigua de conexión entre el indio y el gvaquero, los buenos oficios de la magia.

Por su parte Pompilio Betancur 2001, propone que la gvaquería goza de aceptación social y que el gvaquero tiene un conocimiento empírico de suelos y paisajes y técnicas aprendidas por repetición. Lo que anima la búsqueda es un cierto ser religioso que los anima y que explica los

fenómenos de una manera instintiva más que racional que además se une a sus nexos con los coleccionistas y traficantes.

Al explorar lo propuesto por Rivera Fellner (2005), la g.uaquería como práctica se debe tener en cuenta varios aspectos legales que son importantes de resaltar:

Las primeras normas orientadas a la prohibición de la g.uaquería datan de las Cedula.s reales del 4 de septiembre de 1551 y el 9 de octubre de 1549 que prohibían a los encomenderos a inducir a indígenas a g.uaquear. (En: Gobernación de Antioquia 1994).

En el siglo XIX no se encuentran leyes para la protección del patrimonio cultural e histórico, el interés era el de negar esa historia y más bien alentar las colecciones y legalizar la propiedad de los tesoros.

La ley 47 del 30 de octubre de 1920, prohíbe exportar diferentes objetos de interés para la historia sin una autorización gubernamental. (Pineda Camacho, 1997: 30)

Desde la 103 de 1931 es mostrar a los objetos y contextos arqueológicos como pertenecientes a la nación bajo la protección exclusiva del Estado. Así mismo el artículo 1 del decreto 904 de 1941 y el artículo 1 de la ley 163 de 1959. Así como las más recientes entre las que sobresalen los artículos 63, 72, 82, 95, 101, 102, 332, 333 Constitución Política de Colombia, la Ley 163 de 1959, el Decreto 264 de 1963, la Ley 36 de 1936, la Ley 14 de 1936, las Disposiciones civiles aplicables Artículo 775, 7777 y 973.

Los esfuerzos por la preservación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y arqueológico en la actualidad se rigen por la Ley General de la Cultura Ley 397 de 1997 en sus artículo 6 y 9, se resaltan las faltas contra el patrimonio arqueológico en su artículo 15, que se regula y remite a su vez por el decreto Ley 1355 de 1970 del Código Nacional de Policía en los artículos 115, 123, 124. De la misma forma es importante reconocer el Decreto 522 de 1971, en y sus artículos 11, 50, 58, y finalmente el Decreto reglamentario 833 del 26 de abril del 2002, por el cual se reglamenta algunos aspectos de la Ley 397 de 1997 y la sanción de la ley 1185 del 18 de marzo del 2008, que modifica algunos de los artículos de la ley 397 de 1997.

Si se quiere entender la gaaquería como fenómeno social y se recopila información relacionada con estudios desde la literatura, la historia, la etnografía y la legislación, estos dimensionan la gaaquería no sólo desde el saqueo de tumbas, sino que también involucran campos sociales más amplios (como los de los coleccionistas y los comerciantes). “De esta forma la gaaquería, puede ser definida como un fenómeno social que se manifiesta en diferentes campos sociales y personalidades de modos muy diversos, que involucran muchas actividades, pero en las que se puede observar, desde una perspectiva amplia, que hay en común: un ejercicio de apropiación de objetos y contextos (o simplemente restos) del pasado del patrimonio arqueológico de la nación” (Rivera Fellner 2005: 76)

Así la gaaquería se convierte en un modo de vida que anima la problemática de la gaaquería, fomentada como un ejercicio de apropiación extractivo, auspiciado por la comercialización y el coleccionismo, lo que indica que gaaquer no es una actividad exclusiva de los gaaqueros, sino que esta actividad se podría ver desde dos dimensiones: la gaaquería espontánea y la gaaquería metódica. Esto lleva a preguntarse: ¿Cuáles son: los móviles (las intenciones) y las circunstancias (los contextos) que llevan a un (os) individuo (s) a extraer objetos del subsuelo?

Según lo expuesto por Rivera Fellner son:

Por azar: es decir sin querer queriendo fruto de la suerte, lo que se explica por la presencia de un territorio extinto el de los indios expuestos en un territorio vivo el de los actuales pobladores, cualquier persona es un gaaquero por azar. Ciertas actividades permiten estar más cercano a los hallazgos, ejemplo: los agricultores, los ingenieros, los bulldózers, etc. Es decir actividades que impliquen movimientos de tierra.

Así la creencia es que el oro es misterioso, más por el hecho de identificarlo con alguna fuerza misteriosa en concreto, que por considerarlo una entidad animada. El oro implica un misterio que es maligno. El oro es guardado por fuerzas demoníacas, lo que muy posiblemente significa que el oro tiene voluntad propia y este elige corazones puros o inocentes para mostrárseles, es decir que el que lo desea no lo encuentra. El oro está cargado de un valor moralizante con respecto a la equidad y al cooperativismo, así como la búsqueda de tesoros está relacionada con de estilos de vida malsanos, azarosos y aventureros. (Ibíd. 80)

Por afición: Los aficionados son las personas entusiastas que poco o nada saben de guacas o del “arte de la guaquería”, pero a diferencia de los anteriores, se preocupan por saber algo de guacas o buscarlas. Personas que les gusta aventurarse. Les gusta hacer expediciones esporádicas, obtener algo de recuerdo, sentir la emoción del hallazgo y coleccionar algunos de los objetos. Esto connota a su vez que la guaquería es una actividad masculina, porque está relacionada con esa capacidad de ser aventurero, buscar la suerte y encontrar tesoros, capacidad que es poco frecuente en las mujeres que son más prestas al hogar, a la estabilidad y al trabajo.

Los aficionados empiezan desde jóvenes y van acumulando un conocimiento otorgado por los guaqueros viejos. En este sentido la guaquería se podría reconocer como un saber, dado que es el guaquero experto el que transmite el poder de encontrar y extraer guacas, lo que requiere dedicación, conocimiento y suerte; pero este poder radica tanto en la palabra del guaquero, como en el conocimiento de las técnicas para rastrear, “vaciar” y “barrer” (es decir, extraer por completo el contenido de una guaca), ya sean estas técnicas mágicas o no. (Rivera Fellner 2005:83). El guaquero conoce y reconoce guacas y “entierros”, y sabe extraerlos.

Con experiencia: Los guaqueros expertos son escasos y hoy se ocultan y tratan de ocultar la información. El guaquero experimentado es una persona desconfiada, engañosa y como buen paisa, algo exagerada. Los guaqueros son personajes que generalmente están casados, tienen hijos, viven en áreas semi-urbanas, se dedican a la agricultura, y a negociar con objetos muebles del patrimonio. El oficio se empieza a aprender entre los 15 y 20 años o a los 30 con un amigo para buscar fortuna fácil y aventurarse, esto implica que el guaquero siempre está en compañía de un aprendiz, así la guaquería se aprende experimentando como la pesca o la caza. Algunos inclusive proponen que la guaquería es un deporte “eso es un deporte, como todo deporte -dice don Ricardo- hoy perdió, mañana ganó”; así no se saque oro, lo que se busca es “conocer”, “aventurarse”. (Ibíd.: 90). Por otra parte los ingresos que se logran por la guaquería terminan en una taberna o en una cantina. Por eso esta actividad está asociada a la creencia de lo mágico o lo religioso, desde la idea que la envidia espanta el oro, por eso cuando se va a empezar a excavar la tumba “se encomiendan al Señor, rezando un Padrenuestro, para que los proteja de los “espíritus” – dicen a veces del

diablo – dicen con más decisión -, ya que es él quien cuida las guacas y todo lo que tenga oro. Inclusive algunos gUAQUEROS utilizan talismanes, como crucifijos y semillas benditas, y demás elementos por el estilo, para evitar que le caiga la guaca encima o se mueran por algo que allí haya. (Ibíd.: 93). Algunos gUAQUEROS le piden permiso al indio antes de moverlo, otros para el manejo del oro conocen un conjuro, una oración, para evitar que “se vuele” o “se esconda” estas contras mágicas son secretas. Muchos atribuyen las bullas como indicador de guacas, o el ver arder o alumbrar, o la presencia de hundimientos en el suelo. De esta se afirma que el oro de guaca es malo y misterioso y que este genera un fenómeno conocido como la transubstanciación del oro en ceniza.

Luego de las anteriores propuestas, se puede concluir que para algunos es un oficio que puede tener características de arte, mientras para otros constituye un simple pasatiempo o una búsqueda de aventuras. Para algunos es una forma de ganarse el sustento diario, mientras que otros solo buscan entretenerse un poco con lo que oculta la geografía; aunque siempre con alguna esperanza económica y todos comparten un cierto misticismo. Desde luego, la gUAQUERÍA es una forma de vida legítima que no puede ser estigmatizada a priori ya que implica trabajo y dedicación. Se podría pensar que la práctica del gUAQUERO (al menos la del experto) está a medio camino entre la “acción dotada de rendimiento” y la “operación mágica”.

El gUAQUERO es un individuo que busca fines concretos como el dinero y el prestigio, y establece medios racionales para llegar a ellos según las posibilidades que le brinda su contexto. Además, en esta sociedad, siempre y cuando haya una demanda, tiende a crearse una oferta. (Rivera Fellner 2005: 120)

Para concluir es cierto que la gUAQUERÍA tiene un impacto destructivo que ocurre en todo lugar con potencial arqueológico, pero está supeditado a una valoración del patrimonio arqueológico y del otro extinto que no escapa de ciertas inspiraciones históricas que, a modo de espejo, hacen parte de lo que se considera identidad. Es decir, la gUAQUERÍA, siendo potencialmente declarable un patrimonio cultural intangible es a la vez responsable de gran parte de la pérdida de otro patrimonio cultural, el arqueológico. Es por esto que este fenómeno deja entrever una complicación con el termino conservación: si se han de conservar todas las formas de cultura que hacen parte de la pretendida y heterogénea

identidad nacional, ¿Cómo es posible saber, objetivamente, cuál de todas las formas de cultura son más relevantes para la identidad: las extintas o las presentes, las renovables o las perennes, las tradicionales o las progresistas. (Ibíd. 203)

De otro lado Diego Herrera (1979) en su tesis: La Guaquería en Colombia – Proceso Histórico y Situación Actual, trata de explicar las características y desarrollo de la actividad de la guaquería en el territorio colombiano entre el siglo XVI hasta su presente.

Herrera de acuerdo a sus investigaciones concibe la guaquería como un trabajo muy antiguo y extendido por lo que se ha presentado en el antiguo mundo, en la edad media y en la sociedad moderna; los griegos de la época clásica llamaban a las personas dedicadas a saquear los sepulcros y obtener beneficios económicos “tymborychoi”, en la India fueron llamados “indolruners”, en Italia “tombaroli”, en Mexico “esteleros” y en los países andinos “guaqueros” o “huaqueros”. Este autor comenta que por el siglo XV, la guaquería coge mayor fuerza en Europa y trae con ella el desarrollo de dos tradiciones como es la de los llamados anticuarios y viajeros, los primeros impulsaron las excavaciones en sus propios países como Inglaterra, Francia, Italia, Suecia y como consecuencia de ello, se formaron los coleccionistas locales; los segundos nombrados (los viajeros) trajeron del Mediterráneo y del cercano oriente los restos visibles del pasado.

Respecto a la guaquería en América Latina, según Herrera, el nombre de “huaca” viene de la lengua quechua de los indios del Perú, ya que inicialmente estos indios llamaban a las sepulturas “pirú” para denominar un tipo específico de entierro, lo que fue una prueba para investigadores de la relación que existió entre el país colombiano y peruano durante la conquista.

De acuerdo a lo leído en varios libros y documentos, lo que han tenido en particular los guaqueros a través de la historia es su interés en obtener cualquier beneficio personal, menos el de aportar al desarrollo de la arqueología; Herrera según sus averiguaciones comenta: “En Europa se veían las excavaciones realizadas por aventureros, interesados en los objetos por sí mismos, por su belleza artística o su carácter exótico o antiguo, sin consideraciones científicas, buscando la satisfacción personal, de ricos coleccionista o de sus países de origen”.

Como se venía diciendo, por lo ya expuesto en otras oportunidades sin ser esta la excepción, el saqueo se viene dando desde tiempos aún más atrás de la conquista española, al parecer este saqueo fue un interés despertado hasta por indios de esa misma época al ver tanta riqueza; el respetable guaquero Luís Arango Cano, comenta el hecho de encontrar guacas con huesos de indios que demuestran haber quedado atascados con el tesoro saliendo de ella, como también guacas con agujeros realizados exactamente en el lugar donde mas oro tenían los indios, probablemente al tener la oportunidad observaban de que forma y como estaban sepultados para luego llegar especialmente donde estaba este metal.

Diego Herrera cuenta que en 1539 cuando la excavación de sepulcros había casi cesado en el Sinú, y la población había desaparecido por la esclavización y explotación de la mano de obra, los conquistadores se trasladan a Urabá y al ser agotada esta fuente de oro se dirigen hacia el interior del continente con el objetivo de localizar las minas de las cuales suponía que provenía el oro de los Cenú y del Darién que tuvo como una de las consecuencias el descubrimiento de Antioquia.

Según las averiguaciones de Herrera, la región de san agustín también no se libró de las excavaciones continuas por parte de los guaqueros desde el siglo XVI, más adelante manifiesta el hecho de ser tan significativa la guaquería durante la conquista que: “la corona se vio obligada a expedir una reglamentación especial al respecto”. Adicional a esto, Herrera cita a Capdequí:

“En las capitulaciones de nuevo descubrimiento y población se dispuso con respecto a los tesoros que se descubriesen en enterramientos o cualquiera otros parajes ocultos, que pertenecía a la corona la mitad sin descuento de cosa alguna, quedando la otra mitad para la persona que así lo hallare y descubriere. Esta misma doctrina se sanciona con caracteres de general aplicación en la Real Provisión de 4 de septiembre de 1596 y en la recopilación de las Ley de las Indias de 1680”. (Capdequí 1975: 124 en Herrera 1979).

Con la expedición de dichas reglamentaciones, queda claro que se encontraban grandes tesoros en Colombia como también en América Latina, y respecto a esto Herrera dice: “Desconocemos, sin embargo, la parte del botín total obtenido en este primer período de la conquista, que

se logró por la vía de la excavación de sepulturas, adoratorios, ofrendas, etc.”.

En sí, la extracción de oro en América pasa por tres momentos en la historia, primero los conquistadores se apoderan del oro de indios depositados en tumbas, adoratorios, o como ofrendas a los dioses. El segundo, cuando la extracción de oro se concentra en lavaderos, centros fluviales, con el concurso del trabajo indígena; y el tercero caracterizado por explotación de mina de veta y empleo de mano de obra negra.

La g.uaquería en Colombia a mediados del siglo XVII y el siglo XIX decae y los dedicados a extraer oro se concentran en la exploración y explotación de minas. Durante la mitad del siglo XIX resurge la g.uaquería y como centro de actividades la zona del Quindío. La aparición de este grupo de g.uaqueros está ligada a la colonización antioqueña, hecho que trajo la fundación de ciudades como Pereira, Armenia, Manizales.

Herrera describe la g.uaquería en Colombia citando a un periodista, quién escribe un relato de la experiencia vivida de una familia de g.uaqueros originaria de Antioquia, también se apoya en los relatos del g.uaquero experimentado Luis Arango Cano plasmados en su libro llamado Recuerdos de la g.uaquería en el Quindío el cual dice: “En el Quindío se fue desarrollando paulatinamente el conocimiento de g.uaquear, sin resultado satisfactorio hasta el año de 1885, año en que empezaron a sacar oro en distintas partes. A partir de entonces hubo un progreso en la g.uaquería, sin interrupción hasta el año de 1914, en que ya empezó la decadencia”.

Cuando empieza la decadencia de la g.uaquería en el Quindío, en la zona del calima y el Tolima se intensifica por ser ricas en orfebrería.

A manera de conclusión, Herrera manifiesta que el decaimiento de esta actividad seguirá desarrollándose pero muy esporádicamente y por pocas personas, y que en estas condiciones permanece la g.uaquería durante el segundo cuarto siglo.

La g.uaquería también se practicó en la región Calima, (en el departamento del Valle del Cauca) la cual comprende los municipios de Buga, Restrepo, Darién, Viges, Yotoco, Sonso, La Cumbre y Guacarí, siendo más intensa aún en el municipio del Darién y Restrepo, motivo por el que Diego Herrera

decidió centrar sus investigaciones. Una muestra clara de que la gvaquería se desarrolló especialmente en estos dos municipios es, que las fiestas que se celebran cada año reciben el nombre de “Arqueológicas”, aunque según Herrera muy poco tienen estas fiestas de arqueología.

En esta zona, Herrera manifiesta poderse distinguir entre cuatro categorías de gvaqueros:

En el primer nivel, se encuentra el que dedica la mayor parte del tiempo a trabajar su propia tierra, por temporadas se contrata como asalariado y como actividad complementaria tiene la gvaquería.

En el segundo nivel, el que se dedica a la gvaquería de manera constante pero no permanente, es pequeño comerciante, artesano y jornalero lo que le proporciona cierta estabilidad para dedicarse a gvaquear el resto del tiempo y a pesar de sus pocos recursos económicos no abandona esta actividad.

En el tercer nivel, se encuentran los ubicados en Calí o Buga dedicados a actividades comerciales, tienen los suficientes ingresos para vivir y los excedentes los invierten en gvaquería ya sea comprando piezas y negociándolas con coleccionistas, o financiando a los gvaqueros de segundo nivel, es decir, lo que se conoce como “dar gasto”.

En el cuarto nivel, son campesinos ricos, que gvaquean periódicamente en compañía de un empleado de su finca conocedor de gvaacas. Esta actividad la ven como una diversión con la que tienen la posibilidad de adquirir objetos decorativos y esporádicamente un tesoro valioso.

Herrera al analizar las investigaciones para su tesis, comenta que esta actividad en dicha zona ya no era rentable, y que los gvaqueros se veían obligados a conseguir otros ingresos económicos dedicándose a gvaquear solo por gusto, interés y costumbre; respecto a su apreciación, se podría decir que sería un gvaquero ubicado en la categoría correspondiente al segundo nivel, lo que de cierta forma podría cambiar un poco la concepción que se tiene del gvaquero plasmada en las páginas iniciales de este escrito, de que el gvaquero se interesaba solamente en gvaquear por el interés y beneficio personal, pero menos por aportar al desarrollo de la arqueología, aunque respecto a esto último Herrera dice: “generalmente, las críticas contra los gvaqueros desconocen por completo

el hecho de que el no solo tiene una gran experiencia, sino que procesa estos datos empíricos, los sistematiza, y en base a ellos, elabora clasificaciones y teorías sobre la arqueología regional que, si bien es cierto que pueden contener errores, son dignas de tenerse en cuenta”.

El aspecto mejor desarrollado de los gvaqueros según Herrera (aunque para él no es el único) es el de las tumbas, ya que las tienen clasificadas de acuerdo a sus criterios como profundidad, forma, personaje enterrado, objetos depositados como ajuar funerario. Por ejemplo, de acuerdo a la profundidad, las tumbas se dividen en: hondas, que son las que tienen más de tres varas de profundidad, y bajitas, que tienen menos. Las bajitas a la vez se subdividen en varias clases que se nombran en referencia al cuerpo del gvaquero: “rodilleras”, las que llegan a la rodilla, “Berijeras”, “cintureras”, “teteras” o “pecheras”, “cumbamberas”, “de un parado” y “de parado y brazo”. Las bajitas son las siguientes: el “hueco” sinónimo de “guaca bajita”; los “veleros”; “cajones”, “culo de potro”, “guacas de cancel”; y “guacas de camino”. Las hondas son: “bongo”; “matecañera”; “de resbalón”; “tambor común”; y algunas variantes de éstas.

Otro criterio en el que se basan los gvaqueros para la clasificación, es la forma misma de la guaca. Al respecto se hace una primera rectangular o de “escuadra”. Las primeras son: “los monos”, “culo de potro”, “alar”, “velero”, “tambor”, “bongo”, “pabellón” y “pata de oso”. Las de pozo rectangular son: “cajones”, “cuadros”, “maletas”, “de camino”, “cancel”, etc.

Pasando al tema de los aspectos legales en esta zona, Herrera manifiesta no haber detectado algún conflicto legal respecto a la gvaquería, y mucho menos ya que los alcaldes estuvieron relacionados con la actividad, de aquí que las fiestas tradicionales son llamadas “arqueológicas”; pero se dio cuenta que, sin embargo algunos gvaqueros adinerados incluidos los “gasteros” (pertenecientes entonces al tercer nivel) a pesar de que tienen conocimiento de las disposiciones legales acerca del patrimonio histórico, manifiestan estar de acuerdo con ellas pero que no suspenden sus actividades ya que dependen por ejemplo de la exportación de piezas.

Al igual que en la región Calima, en la del Quindío la gvaquería fue practicada por un largo tiempo y continuamente, pero en este momento se tomarán referencias de Herrera con relación a los comentarios que hace acerca de la situación en el siglo XX.

Algunos de los aspectos particulares de finales del siglo XX detectados por Herrera (más o menos por 1979, año en que el autor hace esta tesis), es la afirmación de los habitantes de que la gvaquería es una actividad en extinción, y la coincidencia de la opinión de gvaqueros entrevistados en su investigación, en que ya no había quién los reemplazara, por que los jóvenes no habían aprendido a gvaquear.

Herrera analizando su investigación, explica que tal extinción se puede deber a: “la escasez de los hallazgos por los cien años de labor continua, y en segundo lugar, algo que está contribuyendo a darle el golpe final a la gvaquería en la zona, la bonanza cafetera, a raíz de la cual los campesinos pueden obtener ingresos equivalentes a los de sacar una guaca sin la incertidumbre del hallazgo y la ventaja de no correr peligro”.

También Herrera observó la existencia de muy pocos gvaqueros profesionales independientes, pero que aparece, en cambio, el gvaquero de profesión, asalariado a las fincas cafeteras, un jornalero permanente que se dedica a gvaquear por temporadas y contribuye en las labores agrícolas el resto del tiempo y de acuerdo a los resultados de la gvaquería, puede recibir bonificaciones especiales (podría ser por el estilo de un gvaquero de segundo nivel).

Otro aspecto notorio en esta época, según Herrera es la gran cantidad de piezas arqueológicas en la zona Quimbaya, que por su calidad se hacen difíciles de distinguir de las auténticas, aún para los expertos.

Como ya se sabe, los indios habitantes de Colombia, que según varios investigadores, realizaron llamativas obras de arte, especialmente en oro, se extinguieron debido a la conquista española. Según Herrera a finales del siglo pasado (se supone que no hace muchos años, más o menos 1979 cuando él está realizando su tesis), existían poblaciones descendientes de culturas indígenas antes de la nombrada conquista española ubicadas en la meseta cundiboyacense y en la región de los Guanes en Santander del sur, pero perdieron su identidad cultural (por discriminación, mestizaje...). Existieron otros, que inclusive no compartían la practica de actividades de excavación, ni visitas arqueológicas como los de Santa Marta, llamados Cogui, que se consideraban descendientes de los Tayrona, y los de Tierradentro (cauca), los llamados Paeces (de los alrededores del parque arqueológico) que no consideraban los hallazgos encontrados en este lugar como pertenencia de sus

antepasados (según Herrera, parece ser cierto por la ocupación reciente de ellos en este lugar), pero si consideraban ser pertenencias de los Pijaos, quienes por haber sido sus enemigos tenían que respetar dichos hallazgos. Igualmente, los indígenas habitantes de los resguardos adyacentes al parque arqueológico de San Andrés, quienes consideraban las excavaciones como una violación más a su territorio y por ser poco vistas las sepulturas para el resto del mundo los arqueólogos dejaron abiertas, convirtiéndolas sitio turístico, en donde según Herrera, los visitantes no tenían ningún respeto con estos recintos.

Para los indígenas, los sepulcros de los antepasados podían ser sagrados, pero en realidad, para gUAQUEROS y arqueólogos no. Herrera manifiesta ser esta situación algo delicada, ya que la Sierra Nevada de Santa Marta y la región de Tierradentro es un gran interés para la arqueología americana, y opina que las investigaciones “pueden aportar elementos útiles a los indígenas en la defensa de su desarrollo social autónomo”. Adicional a esto, aclara que a pesar de las buenas intenciones de los arqueólogos e investigadores ha sucedido siempre la creación de centros turísticos en el territorio de los indígenas, lo que ha afectado sus tradiciones y creencias, además de su vida cotidiana.

Herrera, considera necesario analizar la relación de la gUAQUERÍA y la disciplina de la arqueología. Después de las investigaciones realizadas él expresa que estas no coinciden con la posición oficial por arqueólogos, directores de museos e institutos de cultura, ya que ellos consideran la gUAQUERÍA como culpable de la destrucción del patrimonio histórico y en buena parte del poco conocimiento arqueológico que se tiene en el país. Él concibe a la gUAQUERÍA y la arqueología parte de una misma tradición de conocimientos, lejanas de ser dos prácticas independientes. Herrera manifiesta que el arqueólogo no valora el trabajo del gUAQUERO, y para que los métodos, técnicas y herramientas que los gUAQUEROS han desarrollado sean consideradas como lo que fueron, importantes, es necesario que el arqueólogo acepte examinarlos y en palabras de él: “no los rechace en primera instancia por provenir de los gUAQUEROS”.

Herrera dice que la información que tiene un gUAQUERO, es adquirida a través de un continuo trabajo durante muchos años, “orientado de manera directa hacia problemas arqueológicos”, pero que a pesar de ser esta información “vital para el investigador”, el arqueólogo no admite que solo el gUAQUERO puede brindársela debido a su experiencia práctica.

Adicional a esto, Herrera basándose en sus propias investigaciones considera que el guaquero guaquea por dos razones, por que lo necesita y por que le gusta, lo necesita debido a que le puede proporcionar ingresos económicos, y por que le gusta, por que se dedica a esta actividad especialmente e inclusive a pesar de los peligros, teniendo la posibilidad de escoger otra labor.

Herrera hace una fuerte crítica a los arqueólogos, en donde dice que no niega que el guaquero se interese por el beneficio económico, pero que no piensa solo en ello, que los guaqueros están atentos a cualquier información nueva y relacionarla con sus conocimientos anteriores, sacando conclusiones útiles para su trabajo, pero que a los arqueólogos les resulta cómodo descalificar al guaquero acusándolo de saqueador, además de utilizar sus conocimientos a todo nivel, y explotarle su fuerza de trabajo, renegando contra él guaquero responsabilizándolo de las deficiencias de la arqueología en el país.

2.1.3. Legales

En el país existen normas orientadas a la protección, conservación, preservación y divulgación del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación Colombiana. En este sentido sobresalen la Ley General de Cultura (397 de 1997), la ley 1185 del 18 de Marzo de 2008 y el decreto reglamentario 833 del 26 de Abril del 2002) Sin embargo el asunto de la protección de este patrimonio cultural esta orientado a entender de forma clara la diferencia entre patrimonio que es el bien que una persona adquiere por herencia, o los bienes propios de cada persona y el Patrimonio Cultural que según la Ley general de Cultura “son los bienes culturales de un pueblo, adquiridos de forma legítima, conjunto de lugares bienes, conocimientos, tradiciones y manifestaciones que forman parte de una nación, región o localidad, que por su interés deben preservarse para la comunidad” así es Patrimonio Cultural es colectivo, crea identidad, se transmite de generación en generación y es histórico.

Así entonces existen unas normas orientadas a proteger los bienes culturales (vasijas, herramientas, entierros), producto de actividades de los grupos humanos en el pasado. Entre estas se pueden citar en la Constitución Política de Colombia los artículos 63 y 72, en el primero se define que “los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el Patrimonio Arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la Ley, son

inalienables, imprescriptibles e inembargables”, esto quiere decir que están fuera del comercio, no se pueden vender, comprar o transferir a ningún título (Inalienables), no se pueden adquirir por la prescripción adquisitiva del dominio (Imprescriptibles) y no son prenda de garantía en efectos civiles o comerciales (Inembargables).

Por otra parte en el segundo se define que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La Ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

De la misma forma se propone que la propiedad del Patrimonio Arqueológico: es de la Nación y que el Estado debe definir que bienes hacen parte del Patrimonio Arqueológico.

En este sentido Ley General de Cultura Ley 397 de 1997 define que es el Patrimonio Arqueológico en sus artículos 6 y 9, en el Sexto se propone que “Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico, aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio, los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes”.

Por otra parte en la Constitución hay otros artículos para la protección del patrimonio arqueológico que se presentan a continuación: el 63: Inalienables, imprescriptibles e inembargables, el 72 el Patrimonio Arqueológico está bajo la protección del Estado, el 82 el estado vela porque prime el interés colectivo sobre el privado, el 95 proteger los recursos culturales y naturales del país, 101 son parte de Colombia, el Subsuelo, el Mar y la Plataforma continental el 102 el territorio es de la nación, el 332 el estado es propietario del subsuelo y los recursos naturales no renovables.

Con respecto a la tenencia promulga en el artículo 775 que la mera tenencia, es la que se ejerce sobre una cosa, no como dueño, sino a nombre del dueño y el 973 no hay posesión sobre lo que no es de nadie.

El Decreto 833 del 26 de abril de 2002, entre sus artículos define “que como elemento básico de la identidad nacional el patrimonio arqueológico amerita una primordial protección del Estado, tendiente a su conservación, cuidado, rehabilitación y divulgación y a evitar su alto grado de vulnerabilidad, en especial, teniendo en consideración que el territorio colombiano en su totalidad comporta un potencial espacio de riqueza arqueológica” y “que el patrimonio arqueológico de la Nación constituye una conjunción estructural de información científica, asociada a bienes muebles e inmuebles que han sido definidos como arqueológicos, según su origen o época de creación por los tratados internacionales aprobados por el país y por disposiciones internas de carácter legal” además “que la destrucción, devastación y saqueo de lugares de riqueza arqueológica, la extracción, comercio y transferencia a cualquier título de los bienes que conforman el patrimonio arqueológico los cuales se encuentran fuera del comercio, constituyen modalidades de deterioro de la conjunción estructural de la información científica asociada a los bienes materiales y, por lo mismo, representan acciones reconocidas internacionalmente como generadoras de un irreparable empobrecimiento del patrimonio cultural de las naciones.

Por otra parte también estipula que hay normas penales y policivas vigentes consagran diversas sanciones aplicables a los casos de daño, destrucción, enajenación y demás actos prohibidos sobre el patrimonio cultural, el patrimonio arqueológico y, en general, sobre los bienes públicos, consagrados en la Ley General de Cultura en su artículo 15. De las faltas contra el patrimonio Cultural de la Nación. Si la falta contra un bien de interés cultural fuere realizada por un servidor público, ella será tenida por falta gravísima de conformidad, con el Artículo 25 de la Ley 200 de 1995.

Es importante resaltar que esta ley define el Patrimonio Arqueológico es un recurso no renovable porque no pueden ser nuevamente producidos, además no hay producción actual o futura.

De la misma forma define que hacer en caso de que se den hallazgos fortuitos así, el particular que encuentre Patrimonio Arqueológico debe, avisar a las autoridades civiles y policivas, al Ministerio de Cultura, al Comité de Protección Arqueológica del Quindío que en el departamento depende de la secretaria de turismo y cultura.

A nivel local es de resaltar la existencia del Comité de Protección Arqueológica del Quindío que fue creado por la ordenanza 22 de 1982, de la Asamblea del Quindío.

Modificada por la Ordenanza 029 de Agosto 5 del 2002, el Comité tiene como objetivo primordial defender y conservar el Patrimonio Arqueológico del departamento.

2.1.4. Geográficos

El departamento del Quindío se halla ubicado en el centro geográfico del occidente colombiano. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi da las siguientes coordenadas para el departamento: 4 grados, 04 minutos y 4 grados 44 minutos latitud norte y 75 grados 24 minutos y 75 grados 52 minutos longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Su territorio pertenece a la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes y está formado por suelos volcánicos que definen su gran zona geográfica. Sus vecinos son: al norte el departamento de Risaralda, al este el departamento del Tolima, y al oeste el departamento del Valle del Cauca. Comprende una superficie de 1.961 kilómetros cuadrados, la cual representa el 0.2% de la superficie nacional, correspondiendo 38.1 kilómetros cuadrados a áreas urbanas. Es el más pequeño del país en extensión (Cano, 2003: 25-26).

Su ubicación geográfica lo hace un territorio con importantes ventajas comparativas, entre las que se destacan su diversidad climática y el acceso a la infraestructura de transporte aéreo y marítimo. La variedad de sus climas y su riqueza agrícola es determinada por su posición en la zona tórrida del globo y su ubicación en la cordillera de los Andes, con alturas que oscilan entre los 1.180 y 4.500 metros sobre el nivel del mar. En lo referente a la organización y manejo político-administrativo, está conformado por 12 municipios con la siguiente categorización: Armenia (1), Buenavista (6), Calarcá (6), Filandia (6), Génova (6), La Tebaida (5), Montenegro (4), Pijao (6), Quimbaya (4) y Salento (6); 6 corregimientos: El Caimo, Barcelona, La Virginia, Quebradanegra, Pueblo Tapao y La India; 34 Inspecciones Municipales de Policía y 267 Veredas (DANE, 2002).

2.1.4.1. Aspectos sociodemográficos

La población estimada por el Instituto Seccional de Salud del Quindío, para el año 2005 es de 612.719 habitantes. El departamento muestra

unos índices de urbanización mayores al promedio nacional con una distribución de población en la zona urbana de 521.503 lo cual representa el 85.1% y en la zona rural de 91.216, es decir, el 14.9%. De acuerdo al estudio realizado por la Universidad Nacional algunas explicaciones de este fenómeno son: las áreas rurales quedan relativamente cerca de las cabeceras municipales y además, que el departamento ha construido una red vial importante, a su vez refleja un interesante desarrollo soportado en la economía cafetera, lo cual permite desplazamientos rápidos y poco costosos de la población. Otro argumento a favor de los mayores niveles de urbanización, está en el hecho de que el “campesinado” de la región tiene una cercanía con los entornos urbanos, motivado por el acceso a servicios sociales, a mayores niveles de cooperación y de relación pública, a una mayor participación civil, y en general a una mayor cercanía con el Estado (Centro de Investigaciones para el desarrollo – FOREC, 2001: 37).

2.1.4.2. Aspectos económicos

La economía del departamento del Quindío ha tenido una estructura basada en la cultura cafetera y otros cultivos importantes como plátano, cítricos, yuca; actividades manufactureras diversas, comercio y servicios. Actualmente se ha convertido en potencial el turismo que se ha venido desarrollando y especializando como alternativa para el desarrollo del Departamento.

En el nuevo contexto de una economía globalizada las regiones y las ciudades son espacios definitivos para construir el desarrollo económico, social y ambiental, aprovechando las potencialidades que poseemos en macroproyectos viales, ubicación geográfica, condiciones climáticas, paisaje y capital humano.

El panorama económico del departamento continúa creciendo aunque lentamente, expresado por la creación de nuevas empresas, el comportamiento de su comercio exterior con unas exportaciones no tradicionales que reflejan un papel importante frente a la exportación cafetera tradicional.

Un estudio realizado por la CEPAL en el año 2002 para analizar el escalafón de competitividad de los departamentos en Colombia, determina que entre 23 departamentos el Quindío ocupa el 4º lugar en fortaleza económica y el 2º puesto en infraestructura. En los factores finanzas, gobierno y recursos

humanos ocupa el 6º puesto; para gerencia el 10º puesto; ciencia y tecnología el puesto 14º; en el factor internacionalización el 15º y en medio ambiente el puesto 12º en la calificación nacional.

Como consecuencia de la crisis cafetera, los productores de la zona cafetera son cada día mas pobres, como lo demuestra un estudio reciente del Centro Regional de Estudios Cafeteros y Empresariales (CRECE), en el cual se determinó que mientras el PIB per cápita en Colombia se redujo 2% entre 1994 y el 2000, para el eje cafetero se redujo 13%. El número de pobres aumentó 10% en Colombia, y en el eje cafetero 18%.

El estudio del CRECE también deja ver que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el eje cafetero descendió 14% entre los años 1994-2000, con aumento del analfabetismo y la deserción escolar, además del menor nivel de vida por el descenso en la actividad económica, que se refleja en la tasa actual de desempleo del 20.5%.

Según las cifras oficiales la población económicamente activa del departamento para 1993 se estimaba en un 46.5% del total de habitantes, ubicada entre los grupos etarios de 12 a 54 años (Ibíd, :37).

Se muestra por parte de estas cifras que los niveles de desempleo han aumentado hasta llegar al 20.5% en el departamento, con tasas de subempleo superiores al 29%. Este descenso en la calidad de vida medida por el IDH, se presenta paralelo a una disminución de la participación del producto interno bruto departamental frente al nacional.

Todo lo anterior coincide con el estancamiento de la economía nacional; en el contexto del Quindío se ven mas perjudicados los jóvenes con algún nivel básico de formación de las áreas urbanas y las mujeres tanto en las áreas urbanas como rurales.

El terremoto, la crisis del café, la recesión nacional de 1999 y la lenta recuperación posterior constituye las mayores restricciones para el desarrollo reciente y las expectativas del departamento del Quindío. El terremoto sorprendió al Quindío en un estado de debilidad estructural relacionada con la crisis de la economía cafetera, su principal fuente de ingresos, y el paulatino desmonte de su estructura industrial (Op.cit.: 1-7).

La economía cafetera dejo varias herencias en la población quindiana, entre las más importantes figuran el elevado nivel de urbanización de la

región, una infraestructura más organizada y de mejor cobertura que en otras partes y mayor penetración de las estructuras de educación y formación. La crisis del café y la reducción de sus ingresos presionaron cambios en el comportamiento de las familias y tuvo severos efectos sobre el mercado de trabajo, así mismo se fueron desmejorando algunos de esos factores heredados para comenzar el siglo XXI con un incremento de desempleo, la pobreza y una población vulnerable más extendida (Ibíd. :19).

Mientras los ingresos del café fueron suficientes para sostener la estructura familiar y ellos mismos permitieron la diversificación y desarrollo de otras actividades urbanas, la presión sobre el mercado de trabajo se mantuvo en niveles normales. En la medida en que ellos comenzaron a ser insuficientes y las angustias económicas se apoderaron del entorno familiar se propició un doble fenómeno que afectó la oferta laboral: de un lado, aumentó la participación de mujeres de todas las edades y de jóvenes mientras, del otro, aumentó la deserción escolar a pesar de los esfuerzos por ampliar la cobertura de la educación básica. La desaceleración económica y posterior recesión de 1999 aunada a la crisis del café y el terremoto, afectó principalmente a los jefes de hogar y presionó a sus esposas o compañeras e hijos a salir a buscar trabajo, de tal manera que la tasa de participación aumentó en 8 puntos, las mujeres contribuyeron en un 56% a ese aumento que se dio en los grupos de edades entre 20 y 29 años (26%), entre 40 y 49 años (25%) y los mayores de 60 años (20%), es decir entre las cohortes que están terminando sus estudios y los adultos que dependían de los jefes de hogar y se sienten responsables de sus familias o de su propia seguridad personal, caso de las personas de la tercera edad (Ibíd.:20).

En el informe Regional del Eje Cafetero se encuentra que el Quindío y Armenia ocupan el último lugar en el nivel de IDH por departamentos después de Risaralda y Caldas y, de capitales después de Manizales y Pereira respectivamente. Armenia además es la que más perdió en desarrollo humano en todo el período de estudio (1993-2003)⁴. La posición que ocuparon los municipios quindianos entre los 51 municipios del eje cafetero es el siguiente: Armenia (6), Buenavista (7), Calarcá (12), Pijao (13), La Tebaida (14), Filandia (15), Montenegro (16), Salento (17), Quimbaya (20), Circasia (22), Córdoba (25) y Génova (29). En términos generales los municipios del Quindío se localizan en los rangos alto y medio en cuanto al IDH, aunque su situación es bastante compleja y Armenia está por debajo de otros municipios no capitales (PNUD, 2004).

2.1.4.3. Inflación y empleo

La inflación en el primer semestre de 2004 fue de 4.59% con una variación interanual de 6.07%, situándose superior en siete puntos básicos del límite superior de la meta de inflación del Banco de la República. En los 90's los procesos productivos y la dinámica económica del Quindío dependieron mayoritariamente del café. En la actualidad, la situación no es tan lejana pero el sector turismo viene adquiriendo una importante dinámica propia, respaldada por la valoración económica del departamento en tres grandes líneas: el desarrollo turístico, agroindustrial y del sector servicios.

El sector productivo agrícola es quien genera el 25.8% del empleo en el departamento, donde se destaca la economía cafetera y los cultivos de plátano, yuca, cítricos y caña panelera; seguidos del sector agroindustrial con cárnicos, lácteos y frutas(Op.cit.). El sector comercio ocupa el tercer lugar con el 20.9% del empleo. El sector servicios vincula el 25.1% de la población ocupada⁵. El sector industrial representó sólo el 10% de los empleos generados en el año 2000.

2.1.4.4. Sector infraestructura

La infraestructura vial del Departamento está conformada por las diferentes vías que lo comunican, y son de primer orden nacional: la doble calzada Armenia – Manizales, la vía panamericana Armenia – Cali, que tendrá doble calzada La Paila – Calarcá; la vía Armenia – Ibagué en la cual se construye el túnel de La Línea. De Segundo orden, las vías que comunican a la capital del departamento con las cabeceras municipales, y de tercer orden las que comunican los municipios y las veredas.

Existe un aeropuerto moderno, conectado con las principales ciudades del país, ubicado cerca de la zona franca y el puerto seco de La Tebaida. Se encuentra en funcionamiento la vía férrea Zarzal – La Tebaida para transporte de carga y pasajeros con llegada al puerto seco.

2.1.4.5. Sector turismo

La excelente situación geográfica del departamento, el paisaje encantador, la diversidad de climas y ecosistemas naturales, la

⁴ El deterioro de los niveles de desarrollo humano IDH mostraba para el departamento, un valor de 0.706 en 1990, para 1994 una cifra de 0.741 y en el 2001 había descendido a 0.732; cuando el contexto nacional reflejaba niveles de 0.711, 0.702 y 0.771, respectivamente.

⁵ Se considera el sector agrícola el primero porque el sector servicios abarca muchas actividades.

infraestructura vial, la diversidad en parques temáticos (Parque Nacional del Café, Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria, Jardín Botánico del Quindío) y de servicios, además de la variada oferta de alojamiento rural, urbano y la gastronomía de la región son potencialidades que le han permitido al Quindío convertirse en el segundo destino turístico del país después de la Costa Atlántica. El desarrollo del turismo rural en el Quindío nació como consecuencia de la crisis cafetera, cuando algunos propietarios de fincas cafeteras buscaron como alternativa de ingresos, adecuar las fincas para ofrecer alojamiento rural.

2.1.5.3. Aspectos Institucionales

La Universidad la Gran Colombia, Seccional Armenia, cuenta con una sede principal ubicada en la Avenida Bolívar, No. 7 – 46, en la ciudad de Armenia, donde se ubica la Facultad de Derecho. Además cuenta con un Campus Universitario, se encuentra ubicado en la zona periférica del municipio de Armenia, en la vía al Aeropuerto El Edén. En este espacio físico se encuentran ubicadas las Facultades de Arquitectura y de Ingeniería, ésta última con sus dos programas de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Sistemas. De la misma forma cuenta con una sede sobre la avenida Bolívar diagonal a la sede principal en la que funciona actualmente los programas de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública.

2.2 MARCO TEÓRICO

La resolución o mejor el planteamiento de preguntas de investigación arqueológica con un espectro regional en la Zona del Eje Cafetero, están relacionadas con una serie de vacíos en los conocimientos arqueológicos de la región y con el tipo de investigaciones realizadas, si bien la zona es reconocida por su alto potencial arqueológico y el cúmulo de datos e información lograda a partir de la gvaquería y de las investigaciones arqueológicas puntuales llevadas a cabo desde los años 60, y la realización de programas de investigación sustentados a partir de Reconocimientos Arqueológicos Regionales (Jaramillo et al 2001, Briceño 2001, Cano 2001 en Arqueología Preventiva en el Eje Cafetero⁶) -en los últimos dos años-, es muy poco lo que se conoce acerca de la dinámica sociocultural de

⁶ Arqueología Preventiva en el Eje Cafetero, Reconocimiento y rescate arqueológico en los municipios jurisdicción del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero. Forec. Víctor González Fernández y Carlos Andrés Barragán, Editores. Serie Ordenamiento Territorial y Reconstrucción del Eje Cafetero. Volumen XI: Patrimonio Arqueológico en el Ordenamiento territorial. Forec-Icanh-Secab. Bogotá. 2001.

los pobladores prehispánicos del Cauca Medio y más específicamente del territorio del actual departamento del Quindío.

Es así, como las informaciones acerca de los modos de vida de los grupos humanos que habitaron la zona, se retoma a partir de propuestas poco sustentadas y aún superficialmente desarrolladas, las cuales son tratadas en los antecedentes -véase Grupos Tempranos y Grupos Tardíos-, y en las cuales los vacíos en las propuestas están sujetas a valoraciones de tipo circunstancial como la presencia de grupos organizados en Cacicazgos, con patrones de asentamiento disperso y pautas de enterramiento en las cuales sobresale la presencia de tumbas de pozo y cámara lateral y una marcada diferenciación social reflejada en la variedad y calidad de los elementos constitutivos de los ajuares funerarios, y la presencia de una elite, representada por la espectacularidad de las ofrendas dispuestas en sus tumbas, así como la presencia de prácticas agrícolas sustentadas en el cultivo del maíz. (Duque 1970, Correal 1970, Bruhns 1976, 1990, García 1987, Rodríguez 1987, Herrera 1988, Jaramillo 1989, Osorio 1986 Osorio et al. 1989, Salgado 1996, 1997, Quintana y Jaramillo 2001).

Consecuentes con esto, el presente proyecto busca contribuir con la recuperación de información que permita ahondar en el conocimiento de los Grupos Prehispánicos que ocuparon el Quindío, relacionados con recuperar la información a través de la tradición oral de los guaqueros y la memoria históricas que haya referentes a estos fenómenos de guaquería y que permitan entre otros, obtener más información sobre la identificación de patrones de enterramiento como fuente de información para reconstruir las pautas de construcción de las estructuras funerarias, su dispersión y densidad, la recuperación de materiales dispuestos como ajuares en las tumbas, una aproximación a la diferenciación social (estratificación), la comparación de contextos funerarios, así como de los materiales rituales y en menor escala la existencia de materiales culturales propios de otras zonas arqueológicas que permitan acceder a propuestas de intercambio, relaciones comerciales o la existencia de una elite.

Para la arqueología del Eje cafetero es claro, que la documentación de las prácticas funerarias es muy rica, pero también debemos reconocer que es muy poca la información lograda a partir de investigaciones arqueológicas y mucho menos de la sistematización y recuperación de

la información de los guaqueros para que se pueda en alguna medida la reconstrucción de los contextos funerarios, contextos que han sido reseñados a partir de la información de guaqueros o por la excavación de estructuras por parte de la investigación arqueológica

A continuación se presentará un estado de la investigación arqueológica recurriendo para esta a una división del capítulo entre ocupaciones Precerámicas y Ocupaciones Agroalfareras. Finalmente se presentarán una serie de datos etnohistóricos referentes a los habitantes de la zona a la llegada de los españoles y narrados por ellos en sus crónicas.

2.2.1. GRUPOS DE RECOLECTORES – CAZADORES (10.000 – 4.000 a.P.)

El conocimiento actual, indica que en la región encontramos una primera etapa, que se remonta entre el 10.000 y el 4.000 antes del presente, correspondiente a las evidencias de ocupaciones de grupos humanos dedicados a la recolección de frutos, semillas y a la caza de especies de menor tamaño adaptados a medios ambientes de Bosque Tropical y que plasmaron su presencia en artefactos en piedra relacionados con actividades de raspado, macerado y procesamiento de semillas y frutos. Sitios con estos componentes acerámicos han sido reportados para buena parte del Cauca Medio en localidades como La Selva en Marsella, Cuba en Pereira (Risaralda), Los Arrayanes en Villamaría (Caldas), Campoalegre, El Antojo, El Jazmín, El Guayabito en Chinchiná y Santa Rosa de Cabal, sin embargo, sitios con estos componentes para el territorio del actual departamento del Quindío aún no han sido reportados, su posible existencia se retoma a partir de una punta de proyectil encontrada en una tumba en el municipio de la Tebaida (Bruhns 1976), hallazgo e interpretación particularmente discutida (Bray 1990), no obstante, se cuenta con la información de unos depósitos encontrados en los alrededores del municipio de Salento y fechados entre en el 9000 y el 7000 A.P., como parte de una de las etapas de investigación desarrolladas, en la construcción de la Autopista del Café.

2.2.1.1. Cronología

Las investigaciones adelantadas en el occidente colombiano permiten establecer una cronología para la ocupación precerámica de la región, que abarca desde aproximadamente 10.000 a.P., en los comienzos del Holoceno, hasta 4.000 a.P., en el Holoceno tardío.

Los conjuntos de materiales recuperados de los diferentes sitios, a pesar de no constituir un cuerpo homogéneo, comparten una serie de rasgos tecnológicos, morfológicos y funcionales: su tecnología simple de producción, la ausencia de útiles bifaciales con retoques a presión controlada, y la probable utilización de los instrumentos para el procesamiento de vegetales. Tradicionalmente, esos materiales han sido asociados con una economía generalizada de apropiación y explotación de recursos vegetales, a pesar de que para la época comprendida entre el sexto y quinto milenio antes del presente, existen evidencias de polen de maíz en el Valle de El Dorado y Botero sugiere que las características edafológicas del estrato cultural de Sauzalito pueden interpretarse como producto de una agricultura intermitente (Bray et al. 1989).

Tabla 1: Fechas sitios precerámicos Cauca Medio

Municipio	Fechas por C14
Marsella	9.490 ± 140 a.P. Beta 87188, 7.325 ± 110 a.P. Beta 87189
Chinchina	7.600 ± 90 a.P. Beta 87730 y 4.270 ± 70 a.P. Beta 87729
Pereira	9730 ± 100 a.P. Beta 121972
Salento	8430 ± 160 a.P. (Beta 146609), 9680 ± 70 a.P. (Beta 146613) 7400 ± 70 a.P. (Beta 146612)
Santa Rosa	8.380 ± 60 a.P. Beta 93154, 9.020 ± 60 a.P. Beta 95061,
Cabal	7.590 ± 90 a.P. Beta 95062 y 4.180 ± 80 a.P. Beta 95063
Villamaría	6.520 ± 90 a.P. Beta 104559

Las similitudes tecnológicas y funcionales entre los conjuntos líticos del occidente colombiano y los reportados en Panamá (Ranere y Cooke 1992), Ecuador y norte del Perú, han sido explicadas a partir de la definición de una amplia tradición tecnológica, manifiesta desde aproximadamente el noveno milenio antes del presente, que abarcaría parte de Centroamérica y la porción noroccidental de Sudamérica y que hacen parte de un tipo de adaptación de grupos recolectores y cazadores de especies menores adaptados a medios ambientes de Bosques Tropicales (Bray et al. 1989).

De manera muy amplia, se podría definir tal tradición por la manufactura de instrumentos a partir de materias primas locales de fácil adquisición, por medio de percusión simple, los cuales eran destinados al

procesamiento de vegetales, tales como lascas o raspadores, así como por una amplia variedad de instrumentos modificados por el uso: molinos, placas, yunques, machacadores y percutores.

Bray (1990) incluye en esta tradición las secuencias de El Abra, Tequendama (Correal y van der Hammen 1977) Nemocón y Sueva (Correal 1979), en la cordillera Oriental y el Magdalena medio, así como algunos sitios reseñados por Reichel-Dolmatoff (1986) en los ríos Baudó, Jurubidá, Catrú, Chorí y la bahía de Utría, en el Pacífico Chocoano. Múnera y Monsalve (1997) incluyen dos conjuntos líticos identificados en el Orinoco medio, fechados entre el noveno y el séptimo milenio antes del presente y otro reportado para el medio Caquetá, de aproximadamente 9.000 años de antigüedad.

Algunos autores consideran que esta tradición tecnológica evidenciada en los materiales demuestra la existencia de afinidades culturales entre sus fabricantes (Cooke y Ranere 1992; Bray 1989), aunque resulta interesante anotar, como lo hacen Salgado y Gnecco (1989), que esta afirmación se ha sustentado en gran medida a partir de similitudes y no de diferencias - en cuanto al utillaje y la cronología asociada - de las series líticas consideradas. Una alternativa diferente sugiere que las similitudes tecnológicas pueden ser explicadas mejor si se ven como adaptaciones independientes a ecosistemas similares, lo que evidenciaría entonces, más que la existencia de "tradiciones culturales", desarrollos tecnológicos en un medio específico.

La anterior afirmación sirve para plantear en consecuencia que un punto crítico en la evaluación de las estrategias de supervivencia de los grupos que elaboraron este utillaje, es la reconstrucción de las secuencias paleoclimáticas y el entorno ambiental en el cual habitaban sus fabricantes. Para el occidente colombiano, no obstante, hasta el momento solo se dispone de una información muy general que deberá ser precisada en el futuro próximo. Esta información proviene de unas pocas columnas de polen en sitios arqueológicos, cuya profundidad temporal no rebasa los límites del Holoceno, así como de la información aportada por Salomons (1985) quien realizó una serie de análisis palinológicos en Andisoles como parte del proyecto Transecto Parque de los Nevados (TPN) buscando establecer la secuencia climática del cuaternario para la cordillera Central, y de la información aportada por Van der Hammen y Thouret (1981) quienes adelantaron una serie de

estudios en las tierras altas de la cordillera Central, buscando reconstruir una secuencia paleoecológica de los cambios ocurridos en la zona durante los últimos cuarenta mil años.

En términos generales, la información disponible permite reconstruir de forma aproximada la secuencia de cambios paleoambientales ocurrida desde los inicios del Holoceno hasta el presente, con sucesivos episodios de enfriamiento y mejoramiento paleoclimático que se correlacionan con amplias zonas del norte de Suramérica.

Por otro lado, el análisis funcional y tecnológico de los conjuntos de materiales recuperados indican una serie de actividades tales como macerado, machacado y triturado de sustancias vegetales, interpretados como el “reflejo arqueológico” de actividades de subsistencia en el marco de una economía de apropiación generalizada, desarrollada prolongadamente en zonas boscosas, aunque esto no descarta la posibilidad de una agricultura incipiente de productos tales como maíz o aguacate.

2.2.1.2. Discusión

En relación con el conocimiento de estos antiguos pobladores surgen interrogantes y problemáticas que deben ser abordadas en futuras investigaciones: El análisis formal y tecnológico de los conjuntos líticos recuperados, a partir del cual se ha identificado un rango amplio de similitudes tecnológicas y funcionales en los materiales, ha dejado de lado la búsqueda de marcadores de diferenciación que permitan nuevas perspectivas de clasificación y separación. Así mismo, es importante resaltar que los tipos de muestreos usados en los proyectos, permiten que sobresalgan artefactos modificados por uso o no lascados, lo cual influye en las aproximaciones interpretativas a que se llegan en estos sitios.

Finalmente, para esta región se ha propuesto un modelo de interpretación (Ranere y Cooke 1993), en el cual los datos de estos sitios precerámicos podrían sustentar que estos corresponden o serían “expresiones” de una economía de apropiación generalizada, de grupos adaptados a medios ambientes de Bosque Tropical correspondientes a cazadores post-pleistocénicos, que inicialmente colonizaron el bosque tropical Centro Americano y luego penetraron a Sur América, con una tecnología denominada “Arcaico de Selva Tropical” (Ranere y Cooke 1993, Llanos Chaparro 1997, Gnecco y Salgado 1989, Salgado 1990).

2.2.2. GRUPOS TEMPRANOS (3.000 – 1250 a.P.) MINEROS Y AGRICULTORES

Para el desarrollo del conocimiento arqueológico de la región se reconoce la presencia de un grupo humano portador de una identidad cultural sustentada en la presencia de una serie de materiales arqueológicamente conocidos como Marrón Inciso (Pérez de Barradas 1966, Bennet 1954, Duque 1970, Bruhns 1976, 1990), materiales que cronológicamente se aceptan y se ubican entre los primeros siglos antes de Cristo hasta el siglo VIII d.C. (Bruhns 1976, Herrera 1989, INCIVA 1996, Cano 1993, Salgado 1996), sin embargo, los nuevos datos a nivel regional muestran que lo más común son fechas entre los seis primeros siglos después de Cristo, relacionadas con sitios arqueológicos mayoritariamente ubicados en Antioquia y el norte de Caldas (Santos 1993, 1995, Otero de Santos 1992, Castillo 1995, Briceño y Quintana 1999) que, se expandirían hasta los siglos X, XI e inclusive hasta el siglo XVI (Castillo y Piazzini 1994, INTEGRAL 1996 y 1997, Briceño y Quintana 1999).

Estos grupos son considerados como excelentes mineros (Castillo 1995) y orfebres, sus piezas son relacionados con la Orfebrería denominada como “Quimbaya Clásico”, pero también se cree que se dedicaron a la explotación de sal y a la agricultura (Santos 1993 y 1995), vivieron en laderas y cimas planas de colinas de poca extensión y con un patrón de asentamiento disperso (Castillo 1995, Santos 1993, Otero de Santos 1992), además se enterraron en tumbas de pozo simple poco profundas que contienen una o varias urnas funerarias, en las que se depositaban restos óseos calcinados, localizadas cerca de los sitios de vivienda, abrigos rocosos o en cimas planas cercanas a los cursos de agua (Santos 1995, Otero de Santos 1992, Castillo 1995, Briceño y Quintana 1999), lo que implica una práctica de enterramiento inicialmente primario en el cual durante un período establecido, los cuerpos pierden las partes blandas para luego ser exhumados, generalmente calcinados, depositados en urnas y nuevamente enterrados (entierro secundario).

Es importante reconocer que la definición de este Complejo o estilo se relaciona con una cerámica producida para eventos mortuorios definida a partir de urnas funerarias las cuales no han sido reportadas para sitios de vivienda y que más bien serían objetos exclusivos y marcadores de diferencia social, estatus o rango (Salgado 1996).

Para el Quindío sólo se cuenta con referencias de la presencia de estos grupos por recipientes pertenecientes a colecciones particulares o información de guaquería, - lo cual no es confiable -, sin embargo, en una tumba excavada en La Tebaida por Héctor Salgado (1996), se encontraron unas piezas con ajuar funerario las cuales se asocian con el Complejo Marrón Inciso y fueron ubicadas cronológicamente en el siglo V antes de Cristo, convirtiéndose en una de las fechas más tempranas para esta cerámica. Pero en vez de aclarar el panorama lo complica y su presencia es hoy difícil de aceptar, produciendo en lugar de respuestas más preguntas, entre otras: ¿Acaso este enterramiento pertenece a un personaje sobresaliente al interior del grupo?, ¿Realmente las Urnas funerarias Marrón Inciso indican estatus?, ¿La cerámica Marrón Inciso es local o es producto del intercambio?, ¿Realmente los grupos portadores de cerámica Marrón Inciso vivieron en el Quindío o tan solo se enterraron allí? ¿O es esta tumba tan solo el reflejo de un evento aislado? Por otra parte, sí es cierta la existencia de materiales Marrón Inciso en el Quindío?

Así las cosas, se deberían enfocar los esfuerzos de investigación al hallazgo de sitios de vivienda de estos grupos, lo cual a partir de los datos de las investigaciones realizadas puntualmente (entre otras García y Quintana 2001a, García y Quintana 2001b, García y Quintana 2001c, Quintana y Jaramillo 2001, Briceño 2000 y Briceño y Aldana 2001) y de los reconocimientos arqueológicos (Briceño 2000 y Jaramillo et al 2001), se demostró que sitios de vivienda con componentes “Marrón Inciso” no son comunes, por no decir que prácticamente inexistentes, lo cual indicaría que la evidencia de ocupación humana de estos grupos en el Quindío, es por ahora negativa y que se deben buscar otro tipo de aproximaciones para explicar eventos relacionados con estas fechas tan tempranas o la existencia de este tipo de evidencias.

Una buena posibilidad de interpretación es el modelo propuesto por Castillo y Piazzini (1994), quienes proponen que el Marrón Inciso es el reflejo de unos grupos que habitaron principalmente la zona de Antioquia y parte del Cañón del río Cauca, en el cual se evidencia un proceso de poblamiento de la región del Cauca Medio en sentido norte – sur, como parte de una apropiación de recursos mineros, - oro y sal -, proceso que se iniciaría hacia la primera mitad de la era cristiana y perduraría hasta la época de la conquista (Castillo y Piazzini 1994:39-44).

2.2.3. GRUPOS TARDIOS (1.100 – 450 a.P.) AGRICULTORES Y ALFAREROS (CACICAZGOS)

A partir del primer milenio de nuestra era, en los alrededores del siglo IX a X después de Cristo, se observa un cambio significativo en la distribución y el tamaño de los sitios de asentamiento, el arte y la identidad cultural plasmada en la alfarería, los artefactos líticos, la orfebrería y otros objetos misceláneos, como la abundante aparición de volantes de huso (en variadas formas y presentaciones), los modos de producción y subsistencia, la explotación del medio, y los patrones de enterramiento.

Estos cambios han sido relacionados con profundas transformaciones sociales y políticas (Santos 1995, Salgado 1997), abordados desde diferentes puntos de vista, entre los que sobresalen: la consolidación de factores locales económicos por parte de la elite, es decir que primo lo económico sobre lo simbólico (Uribe 1995 y Gnecco 1995, 1996), un desplazamiento del poder de las elites del control simbólico al económico (Drenan et al 1991, Drenan 1994, Drenan y Quattrin 1995, Langebaek 1993 y 1995c), la interacción social fue menos relevante y un cambio climático vulneró el conocimiento del orden cósmico (Llanos 1995), los caciques sustentaron su poder en el aprovechamiento de los recursos de varios pisos térmicos (Herrera 1989, 1992, 1994; Bray 1989 1990; Cardale et al. 1989; Archila 1996) y la obtención de prestigio se dio a través de la guerra, con la cual se accedía a territorios productivos, a prisioneros, se unificaba y centralizaba el poder y se realizaban practicas caníbales en busca de un equilibrio proteínico, todo esto causado quizás por un crecimiento demográfico relacionado con grupos que habitaban áreas con recursos limitados o circunscritos. (Carneiro 1991, Jaramillo 1996).

Estos cambios se ven reflejados en la identidad cultural plasmada en los materiales recuperados por la arqueología haciendo evidente una diferenciación entre los materiales reportados para la zona de los actuales departamentos de Caldas y Risaralda, en los cuales es común encontrar vestigios relacionados con el denominado Complejo Aplicado Inciso (Bruhns 1976, 1990, Moreno 1983 y 1986, Herrera y Moreno 1988, Herrera 1989, Jaramillo 1989, INTEGRAL 1996 y 1997, Rodríguez 1997, Briceño y Quintana 1999, Moreno et al 1998a y 1998b, Castillo y Piazzini 1994, Jaramillo et al 2001).

Para la zona norte de Caldas y Antioquia se ha identificado un conjunto cerámico que si bien guarda relación con el Complejo Aplicado Inciso, presenta algunas diferencias, y denominado “Complejo Quebradanegra”, ubicado entre los siglos XII y XVI de nuestra era (Castillo y Piazzini 1994, Briceño y Quintana 1999). Dentro del esquema propuesto por Castillo y Piazzini (1994) los Complejos del sector sur del medio Cauca, estarían relacionados con complejos policromos como Yotoco, Sonso o Buga, que se presentan a lo largo del valle del Cauca y en la cordillera Occidental. De esta forma el Cauca medio estaría integrado por dos “macrotradiciones”: la primera de las cuales se ubica hacia el norte y esta conformada por los complejos Aplicado Inciso, Inciso con Borde Doblado y Quebradanegra, cuyo rasgo principal es la decoración con aplicaciones e incisiones, y la segunda se ubicaría en la parte sur del Cauca medio, integrada por los conjuntos asociados con la tradición Sonso (Valle del Cauca) y los complejos Cauca Medio del sector del Quindío caracterizados por la pintura policroma, que una vez asentadas desarrollaron su propia especificidad (Castillo y Piazzini 1994:48).

Para la zona del Quindío se ha propuesto la presencia de dos Complejos cerámicos denominados Cauca Medio y Caldas (Bruhns 1976, 1990), alguna presencia de cerámica Buga (Correal 1980), Yotoco (Rodríguez 1987:140), Sonso, y una serie de definiciones particulares a cada investigación que han sido correlacionados con los complejos anteriormente definidos como son la cerámica de la Zona del Quindío (Duque 1970), los Sistemas Alfareros La Palestina y Alto Sierra Morena (García 1987), los grupos definidos para el sector de la Hoya del Quindío entre Montenegro, Armenia, Quimbaya y La Tebaida (Quindío), (García y Rodríguez 1985 y Rodríguez 1987), con la alfarería descrita para el sector de Armenia y La Tebaida (Briceño y Giraldo 1998) el sistema alfarero tardío de Cajamarca y Roncesvalles (Salgado 1998, Salgado y Gómez 2000), los materiales alfareros recuperados en Pueblo Tapao fechados en el siglo XI después de Cristo (García y Quintana 2001a) y las descripciones de los materiales recuperados en el reconocimiento arqueológico realizado en cinco municipios del departamento del Quindío (Buenavista, Circasia, Córdoba, Montenegro y Quimbaya) (Jaramillo et al. 2001) y los materiales recuperados en una estructura funeraria excavada en la urbanización San Diego II en Córdoba Quindío y que dio como resultado una fecha del 960 ± 70 a.P., para materiales relacionados con los denominados Complejos Cauca Medio Y Caldas.

Estos materiales son ubicados cronológicamente entre el siglo VIII-IX y finales del siglo XVI y muy posiblemente hasta el siglo XVII, luego de la llegada de los españoles, esto es coherente con las implicaciones colonizadoras de los conquistadores, su llegada, su imposición y exterminio cultural, el cual no puede ser considerado como un proceso totalmente abrupto y de cambio absoluto sino como un proceso medianamente paulatino en el cual muchas costumbres culturales seguirían por varios años antes de la total aculturación. Las fechas de la tabla presentan un panorama general de los datos cronológicos que se tienen para el territorio Quindiano.

ID	Municipio	Fecha a.P	Número Laboratorio	Fecha Cristiana	Fuente	Contexto
1	La Tebaida	2490 ± 70 a.P	Beta 94935	-540	Salgado 1996	Tumba
2	Salento	1190 ± 60 a.P.	Beta 146610	770	Rojas y Tabares 2000	Vivienda
3	Córdoba	960 ± 70 a.P.	Beta 165546	990	Quintana y Jaramillo 2002	Tumba
4	Salento	960 ± 40 a.P.	Beta 146611	990	Rojas y Tabares 2000	Vivienda
5	La Tebaida	900 ± 120 a.P	Gak 3322	1050	Bruhns 1976	Tumba
6	Montenegro	870 ± 50 a.P	Beta 154177	1080	García y Quintana 2001	Vivienda
7	Córdoba	850 ± 80 a.P	Gak 3323	1110	Bruhns 1976	Tumba
8	Armenia	838 ± 90 a.P	Gr 7718	1112	Correal 1970	Tumba
9	La Tebaida	830 ± 90 a.P	Gak 3320	1120	Bruhns 1976	Tumba
10	La Tebaida	730 ± 60 a.P	Beta 94931	1160	Bernal 1996	Tumba
11	Montenegro	620 ± 90 a.P	Beta 102869	1330	Salgado 1997	Tumba
12	La Tebaida	560 ± 60 a.P	Beta 94936	1390	Bernal 1996	Tumba
13	Córdoba	550 ± 70 a.P	Gak 3324	1400	Bruhns 1976	Tumba
14	La Tebaida	470 ± 50 a.P	Beta 94937	1430	Bernal 1996	Tumba
15	La Tebaida	290 ± 70 a.P	Beta 94934	1590	Bernal 1996	Tumba

Tabla 2: fechas por Carbono 14 para el Quindío

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

La hipótesis: Los guaqueros albergan un conocimiento muy importante acerca de la riqueza arqueológica y cultural de la región, -es muy poca la información sistematizada los fenómenos de guaquería y la memoria histórica de los mismos-, este conocimiento relacionado con estudios arqueológicos y la construcción de la memoria histórica, debe permitir crear un cuerpo de conocimiento y un cuerpo teórico que permita ahondar en el conocimiento de la región y aporte a la creación de identidad cultural.

Por otra parte es importante resaltar que la gran mayoría de gwaqueros – están ya muy ancianos y cercanos a la muerte, con la cual sus conocimientos se van a perder irremediabilmente; así se busca recuperar en alguna medida la información que estos personajes guardan en su memoria cuya información corresponde a estructuras funerarias o tumbas de los grupos prehispánicos, así como de la tradiciones culturales que se entretrejen en los fenómenos de gwaquería que hacen parte del acervo cultural y ancestral del departamento y por ende del patrimonio intangible y tangible de los quindianos.

Por otra parte la presente investigación tuvo en cuenta la descripción de las prácticas culturales relacionadas con la gwaquería y que involucran aspectos: religiosos (creencias, valores, leyendas, mitos o ritos), económicos (número de personas que trabajen en la gwaquería, formas de financiar la practica, manejo del comercio de las piezas, acuerdos entre los personajes involucrados en la gwaquería), sociales (reconocimiento por parte de la sociedad, estereotipos creados por la misma, imaginarios en torno a la practica y aceptación de la misma) caracterización de la gwaquería (tiempo de dedicación, forma de aprendizaje, formas de gwaquear, herramientas utilizadas en la actividad, formas de división del trabajo, manejos de las estructuras excavadas y de los materiales recuperados, zonas donde realizo hallazgos, anécdotas en torno a la gwaquería).

- ¿Cuáles son las prácticas culturales (religiosas, económicas y sociales) subyacentes a los fenómenos de gwaquería en el departamento del Quindío?

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo empírico - hermenéutica, ya que busca crear metodologías para recuperar la tradición oral de los gwaqueros del Quindío, y lograr tener una base documental de la información y los materiales arqueológicos que hacen parte del patrimonio y que se convierten en parte fundamental de la memoria histórica de la región.

El método predominante es el cuantitativo y el cualitativo, al permitir una aproximación sistemática a la realidad de los fenómenos de gwaquería en el Quindío y a la recopilación, sistematización y análisis de la información tanto

de la obtenida de la tradición oral de los guaqueros entrevistados así como de la lograda a partir de la búsqueda de información documental de tipo histórica acerca de los fenómenos de guaquería. De tal manera, se trabajó en la recopilación de información primaria obtenida a partir de la aplicación de una entrevista estructurada a la población objeto de la investigación.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se entrevistaron diez (10) guaqueros que se distribuyen por municipios de la siguiente forma: en Armenia (Uno), Calarcá (Dos), Filandia (Dos), Pijao (Uno), La Tebaida (Uno), Quimbaya (Uno), Génova (Uno), y uno en Caicedonia quien guaqueo y vivió gran parte de su vida en el Quindío.

3.3. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Inicialmente se realizaron visitas a los municipios del Quindío para aunar información acerca de los guaqueros de cada uno de ellos, para tener un inventario de las personas que se dedican o dedicaban a esta práctica, para luego acordar entrevistas y realizar las mismas, igualmente se realizó una valoración de la calidad y cantidad de información que cada personaje podía aportar para realizar la recuperación de la tradición oral.

Para estructuración y elaboración y aplicación de las entrevistas fue necesario la consulta de documentos, elaboración de síntesis y diseño de los instrumentos. La entrevista estructurada tiene como objetivo indagar acerca de la guaquería, en los siguientes aspectos, datos generales del entrevistados, datos relacionados con las prácticas tradicionales y culturales para guaquear, prácticas religiosas realizadas durante la actividad, aspectos económicos, arqueológicos, y sociales relacionados con la guaquería y los objetos patrimoniales obtenidos así como de la información arqueológica que se pudo extraer de los informantes. (Ver Anexo 1)

Luego de identificar las personas a entrevistar se concertó una cita con cada uno de ellos, durante la cual se aplicó la entrevista estructurada, se les solicitó autorización para grabarla en medio digital, luego fueron bajadas al computador y transcritas para su análisis.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<p>Describir las prácticas culturales involucradas en los fenómenos de la guaqueería.</p> <p>Caracterizar las prácticas de guaqueería en el departamento de Quindío.</p>	<p>Prácticas culturales</p>	<p>Se establecerán las prácticas culturales, dando cuenta de las diferentes actividades que involucra la guaqueería.</p> <p>Caracterización de la guaqueería en el Quindío: Tiempo de dedicación, forma de aprendizaje, formas de guaquear, herramientas utilizadas en la actividad, formas de división del trabajo, manejo de las estructuras excavadas y de los materiales recuperados, zonas donde realizo hallazgos, anécdotas en torno a la guaqueería.</p> <p>Aspectos Arqueológicos. Información referente a las estructuras funerarias, estratos de tierra, formas de las estructuras, ajuares recuperados, zonas donde ha practicado la guaqueería a nivel local, regional y nacional.</p> <p>Aspectos Legales: Conocimiento de las leyes de protección del patrimonio arqueológico y posibles sanciones o eventos en los que los hayan atrapado guaqueando.</p>	<p>Caracterización cultural de la práctica: En que año empezó a guaquear, Qué edad tenía cuando empezó a guaquear, Quién le enseñó a guaquear, Qué instrumentos usa, Describa la técnica que prefiere, A su juicio la guaqueería es: Una afición, Un saber, Una práctica o Una aventura, Por qué le gusta guaquear, Cómo dividían las tareas entre usted y las demás personas que le ayudaban. Quien excavaba el pozo. Quién barría la cámara, Cómo determina donde guaquear y A qué otra actividad se dedica.</p> <p>Aspectos Arqueológicos: Describa como designan las tumbas: Tambor, De escalón, Carminera, De cancel. Cuanto mide en metros una vara. Cómo describe y nombran los estratos de tierra. Dónde encontró la tumba más rica; Describala. Qué tratamiento se daba a los objetos durante la excavación y después de ella. Realizaba planos o dibujos de las tumbas y qué piezas conserva y por qué.</p> <p>Aspectos Legales: Conoce las leyes referentes a al protección del patrimonio cultural y arqueológico? ¿Qué opina de las leyes que prohíben la guaqueería. Alguna vez lo capturaron por guaquear y que le pasó.</p>	<p>Referencia verbal y escrita mediante diligenciamiento de entrevista de manera administrada.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
Describir las prácticas económicas involucradas en los fenómenos de la guaquería.	Prácticas religiosas	Aspectos religiosos (creencias, valores, leyendas, mitos o ritos)	Creencias: Se encomienda a Dios o un santo cuando va a guaquarear. Usa algún amuleto o cree en algo sobrenatural para encontrar las guacas. Cree en las luces, ruidos o bullas, o en los espantos, como formas de identificar la presencia de tumbas, o entierros. Cree usted que el oro tiene voluntad propia o que es cuidado por el diablo o un espíritu. Mitos: Por qué las mujeres no pueden entrar a las tumbas. Explique porqué las personas ambiciosas o envidiosas no pueden participar en la excavación. Ritos: Cuáles prácticas religiosas acostumbra realizar antes o durante la excavación....	Referencia verbal y escrita mediante diligenciamiento de entrevista de manera administrada.
Describir las prácticas económicas involucradas en los fenómenos de la guaquería		Económicos: Número de personas que trabajen en la guaquería, formas de financiar la práctica, manejo del comercio de las piezas, acuerdos entre los personajes involucrados en la guaquería, precios de las piezas, compradores, etc.	Financiamiento de la práctica: Quien financiaba sus labores de guaquería. Acuerdos comerciales: Cuáles son los acuerdos que se hacían entre los guaqueros, los propietarios de la tierra y los compradores. Cómo se negociaba con el dueño de la finca a que acuerdos se llegaban. Cómo se repartían los objetos encontrados. Qué hacía con los objetos encontrados. Dónde y quién les compraba las piezas. Cómo se maneja el comercio de las piezas. Luego de vender los objetos que hacía con el dinero. Con qué coleccionistas trabaja o a cuantos conoce. Cuál fue el ajuar que mas caro vendió, que contenía, a quién se lo vendió y qué hizo con el dinero.	Referencia verbal y escrita mediante diligenciamiento de entrevista de manera administrada

OBJETIVO VARIABLE ESPECÍFICO	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<p>Describir las prácticas sociales involucradas en los fenómenos de la guaquería</p>	<p>Sociales: Reconocimiento por parte de la sociedad, estereotipos creados por la misma, imaginarios en torno a la práctica y aceptación de la misma.</p> <p>Caracterización general del guaquero: Datos sobre edad, nivel escolar, actividad económica, etc.</p>	<p>Sociales: Cree Usted que la guaquería es aceptada socialmente. Qué opina su familia de que Usted sea guaquero. Cree Usted que la guaquería le dio prestigio social.</p> <p>Caracterización del guaquero: En qué mes y año nació usted. Cuántos años cumplidos tiene. Sabe leer y escribir. Cuál es su nivel de escolaridad. Último año aprobado. Cuál es su estado civil actual. Actualmente vive.</p>	<p>Referencia verbal y escrita mediante diligenciamiento de entrevista de manera administrada.</p>

4. RESULTADOS

En total se realizaron diez entrevistas que se distribuyeron por municipios de la siguiente forma: en Armenia (Uno), Calarcá (Dos), Filandia (Dos), Pijao (Uno), La Tebaida (Uno), Quimbaya (Uno), Génova (Uno), y uno en Caicedonia quien guaqueo y vivió gran parte de su vida en el Quindío. Es importante resaltar que la idea inicial era realizar al menos una por municipio, sin embargo, en municipios como Montenegro, los guaqueros contactados se negaron a ser grabados, por lo cual no se pudieron realizar las entrevistas, en Circasia no se encontró ningún guaquero, en Córdoba a pesar de concertar la entrevista fue imposible que el señor la cumpliera.

En relación con los datos generales que se recolectaron con cada uno de los guaqueros, se extrajo la siguiente información: en relación con los rangos de edad uno se encuentra entre los 45 y 50 años, tres entre 50 y 55, uno entre 55 y 60, dos entre 65 y 70, uno entre 70 y 75 y uno entre 85 y 90. Lo que implica que la mayoría se encuentra entre los 50 y 55 años.

Cuando se indaga por el nivel de escolaridad, cinco tienen primaria incompleta, una primaria completa, una secundaria completa, una formación universitaria incompleta, una completa y una no realizó ningún tipo de formación.

En lo referente al estado civil siete se encuentran casados, uno es viudo, otro separado y uno es soltero. De acuerdo a esto se preguntó si viven solos o acompañados, lo cual fue congruente con su estado civil donde siete viven acompañados y tres solos. Para cumplir con los objetivos del proyecto, las preguntas de las entrevistas estaban distribuidas de tal forma que brindarían información referente a las prácticas culturales, las religiosas, las económicas y las sociales y que permitieran caracterizar la guaquería.

Uno de los principales intereses era conocer a qué edad empezaron a practicar la guaquería, los resultados arrojaron que el promedio de edad para hacerlo está entre los 30 y 40 años donde al menos cuatro de ellos iniciaron en este rango, dos empezaron entre 20 y 30 años, uno muy joven más o menos a los 14 años y uno a los 45 años.

Como la gvaquería se entiende como una practica, que implica el conocimiento de las técnicas utilizadas y el manejo de las herramientas propias de esta, se indagó por quien les enseñó a gvaquear, cinco contestaron que un amigo, al cual acompañaban a sus jornadas de gvaquería y fueron aprendiendo, a dos les enseñó un familiar el padre o un tío, los tres restantes aducen que aprendieron ellos mismos lo cual se expone en estas frases: “Aprendí por hay así de ver la gente y a ver que comencé por hay a mi me gusto encontrar una ollita y bueno, entonces me gustó”, “No yo mismo fui dándome la manera de darme el dato de eso y yo mismo me di la idea, me gustó ese tema y fui extendiendo hasta llegar a lograrlo” y finalmente “Experiencia mía, yo me fui conociendo, los gallos de la gvaquería”.

Esta pregunta muestra que es muy poca la transmisión familiar de esta practica que no hay una herencia del oficio, que la mayoría no aprendieron de familiares sino de amigos que se los incluían en sus faenas de gvaquería y fueron propiciando el interés por esta actividad. El que tres de ellos aprendieran de forma empírica muestra un interés particular por conocer la técnica y por lograr obtener los “tesoros” tan anhelados por quienes se dedican a la gvaquería.

Para poder gvaquear se deben conocer las técnicas para hacerlo, la más común implica el uso de un instrumento que se conoce con el nombre de Media Caña, este artefacto tiene dos partes una metálica de forma cóncava de más o menos 30 centímetros de largo y 10 de ancho, que tiene una parte abierta lo que permite tomar muestras de tierra, esta punta se adhiere a una vara en madera más o menos 50 centímetros, la técnica consiste en clavar la media caña, obtener muestras de tierra e ir observando éstas para determinar si el estrato presenta mezclas de otras capas que no correspondan al estrato, esto implica un conocimiento de la estratigrafía natural de la zona y del orden en que se encuentran las capas, los gvaqueros usan nombres para denominar cada una de estas por su color o características y conocen en promedio la profundidad a la que se encuentra, con esto determinan si hay cambios en la estratigrafía y a que profundidad se encuentra la estructura creada en el pasado por los grupos prehispánicos, al respecto uno de los gvaqueros dijo “Pues la profundidad, la tierra me dice a que profundidad está, el terrón a según la superficie del terrón de lo hondo”, otro propone “Yo me ubico donde ellos pudieron habitar yo me ubico y con media caña empiezo dele, dele. Por

el piso, porque hay guaquero de piso, hay guaquero de riego, entonces uno respeta a cada uno, por lo que cada uno sabe”.

Los guaqueros describen la técnica así: “La media caña para clavarla y sacar la tierra e ir viendo como va la pinta, como esta de pinta para abajo. Para otro “la técnica era para conocer las tierras, las tierras apropiadas para guaquería. Los indios acostumbraban buscar terrenos, una especie de morros, alturas, que no fuera, casi nunca hacían guacas en faldas pendientes, ni en terrenos completamente planos, entonces donde veía uno un morrito una ondulación del terreno ahí era donde buscaba, y es donde los indios hacían sus cementerios indígenas y cerca de los cementerios estaba donde vivían también donde hacían las malocas o las casas”.

También se les pregunto acerca de ¿Qué otra técnica utiliza para guaquear? Las otras corresponden a la varilla que es un instrumento en metal con una punta afilada que les permite conocer donde se encuentran las piezas o los objetos cuando llegan a la cámara de las tumbas de pozo y cámara lateral o a las de pozo simple, con este objeto tocan las piezas y planean como excavarlas.

Algunos usan técnicas relacionadas con la radiestesia, como es el caso del guaquero entrevistado en Filandia quien dice utilizar lo que el llama “El aparático”, según él “este es un palito, el se dirige por ejemplo voy a mostrarle, que así de esta manera es que se utiliza el palito (coge el artefacto –es un pedazo de tronco redondo de aproximadamente 20 cm de largo con una grapa pegada en la parte superior a la cual se le une una arandela que a su vez esta sujeta por una cuerda de nailon– y empieza la demostración, colocando la cuerda sobre su dedo pulgar izquierdo, mientras que el resto del artefacto cuelga como péndulo, momentos después el artefacto comienza a moverse en forma pendular, a lo cual él agrega que para el sitio donde esta moviéndose “dirigiéndose” es donde esta ubicada la guaca, en caso de que no haya ninguna tumba no el “aparato” se queda quieto), con esto dice localizar las energías y por ende las guacas.

Otra técnica se conoce como “el Tornillo” este es un instrumento en metal que viene de los estudios de suelos (barreno) y que consiste en una punta a manera de tornillo que se va enterrando y la parte abierta se

llena de tierra, luego se limpia y se observa el estrato y las posibles mezclas que existan en él, de manera muy similar a la media caña.

Cuando se habla de gvaquería esta siempre a estado imbuida por un alo de misterio, suerte y aventura buscando conocer anécdotas de sus experiencias de gvaquería se les pidió que contaran una de ellas, entre las que sobresalen encontramos:

“Estaba excavando una tumba y estaba en la cámara y me cayó un terroncito (tierra) que me trató de asustar, luego se me vino encima”, muchos asocian estos eventos con espantos o con el alma de los que están enterrados allí quienes tratan de asustarlos para que no les roben sus pertenencias.

El gvaquero entrevistado en La Tebaida cuenta “en el aeropuerto se me vino un volcán (es una forma de definir una tumba) quedé tapado hasta el pecho, no era capaz de respirar casi. Uno va aprendiendo, cuando llegamos a la cámara y el techo esta agrietado, el techo ay que calcinarlo y entonces ella empieza a cargar, para empezar a trabajar con todo libre”. Este relato además de mostrar uno de los riesgos que se pueden correr al excavar este tipo de estructuras muestra como van conociendo la tierra y cuando esta suelta o firme lo que ellos llaman buscar la pared, para evitar que la estructura se derrumbe y queden atrapados.

El gvaquero entrevistado en Quimbaya, contó esta anécdota: “en una finca del doctor Darío Ángel un odontólogo, él era muy aficionado y entonces encontramos una guaca con una pinta muy bonita, empezamos a trabajarla, resultó ser muy profunda, 6 metros pasamos, 8 metros, 10 metros, 12 metros, 15 metros, ya llevábamos como 3 días en eso, entonces él que vivía en Armenia empezó a invitar a los colegas, a la familia, entonces cuando ya llegamos llegar al final de esa guaca estaba eso lleno de gente, pero resulta que casi 20 metros de profundidad que es mucho, la guaca se fue reduciendo y terminó en punta y en toda la punta había una piedra redonda, eso era no tenia bóveda, no tenia nada, sabe las gentes que estaban en observación que eran muchas estaban aterradas, pero como es posible que una guaca tan onda con pintas tan lindas y todo eso termine así, entonces yo de una manera, no con rabia ni nada, sino como cómica entonces le puse una inscripción le clave una cruz y la puse en la guaca y le puse “indio hijueputa”. Entonces la gente, todos llegaban y veían eso y largaban la carcajada porque realmente,

realmente la guaca mas profunda y que nos haya jugado más sucio”. Muchas de las estructuras excavadas no corresponden a tumbas y algunas veces los gaaqueros en su afán por encontrar algo o por lo pinta, (es decir la mezcla de la tierra), se equivocan y crean sus propias estructuras sin que realmente hayan sido construidas por grupos del pasado.

Como parte del interés de conocer que zonas del departamento han sido objeto de sus actividades de gaaquería se les pregunto ¿Qué zonas del Quindío gaaqueo y cuáles del país? La zona más gaaqueada en el Quindío, son los terrenos del actual municipio de Quimbaya, seguida por Montenegro, La Tebaida y El Caimo, sin embargo algunos se especializaron en gaaquear cerca de sus zonas de residencia como es el caso del gaaquero de Filandia, los de Calarcá, Genová y Quimbaya, sin embargo, es muy común que se estén trasladando constantemente por el departamento y por el país, al respecto la zona mas frecuente del país a la que iban es el Valle del Cauca, en Calima Darién, el Dobio y Caicedonia, algunos inclusive estuvieron en Cundinamarca, Boyacá, Risaralda y Tolima. Hoy aceptan que ya no es frecuente que salgan de sus municipios y que generalmente gaaquean en territorios cercanos a su hogar.

Luego de conocer las zonas donde gaaquean se les pregunto por ¿Cuál de esas zonas a su juicio es más rica arqueológicamente? Casi por consenso se llegó a la conclusión que la zona más rica en el departamento es Quimbaya específicamente la vereda La Soledad, donde fue extraído uno de los tres ajuares funerarios hoy conocidos como “Quimbaya Clásico” y exhibidos en el Museo del Oro (Bogotá) y el Museo Quimbaya (Armenia). En lo que respecta a país proponen el Valle del Cauca, especialmente la zona de Calima Darién y el Dobio.

Luego de leer varios documentos relacionados con la gaaquería no es claro si esta es una afición, una práctica, un saber, un arte, un oficio, una aventura, o una profesión. Por esto se le pregunto ¿A su juicio la gaaquería es? Cuatro de ellos contestaron que es una aventura cargada de suerte, que implica un saber pero que también puede ser entendida como una afición, muy parecida a ir a pescar o a cazar, uno de ellos planteo que puede ser entendida como un arte e inclusive “Como una profesión y la busca uno como por desvararse, es una forma de uno conseguir la plata. A lo último ya se forma como un deporte, no esta haciendo uno nada y se va uno por allá”.

Si esta actividad es mas una aventura o una afición se pregunto ¿Por qué le gusta gaaquear?, las respuestas fueron muy variadas pero están orientadas a la fascinación que les causa el hallazgo de lo desconocido, la ambición por el oro, lo que se les vuelve un capricho casi una obsesión uno de ellos decía al respecto “la afición al oro, la ambición de encontrar una guaca buena” otro propone “porque como e sacao, entonces ya uno se encapricha, cuando de pronto ya da uno con una guaca buena, ya pa que más” lo que implica que además se pueden obtener beneficios económicos y los distrae, convirtiéndose en un hobbie “lucrativo”.

La gaaquería es reconocida en el Quindío por su vieja data y por estar íntimamente relacionada con la colonización antioqueña producto del desplazamiento de grupos paisas hacia estas zonas en busca de nuevas tierras para cultivar y de minas de oro para explotar, lo que conlleva a que además se generaran fenómenos de gaaquería relacionados con la extracción de objetos de oro de la tumbas prehispánicas, esto conlleva a que fuera una actividad muy común y a que muchas personas se dedicaran aun hoy a esto por eso se indago por ¿Cuántos gaaqueros conoció en su vida? La respuesta más alta cuanta al menos 40 gaaqueros y en promedio unos 10 a 20, por eso se pregunto además por ¿Cuántos de esos están vivos? El que más contó dijo que al menos 20 pero en promedio tan solo 2 o 3.

La gaaquería no es una actividad que se pueda hacer solo, por lo general se hace en parejas o en tríos, donde hay un gaaquero experto que es el que catea y descubre los enterramientos y uno o dos acompañantes, generalmente inexpertos y que les gusta la actividad y están dispuestos a aprender, pero también a colaborar en las labores más pesadas y que implican más esfuerzo físico como sacar la tierra con pala o manejando la manigueta con la cual se extrae la tierra por medio de baldes, esta extracción se hace de la tierra del pozo y parte de la cámara lateral donde se encuentra el ajuar funerario, los gaaqueros suelen dividir las tareas y especializarse en quien hace cada una de ellas, por esos se les pregunto por ¿Cómo dividían las tareas entre usted y las demás personas que le ayudaban? Generalmente el compañero del gaaquero experto se encarga de la excavación del pozo, cuando llegan a la cámara quien limpia o barre esté es el experto como lo cuentan a continuación:

“Mas que todo la barro yo, la elaboración del pozo se hace en sociedad, pueden ser 2 pueden ser 3, ya en un trabajo grande hemos estado 5,

máximo 5, porque en eso no pueden haber pares deben haber nonas”, “por lo regular soy yo, el compañero me recibe tierra pero yo soy el que principio la guaca y la termino se puede decir”, “yo tengo dos, siempre me voy con dos trabajadores pa que me hagan la exploración, yo voy viendo como va bajando, yo voy viendo como se abre la bóveda y el barrido si lo hago yo nada más, cuando bajo a la bóveda yo bajo al barrido”, “yo llevo un compañero, la tarea es que el me ayuda a solucionar el problema porque tiene que ser entre dos. Porque en una guaca honda no la saca usted solo, tiene que sacar, ayuda a sacar la tierra de para arriba con manila, el otro se hace arriba y yo voy echándole la tierra. ¿Quién barría la cámara? Yo”.

La otra pregunta subyacente a la gvaquería es ¿Cómo determina donde gvaquear? Esta pregunta buscaba indagar si era por causas naturales, como el terreno, las depresiones, o por criterios misteriosos como las luces, bullas, espantos, o creencias religiosas, o por información de terceros, o por el conocimiento de las zonas donde los grupos prehispánicos se ubicaban. La respuesta más común fue por el terreno, el cual les brinda información relacionada con las zonas planas preferidas por los grupos del pasado para asentarse y enterrarse o por la presencia de depresiones que muestren la presencia de tumbas colapsadas o por el hallazgo de fragmentos de cerámica u otro tipo de objetos del pasado, uno de ellos cuenta “porque yo me ubico a la parte donde ellos pudieron haber habitado, entonces ya comienzo con la media caña a catear” o “Por el terreno porque empieza a encontrar losa quebrada, en los planitos donde hay amagos, un hundido”.

La otra forma de determinar donde gvaquear tiene que ver con fenómenos como las luces, bullas, o espantos que otra gente ve y le cuenta al gvaquero, esto es parte de una tradición que se ha pasado de generación en generación desde la creencia de que donde hay guacas estas arden (producen luces) o en esa zona se escuchan ruidos o asustan; al respecto los gvaqueros cuentan “por luces mas que todo y porque la gente me diga”, “por la luz que alumbra”. Sin embargo no es verídico que donde se hable de luces o bullas se encuentren guacas.

Cuando se indago si habían donado piezas a museos o casas de la cultura, ocho de ellos contestaron que no, sin embargo uno dijo haber llevado unas a la casa de la cultura de Pijao “Si, casa de la cultura de Pijao, nosotros sacamos algo importante que yo tengo el periódico y desapareció, diciéndome el señor director que se lo llevaron para la universidad del

Quindío. Doné unos restos”. En el caso del guaquero de Quimbaya dice haber prestado piezas a la casa de la cultura cuando había alguna exhibición.

Para finalizar este apartado se les pregunto ¿A qué otra actividad económica se dedica? A esto contestaron en su mayoría que a la agricultura, actividad que esta muy relacionada con la guaquería porque trabajar la tierra brinda la oportunidad de encontrar guacas o de conocer la tierra. Otros se dedican a otros oficios como la zapatería y la carpintería.

A continuación se elaboraron preguntas orientadas a conocer las practicas religiosas envueltas en la guaquería para ello se pregunto ¿Se encomienda a Dios o un santo cuando va a guaquear? A esta pregunta contestaron ocho que si a Dios y a la virgen por ejemplo uno de ellos dijo “Toda una vida, a la virgen vendita yo quiero mucho la virgen” o “lógico, mi santo de mi devoción la virgen”, otro dijo “pues yo he sido creyente, he sido católico, le pedía cuando encontrábamos la bóveda, si se encomendaba uno, Dios quiera que nos resulte buena la guaquita”, el encomendarse a una fuerza divina connota dos aspectos protección y suerte, en la primera de esas fuerzas “malignas” con las que se asocian las guacas y los entierros o para que los protejan y eviten accidentes típicos de la práctica como el derrumbamiento de la tumba; por otra parte se le pide a dios porque la guaca sea rica y le ayude a tener buena suerte. Dos contestaron que no invocan la ayuda divina y que no acostumbran a encomendarse a Dios para ir a guaquear.

En la literatura consultada y en las creencias populares es muy común asumir que los guaqueros usen amuletos para encontrar la guacas o que crean en una ayuda sobrenatural por esto se les pregunto si ¿Usan algún amuleto o cree en algo sobrenatural para encontrar las guacas? La respuesta más común fue que no creen en ese tipo de ayudas, que en congruencia con lo propuesto en la pregunta anterior se encomiendan a Dios y a la virgen, más aun ellos mismos proponen que eso es falso como se puede corroborar con las siguientes respuestas “no, eso es falso yo no creo en nada de esas cosas”, “no, eso si es mentira pues. Mucha gente que se va con péndulos, con amuletos y no encuentra nada” o “no, eso si es mentira pues. Mucha gente que se va con péndulos, con amuletos y no encuentra nada”. Otro le dio un alo de misterio y contesto que eso “es personal” y no contó en que cree o que amuleto usa.

En relación con las prácticas religiosas que se realizan antes o durante la excavación de las tumbas contestaron que utilizan riegos, agua bendita, rezan, se encomiendan a Dios o que no hacen nada.

En la tradición popular es muy común escuchar que las mujeres no pueden entrar a las tumbas o participar de la guaquería, creencia que se sustenta en que las mujeres son muy ambiciosas y por ende el oro se va o se corre o desaparece, o porque es una actividad masculina en la cual las mujeres no tienen cabida. Por esto se les pregunto ¿Por qué las mujeres no pueden entrar a las tumbas? Algunos contestaron que esto es un mal agüero porque las mujeres eran muy interesadas, porque tienen mal corazón, por lo cual el oro se va. Sin embargo hay otros que piensan que es tan solo una creencia y que no es cierta inclusive el guaquero de Quimbaya dijo “La primera guaca que abrimos en la finca, fue ella (la esposa) y nos ayudaba y siguió acompañándonos a casi todas las guacas, entonces yo desvirtué ese tipo de creencias” o como lo propone el de La Tebaida “eso es mentira. Que no puede haber mujeres. El oro es un vegetal que no tiene vida como se va mover”.

Cuando se les pregunto si ¿Cree en las luces, ruidos o bullas, o en los espantos, como formas de identificar la presencia de tumbas, o entierros? La mayoría contesto que si y afirmaron que “si en eso si creo, eso es cierto” o que “si, si las hay, si se ve una imagen también el indio se ve también cuando va, va también otras veces no, sino que cuando levanta la luz para riba y vuelve y baja ella sube 3 veces y 3 veces baja, y luego cuando ya la ultima vez que baja a según como es adentro, como esta allá, si es rica ella, desplaza un brasero el tremendo”, “pues ayuda arto, las luces, depende de las luces, hay hormigueros que emanan luz un tronco podrido emana luz también, y la luz que levanta y explora esa si es la autentica” inclusive hay otros que le dan una explicación científica a las luces “no, yo creía que no y estaba cerrado en eso hasta que un día un científico en Manizales que llamaban “Givive”. Un día le hicieron esa pregunta, entonces el dijo las guacas de por si no tiene por qué arder pero puede ocurrir una cosa que en una guaca haya una mezcla de oro y cobre es posible que una guaca de alumbre, porque decía los componentes del oro y los componentes del cobre al mezclarlo puede perfectamente producir una lumbre, eso llamaría una, un fuego facto, es decir no quemaría ni nada, seria una luz simplemente. Con eso me dejó ya, yo ya a nadie le digo que hay misterio pa la guaca ni a nadie le digo que si los hay”.

Como se había expuesto anteriormente también se cree que las personas ambiciosas no pueden participar en la excavación, a esto contestaron que esto es un misterio, otros que tiene que ver con la suerte “Bueno, ellos, estas personas no pueden arrimar inclusive cuando uno esta sacando la guaca porque entonces le dañan la suerte a uno, porque todos tenemos un pensamiento variable, unos piensan una cosa y otros piensan otra y otros piensan otra, entonces lo hacen dañar a uno el pacto que tenemos allá, con el espíritu, el indio y yo (lo hace por medio de la oración), otros con un agüero “Eso es un agüero también, eso no tiene ninguna realidad. Por ejemplo un tipo envidioso, aspirante es peligroso llevarlo a una guaca, puede peligrar la vida del gUAQUERO porque de pronto se da cuenta que sacamos piezas de oro, puede tirar, taparlos. Pero no porque eso tenga algún misterio, no como misterio” y que la presencia de estas personas puede conllevar a que se pierda la guaca o que se valla el oro “Ese cuento yo lo he oído por mucho gUAQUERO que les ha sucedido que se le desaparece la guaca, incluso yo me pasó algo parecido y yo creo que si fue eso porque yo vi que la guaca estuvo muy bueno mientras que bajé cuando ya me encontré una piedra así en forma cuadrada, donde estaba la tapa de la bóveda, cuando ya abrimos la bóveda el agregao de la finca dijo no les creo que sea guaca. Cuando abrimos el salón encontramos la bóveda estaba el cajoncito en piedra, tenia 2 piedras de cabecera pero no se acostó, luego encontramos otra piedra y dijimos allá está. Pero cada que llegábamos a la casa la señora decía que ya encontraron algo, ni una ollita, cada que íbamos a la casa, entonces me fui como a disgusto, dígame a esa señora que no moleste y no había nada, todo se perdió”, o inclusive que la ambición pueda llevar a que les hagan daño “esos son detalles que son delicados en una hora de esas, que este uno en un trabajo de esos hay personas que en realidad son perjudiciales (porque pueden atentar contra la integridad)”, o dan razones sobrenaturales “pues yo entiendo de que ahí hay un secreto, de pronto algo tiene que ver, es que ahí de pronto entiendo de que el indio tenía mucha coordinación con la naturaleza y eso puede ser la vaina”.

Si esta creencia es cierta podría significar que crean que el oro tiene voluntad propia, cuando se pregunto por esto contestaron que no “No, yo no creo en eso”, “No, eso son creencias, eso son como mitos”, “Nada, el oro es real, sacado de las minas en esta zona, de las minas de Salento”, “No, mentira”, así como otros que creen que esto es cierto y que tiene que ver con una forma en la cual los indígenas cuidaban sus tumbas “Hay unas, hay unas cuidadas”, o que el oro esta cuidado por fuerzas malignas o por el diablo o el demonio “Unos, otros no, los que si los

puede sacar uno, los puede uno sacar y los que están por el demonio están con trampa”, otro le atribuye a esto razones físicas “El oro si tiene su, yo no creo que cuidado, tiene una especie por decir algo un imán. Pero yo no creo que tenga más”.

El otro interés de la investigación era conocer los aspectos económicos que implica la gaaquería para lo cual se indago en primera instancia por: ¿Quién financiaba sus labores de gaaquería? En el caso de los gaaqueros entrevistados ellos mismos son quienes financian sus expediciones a gaaquear. Sin embargo como lo proponen autores como Arango Cano y Herrera 1997, antiguamente existían personas que se encargaban de financiar la gaaquería y se les conocía como los gasteros quienes obtenían un porcentaje de la venta de los objetos o que se interesaban por ellos por ser coleccionistas, hoy parece ser que estos personajes ya no existen o no son comunes. Uno de los entrevistados hace alusión a este personaje: “el gaaquero, una parte; el dueño de la finca, la otra y la otra parte era de una persona que le decían el gastero, el gastero era una persona que le daba al gaaquero para subsistir mientras se sacaba la gaaquería y después se sacaba la plata que le prestaba o que le daba al gaaquero, el gaaquero se la pagaba en las cosas que sacaba. El gastero muchas veces podía ser el dueño de la finca, entonces el dueño de la finca más el gastero tenia 2/3 partes y el gaaquero una 1/3 parte, o como se hiciera el negocio”.

La gaaquería generalmente se hace en tierras de otras personas por lo cual los gaaqueros suelen hacer acuerdos de cómo repartir los objetos obtenidos, por esto se les pregunto por como operan estos (propietarios de la tierra y los compradores). Sin embargo también es común que realicen estas actividades de forma clandestina, pero para evitar problemas los gaaqueros tratan de llegar a acuerdos o al menos de informar al propietario, quien muchas veces es quien fomenta la gaaquería en su terreno. Lo mas común de acuerdo con lo expresado por los entrevistados es que se por mitades, al respecto ellos cuentan: “se parte la mitad. A veces los dueños –de la tierra– le dicen a uno lleve se eso porque por lo general la mayoría de las personas van es por el oro”, sin embargo esto puede variar si el dueño aporta como se muestra en este entrevistado “cuando va con el, dueño de la finca, el da el permiso y entonces uno la trabaja y se participa, si uno es sosteniéndose ya es casi la tercera para él y si el lo sostiene ya es en compañía y con el compañero parte la mitad porque el va ayudando”.

En uno de las respuestas se retoma el concepto del gastero, que se había expuesto anteriormente y él juega un papel de patrocinador y tendrá un porcentaje sobre los objetos obtenidos “el gastero, una parte; el dueño de la finca, la otra y la otra parte era de una persona que le decían el gastero, el gastero era una persona que le daba al gastero para subsistir mientras se sacaba la gastería y después se sacaba la plata que le prestaba o que le daba al gastero, el gastero se la pagaba en las cosas que sacaba. El gastero muchas veces podía ser el dueño de la finca, entonces el dueño de la finca más el gastero tenía $\frac{2}{3}$ partes y el gastero una $\frac{1}{3}$ parte, o como se hiciera el negocio”.

Por último en este relato se muestra como la participación del propietario al decir del gastero depende de su ambición, dando como resultado que inclusive algunos no les importe lo que saquen siempre y cuando se comprometan a tapar las excavaciones y a no hacer daños en la tierra como lo cuenta este párrafo: “el dueño de la finca pues uno se compromete, depende de la ambición del dueño también hay veces lo dejan gasteriar a uno así con tal de que tape el hueco, con tal de que no deje huecos en la finca. Otros que van en compañía, que van a la tercera”.

Como en alguna medida, lo que se busca en la gastería son los objetos (alfarería, orfebrería o artefactos en piedra) por esto se pregunto por ¿Cómo se repartían estos? Según lo expresado por los entrevistados lo más general es que sea por mitades, en la cual una discriminación de la piezas como lo cuentan algunos de ellos “por mitad el oro y por mitad la cerámica”, “eso se reparte por mitad” o “según las piezas que se saquen, si son 4 o 5, bueno a mí me han tocado tumbas de sacar hasta 60 piezas, yo las he movido, pues ya ahí en un caso de esos se comparte, pieza el uno pieza el otro”. También hay relatos en los que se repartían por suerte como se muestra en el texto a continuación: “hacemos los 3 montoncitos, yo trabajo siempre con 2 compañeros, echamos 3 números en una chuspa y meta la mano”. Cuando existía el personaje conocido como el gastero la repartición se hacía de la siguiente forma: “por terceras partes se repartía cuando era negocio con gastero. Entonces si era por mitades se hacían dos grupos”.

La otra pregunta importante era que hacían luego de la repartición con los objetos que a cada uno le correspondía, a esto contestaron que los vendían y que el dinero servía para financiar otras actividades de gastería como se presenta en estas frases “venderlos porque hay veces que

salen dos narigueras hay que venderlas pa partir pal compañero y pal patrón” o “La primera guaca que encontré con oro, la vendí al museo del oro en Bogotá”, y “solo vendí una al museo del oro y las otras a gentes chifladas que les gusta tener eso”. Por otra parte algunos venden algunas de las piezas y guardan otras que conforman su colección personal como se expresa en este párrafo “guardarlos, el hobbie mío es guardar eso” y otros inclusive las regalaban “unas las vendía, otras las guardaba y otras las regalaba”.

En relación con los objetos obtenidos se crea una red de comercio que hoy es ilegal y que connota la presencia de unos personajes que se van a encargar de comprar y vender las piezas, por esto se indago por quienes les compraban las piezas, con la idea de conocer un poco como se maneja ese mercado negro de las piezas arqueológicas. Los entrevistados plasman en sus respuestas que generalmente tienen uno o dos compradores a quienes llaman cuando las piezas obtenidas a su juicio son interesantes y pueden ser bien pagadas. La mayoría son de Bogotá y Cali, pero también son vendidas a personas de Armenia.

Sin embargo con las respuestas no se puede conocer como opera el mercado y como se hacen los negocios, por esto se preguntó por ¿Cómo se maneja el comercio de las piezas? No es claro como se valoran las piezas, su precio depende según los entrevistados de la rareza de la misma o de la condición estética, lo que implica un conocimiento de los rasgos propios de los objetos que caracterizan arqueológicamente una zona o una región, esto a su vez permite que los precios sean manipulados por los compradores como lo cuenta uno de los entrevistados “a puro capricho, nadie puede decir esto vale tanto, según la estampa de la pieza, si tiene un modelo raro bonito, puede valer mucha plata. Pero se negocia es caprichosamente” o “conociendo muchas personas. Pero eso no es una cosa pues que haya un mercado establecido no, ni precios ni nada”. Como ya tienen una red de comercio establecido cada vez que se tiene piezas se llama a los compradores quienes vienen y hacen los negocios como se muestra en estos relatos “yo tengo por ay el teléfono para llamarlo a él y llegan por lo que saque uno, pero si es una guaca rica si no la compra el de la joyería ya toca es en el banco”, en este relato es importante poner de relieve como los objetos en oro son vendidos a los joyeros quienes generalmente funden las piezas, lo que ocasiona que toda esa riqueza icnográfica se pierda, lo que conlleva a su vez una gran pérdida en lo que respecta al patrimonio arqueológico y a la reconstrucción del pasado de los grupos humanos que habitaron las zonas que son saqueadas.

Es también importante poner de relieve como ya había sido mencionado con anterioridad, el papel que juega el Museo del Oro del Banco de la República, que en gran medida se convirtió en la institución gubernamental con la cual se podía negociar y llegar a acuerdos, en este sentido el papel del Museo presentaba una ambigüedad se compraban las piezas para tratar de recuperar las piezas y cumplir con el fin del mismos que es la divulgación del patrimonio arqueológico de la Nación, sin embargo ser quien compraba la piezas de una forma “oficial” conlleva el fomento de la g.uaquería.

Otro interrogante que surgió es saber que se hacia con el dinero obtenido fruto de la venta de las piezas, la mayoría dice que el dinero se utilizaba para pagar sus gastos personales, o invertir en mejoras en la vivienda o en la finca. Esto es contradictorio con lo expuesto en la literatura relacionada con la g.uaquería, por ejemplo Arango Cano (1924) y Herrera (1979) reconocen que en el siglo pasado el producto de la g.uaquería se gastaba en las cantinas y en los prostíbulos de las zonas cercanas en donde se g.uaqueaba.

Todo g.uaquero cuenta acerca de cual fue el ajuar más numeroso o espectacular que obtuvo durante su historia g.uaquera por eso se les pregunto por ¿Cuál fue el ajuar que mas caro vendió, que contenía, a quién se lo vendió y qué hizo con el dinero? Las respuestas son muy diversas, sin embargo sobresalen estos relatos

“Aquí se sacó algo muy importante pero yo no me di de cuenta, porque un compañero lo vendió y yo no supe para donde lo vendió. Era un pectoral, o sea como forma de un medallón, entonces allí eso era como un escudo que originaba lo que era la moneda de 20 pesos, el florerito y por el otro lado las insignias del escudo de la patria fue lo que yo le veí a eso. En esa tumba había ollas, 2 ollitas”.

“El mas carito que saqué eso fue en Santa Rosa, fue una llave y una espada y un escudo de oro; la espada cobre-acero inoxidable y la llave también cobre-acero inoxidable y el escudo si era de oro. Eso quedó en Pereira, eso fue a dar a Bogotá porque eso era una cosa Española (estaba enterrado como una guaca) eso fue hecho por el indio pero la espada y la llave si es Española, el escudo era de indio con una flecha también y esa plata pa comida”.

“Más de \$100.000 pesos, hace por ahí 35 años. Se lo vendía al museo del oro. Están el museo, las vimos allá. Una piañita así una cosa redonda como decir una mesa y aquí abajo una piaña, en filigrana, todo en filigrana, especie de cadeneta, muy bonito, muy bien trabajado y un torzal. Una orejera y una nariguera.

“7 o 8 millones de pesos, eso so eran unas narigueras bonitas, unos muñecos bonitos, unas cerámicas bonitas”.

“Contenía cerámica y oro, con eso fue que arreglé la casa. Saqué 10 muñecos 11 muñecos y cantaros, copas, torzales”.

El otro interés de la investigación es conocer como los guaqueros nombran las estructuras funerarias por esto se les pidió que describieran como designaban a estas. Se descubrió que las maneras de nombrarlas tienen que ver o con la forma geométrica o con la profundidad de la estructura que a su vez se relaciona en como son nombrados por ellos los distintos estratos de tierra.

Por las formas geométricas son nombradas como: cajones (rectangular), cuadros (cuadradas), tambores (redondas) o cajones, otros cajoncitos, cuadros, tambores. Sin embargo los guaqueros tienen formas de describir los estratos u horizontes de tierra y de acuerdo con el terrón de tierra que encuentran en las muestras que hacen saben la profundidad de la tumba por lo cual también es una forma de denominar las estructuras, al respecto esta es la información que se recopiló:

- **Monos:** capa de tierra negra
- **Polva:** capa de tierra amarilla
- **Cereta:** capa de tierra colorada
- **Molleja:** capa de tierra verdosa – grisácea
- **Pecosas:** tienen los siguientes colores, pecosa blanca, la pecosa amarilla, la pecosa rosada
- **Carmín:** capa de color rojizo
- **Tintora**
- **Carminera**

Sobre las ultimas dos capas no se obtuvo información sobre su color o características.

Con respecto a las formas de algunas de ellas uno de los guaqueros contó: “los monitos son guaca pequeña, es guaca encima, la carminera, el bongo, la caminera es como un embudo anchísimo y se va reduciendo. La guaca envenenada”. Otra descripción habla en relación con las matecañeras “la media caña tiene 4 o 5 metros de largo y las mediacañeras o matecañeras tienen esa profundidad, generalmente tienen unos escalones para bajar–, se me olvidó. Monos –son guacas bajitas–“. Por último esta descripción cuenta además las posibles formas de enterramiento y la forma en que se hacía: “Cajón, Veleró, Calzones –entra unas sola boca y se ramifica en el fondo en Y, terminan a la misma profundidad y en ambos pozos se encuentra material, hay dos cadáveres, hay unas que han determinado en forma de cajón y otras que se han encontrado sentado, alguien los sentaba, yo no me como ese cuento de que ellos se enterraban vivos–. Nicho que es la parte más profunda que hace ese trabajo” este tipo de tumba conocida como nicho es equivalente a la tumba denominada carminera.

Este guaquero tiene su propia forma de describir las tumbas y las divide de la siguiente forma: “nichos es así a lo largo y luego bajan abajo, no es como uno que lo entierran por ay que hacen el hoyo y lo bajan así y el ataul ay. El indio bajaba más o menos este alto (1 mt) y luego acá le rompían de pa iá, o sea aquí de pa iá entonces de aquí ya le tiraban la tierra y la tierra ya se encargaba de ir cubriendo aquí. Ay de cajón, ay de resbalón, de tambor son las que son redonditas que van para abajo; las de resbalón que son así (que se va diagonal) eso; y las de túnel son las que tienen trampa”. Lo que se puede extractar es que las divide en: nichos, de cajón, resbalón, de tambor y de túnel.

Uno de los criterios para denominar y clasificar las tumbas es su profundidad, pero este se mide por varas, por esto se pregunto cuanto mide una de ellas, nueve de los entrevistados concordaron en decir que equivale a 80 centímetros, solo uno dijo que media entre 50 y 60 cm., este dato es importante porque al hablar con los guaqueros las mediciones y descripciones que ellos hacen siempre toma esta medida, lo que implica que para conocer las medidas en términos más comunes de acuerdo al sistema métrico hay que convertir las varas en metros así si dicen que mide 5 varas esto equivale a 4 metros.

En relación con la pregunta de cómo se clasificaban las tumbas, se les pregunto por ¿Cómo describen y nombran los estratos de tierra?, pregunta que como ya se mencionó tiene que ver con la profundidad de las

estructuras funerarias y en como se denominan. Entre los entrevistados la mejor descripción propone que la primera se denomina el capote, la segunda cereta, la tercera polva, la cuarta anaranjada, la quinta la carmín, la sexta la morada y la séptima la morada como con blanco. Al respecto uno de ellos dice: “primero la negra, después sigue la arena, después la cereta, después la polva, tres calidades de polva, la polva rubia”, en conclusión lo mas común es que sean clasificados por el color y no por la profundidad; aunque es claro que tienen una idea bien sustentada de ésta en relación con cada uno de los estratos.

En la siguiente pregunta se indagó por ¿Dónde encontró la tumba más rica?, en el sentido que aportara información sobre el sitio donde saco su tumba mas representativa y que describieran el ajuar funerario producto de esta excavación. Las descripciones fueron muy variadas y dan información sobre las estructuras, los objetos y hasta anécdotas, por esta razón se transcriben varias de estas descripciones:

“En patio bonito, una vereda de acá de Pijao, ella bajaba en tambor, bajó 3 con 60, allí abrió, bajo los 3 metros acá al piso y formó “ele” hacia adentro, allí abrieron el respetado sitio a la parada de, si mas o menos unos 67, hay hicieron el nidito. Había 60 piezas, todas en cerámica, no estaba el cadáver, no había oro. Encontré copas, usos, ollas, un incensario, mas que todo funciona la copa y ollitas pequeñas en diferentes tallos, habían unas pintadas como a gris y otras en una color negra”.

“Para mí todas son valiosas. La que yo encontré más vasijas fue en el Dobio, había una vocera de cobre pero estaba totalmente desecha. Descríbala: Era un cuadro completo como ver un cajón, bajaba hacia abajo y tenía dos escalas muy bien hechas muy bonitas, luego a continuación de esas dos escalas había como quien hubiera metido un ataúd, un espacio idéntico como un ataúd, incluso a mi me toco meterme de lado porque estaba así de pa bajo, porque si me metía así de cabeza allá quedaba. Yo me metía así y cuando yo empecé a sacar las vasijas, me encontré con los dientes del indio, como yo me acosté así se acostó el hombre. (Con los pies hacia abajo) Con forma de ataúd, muy bonito, me pareció eso, un trabajo muy bello”.

“Esa fue en una faldita, esa entro aquí en un morrito, esa entro en la mitad del morrito, con este aparatito ay mismo detecto para allá entonces ay mismo vi la forma y ay mismo lo rompí y preciso ay estaba a metro y

medio, habían dos planchones de piedra, el uno por debajo y el otro por encima, tapándola. ¿Alguna vez ha sacado guacas en piedra? Esas se llaman las guacas del cacique. (que es lo mas valioso que ha encontrado en la región del Quindío) fue la de abajo de Los Tanques (vereda de Filandia) en Los Tanques saqué, saqué fue una como es que llama esta animalito que anda en los palos como es que llama, iguana, una iguana y una estrella y dos narigueras, todo era de oro. Esas se quedaron en Armenia con ellas en la joyería (como lo encontró) en una faldita (parecida a la de Santa Rosa)”.

“En la finca Santa Helena (Quimbaya), era redonda de tambor, tenía 16 varas de profundidad, ya no prendía la vela, había que hacer una garrocha pa bajar. Eran 3 bóvedas, la guaca tenía 3 bóvedas. No se sabe por qué hay guacas con 2 o 3 bóvedas, eso es un misterio. Era la de un cacique. Los indios creían no que la persona muriera sino que emprendía un viaje, no se sabe si era que mataban a alguien para hacerle compañía o era que aprovechaban que en esos días moría alguien. Era muy normal encontrar guacas profundas con 2 o 3 bóveda. Había 2 cabezas, había 2 cuerpos”.

“El torsalito en Buenavista. No tenía ni bóveda, era de tambor, solo el hueco”. Y “En el valle, cerca de Caicedonia, era una tumba de 10 varas, 8 metros, era de tambor con cámara. Encontré cerámica y oro y el cadáver”.

Luego de la excavación de las tumbas los materiales obtenidos tienen unos tratamientos especiales, por eso se les pregunto por este aspecto: lo más común es que se limpien in situ, se dejen secar y luego de ser extraídas se dejan de nuevo secar para que las piezas pierdan humedad, se consoliden y no se vayan a fracturar, inclusive algunos hacen rezos o alaban a Dios. A continuación se presentan algunas de las descripciones hechas por los gUAQUEROS:

“Se tratan con mucho cuidado. Tratarlo bien, manos enguantadas, en el momento de ir desarrumando debe de tener mucho cuidado, se utiliza que uno los va sacando del sitio, los va acomodando, a un sitio donde ya les de la brisa del aire para que ellos vallan secando, ni se limpia. Según la pieza si esta muy húmeda se deja 8 o 15 días (para limpiarla) se utiliza periódico y papelito suave, no se lavan porque se pierde el trabajo”.

“Yo las dejo secar, yo no me pongo a dañarlas, porque eso pasa, mucha gente encuentra una ollita y llega allá y la desbarata buscando oro, eso

son bobadas que oro en polvo. Eso lo que está, está si un indio dejó una nariguera ahí esta. Luego le saco la territa con un cepillo, yo no las lavo ni nada y luego las guardo”.

“Cuando uno abre la guaca los objetos están blanditos, entonces hay que destapar y dejar que le entre aire para que se afine. Una hora o media y poderla sacar había que esperar que se secaran, hay que ponerlas a la sombra que ellas se vayan secando por si solas y después si con unas brochas y unas cositas limpiarlas e ir quitándole la tierra”.

“Se saca con mucho cuidado, nosotros la colocamos en una parte que no le de el sol, en una parte fresquita, tapado con hojas o así que no le de el sol ni se valla a mojar, hasta que ella sola va secando”.

“La loza no se puede coger hay mismo porque se parte, por lo regular hay que dejarla un rato que le entre el viento y el viento la afina, eso no se puede lavar, se limpia con un cepillo cuando ya esté seca, un cepillo de dientes, por lo regular hay que dejarla por ahí 8 días al viento no le de luz porque se raja”.

“Hay que sacarla y dejarla que se seque. No me gusta limpiar eso, yo la dejo quieta a través de los 4 o 5 días las limpio”.

“Alabo a Dios, ya la saco y la turrucéo y la guardo”.

Una de las principales diferencias entre los guaqueros y los arqueólogos es el tratamiento de la información mientras los arqueólogos prestan un total interés a la información, el contexto y los materiales a los guaqueros solo les interesan los materiales, sin embargo se pregunto si tenían la costumbre de ¿realizar dibujos o hacer planos de las tumbas, además si conservan piezas y si es así por qué lo hacen? Nueve de los entrevistados dijeron que no hacen dibujos tan solo uno dijo que “Si hay veces que lo utilizo”, sin embargo la respuesta muestra que a pesar de que lo hace esto no es frecuente, de la misma forma uno de ellos dice que acostumbraban tomar fotografías. En relación con si conservan piezas los que aun poseen algunas de ellas, lo hacen como un recuerdo, como mostrario o porque son coleccionistas, al respecto conocamos algunas posiciones:

“Yo tengo ahí unas piezas me dejaron ahí lo mas malo, me gustaba tenerlas ahí de mostrarlo, pero todas se las llevaban, los amigos me decían regáleme esto y yo les decía llévenselas que yo después saco más”.

“Conserva cerámicas ahora, aunque tenía oro y otros que tenía se las robaron. Porque no las vendía, las dejaba”.

“Las conservo porque son un recuerdo que uno tiene del trabajo de lo que uno ha aprendido a conocer”.

El otro objetivo del proyecto era conocer si los gUAQUEROS están familiarizados o tienen información sobre las leyes que buscan la protección del patrimonio arqueológico y cultural del país (Ley 1185, Ley General De Cultura 397 de 1997 y Decreto reglamentario 833 entre otras) y que percepciones tiene en relación con ellas o como los han afectado en sus actividades de gUAQUERÍA. Todos los entrevistados dicen conocerlas y reconocen su importancia para la protección del patrimonio pero discrepan por que se les quiten las piezas y el manejo que se le da a las mismas por parte del gobierno y del papel que juegan los arqueólogos.

“Si la conozco, pues hombre en algunas partes no estoy de acuerdo, yo no estoy de acuerdo en que lo coja a uno el gobierno y le quite esas piezas a donde tal vez uno a trabajao y aun ellos no la saben bien tratar. (Esta de acuerdo) en no vendérsela a exportadores, en eso estoy de acuerdo a conservar en nuestro mismo país”.

“Yo he escuchado que existe una ley de que quitan esas vasijas porque eso es un patrimonio, pero depende pero hay partes donde cogen esas vasijitas hermano y las rompen por debajo y le siembran una mata, me duele el alma, a mí me gusta conservarlas. Yo creo que yo lloro donde se me vallan a llevar las ollitas porque eso es patrimonio. Yo hasta reconstruyo eso, yo me encuentro un tiestico y yo me llevo los pedacitos y los pego”.

“Las del gobierno, el gobierno. Si uno saca una guaca buena ya se participa con el gobierno pero si aparece por ay 2 o 3 narigueras no paga”.

“Yo la leí pero hace mucho tiempo, que esas cosas que uno tiene se las puede llevar tranquilamente, en el caso mío me las han respetao porque como primera medida, las tenía antes de salir la ley y como segunda

medida ha servido una especie de museíto, por eso ya los alcaldes y las autoridades me lo han respetao”.

“Esa ley tiene dos facetas, el gobierno podría hacer un museo oficial muy grande y la otra cosa es que quien volvería a g.uaquear”.

“Si, es importante porque la verdad es que por esa, prácticamente uno era un profanador de tumbas y de pronto se perdieron muchas riquezas y muchas secretos y leyendas de los indígenas porque las personas que hacíamos eso no teníamos idea de lo que estábamos buscando, simplemente era por cuestión de encontrar y de aventura”.

“Pues hombre en cierta forma eso no sirve porque hay muchas cosas muy buenas y por debido a esa ley no se deja conocer no la deja conocer las figuras”

“Si, claro. Eso es bueno, porque la realidad es que eso son cosas históricas que van para los museos”.

“Los arqueólogos son los que ellos protegen ellos, bueno por una parte y maluco por otro, años atrás que no existían los arqueólogos ni nada, todo lo que se sacaba. Ya llegaron los arqueólogos que manipularon todo, ya el comercio se fue dañando todo. Sería muy hermoso que hicieran un museo, pero supuestamente eso se hace pero eso le dan beneficio ellos mismos, el gobierno”.

Las leyes colombianas sanciona la g.uaquería como una acto de saqueo del patrimonio arqueológico para lo cual se promulgan unas sanciones, como cárcel, decomiso de las piezas y multas económicas, sin embargo lo mas común que les es que a los g.uaqueros se les apliquen las dos primeras, por esos se les pregunto si ¿Alguna vez lo capturaron por g.uaquear y que le pasó? Todos los entrevistados contestaron que no que nunca fueron capturados por estar realizando esta actividad.

Para finalizar el otro interés de la investigación era conocer las implicaciones sociales que conlleva la g.uaquería, por esto se les pregunto ¿Cree Usted que la g.uaquería es aceptada socialmente? Las respuestas muestran una dicotomía entre los que piensan que esta práctica es aceptada socialmente y los que no, los primeros sustentan su posición en el interés de la gente por lo desconocido, por la riqueza que pueda

existir en sus tierras porque muchos son contactados por los dueños de las fincas para que vayan a g.uaquear o les otorgan fácilmente los permisos para explorar en sus terrenos. En relación con esta posición se pueden destacar estos aportes:

“La verdad es que hay muchas personas que le dicen a uno, oiga hermano vamos, esculque por allá”.

“Yo creo que si es aceptada porque por ejemplo el dueño de una finca, le pido permiso me da”.

“Pues a lo menos si ay personas que, ay dueños de finca que me han llamao para que, pa que les busque, me han llevao ha ido”.

“Si, porque son cosas que no se han visto y se van a ver”.

La otra posición muestra como socialmente la g.uaquería no es aceptada, en relación con la imagen que se tiene del g.uaquero como ladrones, saqueadores, borrachos, o personas que hacen daños en las fincas, al no tapar los huecos o hacer esta actividad de manera furtiva, al respecto se pueden citar los siguientes aportes:

“La opinión es dividida, alguna parte se emociona y les gusta ver g.uaquear, hay otra parte que detesta la g.uaquería porque piensa que es profanar las tumbas indígenas”.

“Los g.uaqueros siempre tuvieron mala fama, fama de ladrones y se robaban las cosas donde las personas, que no tapaban los huecos, que eran muy borrachos”.

“Yo creo que no, por primera medida los daños que hace, en la g.uaquería se daña mucho el terreno, empezando por los huecos. En realidad uno acepta que eso es perjudicial”.

Por otra parte se les pregunto por ¿Qué opina su familia de que Usted sea g.uaquero? De nuevo hay posiciones encontradas algunas familias piensan que esto no les gusta que es una actividad peligrosa además que se ensucia mucha ropa como se puede entrever en estas descripciones:

“La mujer es la que alega, porque no hago sino enmugrar ropa”, o “pues que eso es un peligro, meterse a un hueco eso es un peligro eso”, “pues hay veces le gusta, otras veces no le gusta, cuando traigo mucha ropa sucia no le gusta”, y “no les agradaba mucho porque de pronto me quedaba tapao por allá en un hueco. De pronto de uno con una guaca envenenada”.

Entre los que opinan a favor sobresale el reconocimiento de que esta actividad es su profesión, “no que bien, que esa es la profesión mía”, otros la aceptan por los objetos encontrados “Inicialmente no les gustaba, les parecía que eso era perder el tiempo, pero cuando empezábamos a sacar algunas cosas se volvieron ya, ya nos íbamos todos” e inclusive muchos la comparten y hasta participan de estas actividades “Comparten eso conmigo”.

Finalmente se les pregunto se ¿Cree Usted que la gvaquería le dio prestigio social? Para conocer su percepción de si esta actividad tiene u reconocimiento en la sociedad y que tipo de reconocimiento se logra con ella. Los que creen que si se tiene un reconocimiento lo sustentan desde el saber que se tiene y las anécdotas que se pueden contar por el interés que genera esta actividad y el misterio en la que esta envuelta, sin embargo el reconocimiento se hace mas a ser la persona del pueblo con la que se habla de estas cosas o por lo que han sacado y logrado económicamente con ella, en este sentido se pueden citar las siguientes respuestas “de pronto hay personas que si se fijan en uno y le prestan interés en eso” o “pues si más o menos, me han hecho entrevistas y de todo ay” y “En si no, pero como algún reconocimiento hable usted de alguna gvaquería aquí en Quimbaya y aquí lo mandan. Un prestigio no, sino un reconocimiento” o es reconocido el pueblo como el gvaquero. Otros muestran como esto no tiene ningún reconocimiento y su posición es más personal en el sentido que se convierte en una aventura o hobbie individual como se expresa a continuación: “no prestigio social no da, para mi era una aventura, era un hobbie, era una cuestión bonita”, otro opinan “yo lo tomo más que todo como deporte no mas, por aventuriar” o “yo no he creído eso, uno busca un enriquecimiento únicamente”.

5. CONCLUSIONES

En el conocimiento de la gvaquería como fenómeno cultural inherente a la tradición histórica y al andamiaje identitario de los pobladores del actual departamento del Quindío y del sector denominado como Eje cafetero,

es de vital importancia reconocer la mutua relación entre colonización antioqueña y gaaquería, que a su vez tiene que ver con una migración que buscaba desplazarse hacia el sur de Antioquia y que estuvo incentivada entre otras cosas por el alto precio de los cerdos, la efímera explotación del caucho, la minería, y la búsqueda de tierras aptas para la agricultura y de refugios para huir de las constantes guerras civiles del siglo XVII y XIX.

La migración fue cada vez más motivada por los gaaqueros y así surgían numerosos pueblos precedidos de gran cantidad de estos que alentaban la nueva y mágica leyenda (Gobernación de Antioquia 1994: 12), del Dorado. Así la gaaquería se convirtió en la base económica de los colonos y a la par en una empresa muy prestigiosa, que de igual manera generó conflictos por la repartición de los botines, las tierras y las envidias que produjeron un clima de desconfianza y convirtieron a está en algo clandestino y de bajo prestigio.

Esta perspectiva que involucra un reconocimiento histórico de la gaaquería, conlleva a que se convirtiera en parte integral de la cultura de la región, de las actividades ancestrales que aun hoy se realizan y que creara todo un imaginario social alrededor de una actividad llena de creencias, estereotipos, fabulas, leyendas y anécdotas que se vuelven parte integral de patrimonio cultural de los diferentes pueblos del Quindío.

La gaaquería crea a su vez un personaje conocido como el gaaquero, quien goza de un reconocimiento al interior de la sociedad debido a su actividad y los intereses comunes que genera la búsqueda de riqueza fácil en nuestra sociedad, un personaje imbuido en el misterio, la aventura y la riqueza material producto de la suerte que a su vez conlleva aspectos relacionados con lo maligno y el más allá.

Consecuentes con esto la investigación buscó denotar y recopilar información sobre aspectos y practicas culturales, religiosas, sociales y económicas subyacentes a la gaaquería. Sin embargo también buscó información sobre aspectos generales de los gaaqueros y de la forma en que se hace la práctica hoy.

En lo que a la cultura atañe, se debe reconocer que la gaaquería como práctica implica una serie de aspectos como son: unos conocimientos relacionados con los grupos humanos que habitaron las zonas en el

pasado, sus formas de enterramiento, los materiales culturales que hacen parte de sus vestigios, las zonas donde habitaban; lo que implica a su vez una caracterización de los elementos encontrados e incluso una periodización de los mismos, además de crear un lenguaje donde se adoptan palabras a las cuales se les dan significados propios de la gaaquería y que se manejan por quienes la practican.

De la misma forma se crean una serie de artefactos para gaaquear y se fomentan una serie de prácticas religiosas que tienen que ver con las creencias y estereotipos que se generan alrededor de ella. Herrera (1979) plantea que la gaaquería implicaba unos conocimientos para gaaquear, la invención de herramientas especializadas, la sistematización de los conocimientos sobre estratigrafía, la determinación de las profundidades de las sepulturas, las variantes de las profundidades y formas de las tumbas, los tipos de objetos encontrados y valor de los mismos, las correlaciones de estos elementos para priorizar la excavación de esta u otras sepulturas, es decir tumbas con oro y de menor profundidad.

Así mismo la gaaquería creó en su entorno una serie de anécdotas, creencias, leyendas y cuentos que dan como resultado un aspecto simbólico en relación con la actividad, que a su vez reglamenta la actividad gaaquera. En estos aspectos según Arango Cano (En: Herrera 1979: 64), la gaaquería implicaba la creación de herramientas conocidas como recatones, palas y mediacañas; para sacar la tierra se utilizaba una maquina llamada trapiche, luego apareció la manigueta, lo que da como resultado un personaje conocido como el maniguetero. De la misma forma se da la clasificación de la capas de tierra con nombres y colores.

Por otra parte, la gaaquería tiene una condición azarosa del oficio, como un juego de apuestas, que a su vez implica que la búsqueda de tesoros, tenga unos imperativos sociales y geográficos, entre los que sobresalen: imperativos en cuanto existe poca información, información muchas veces falsa, la tendencia ocultar hallazgos por temor a aportar señales del terreno y la ganancia fácil; sin ahorro. Gaaquear es una apuesta, un juego una empresa o las tres. Para muchos puede ser entendida como: oficio, práctica, hobby, o profesión. Pero este es un interrogante aún sin resolver, sin embargo la visión puede estar orientada por lo propuesto por Arango Cano al afirmar que al gaaquero nada le importan los más hermosos hallazgos, ni las piezas más delicadas por trabajo artístico; el oro, sólo el peso en bruto para cambiarlo por dinero sonante, y luego hartarse de licor y de placeres sexuales (Rivera Fellner 2005).

Desde esta perspectiva y luego de analizar la información de las entrevistas se deduce que para los gUAQUEROS del Quindío esta es una aventura cargada de suerte, que implica un saber, pero que también puede ser entendida como una afición, muy parecida a ir a pescar o a cazar, uno de ellos planteó que puede ser vista como un arte, y que les gusta gUAQUEAR por la fascinación que les causa el hallazgo de lo desconocido, la ambición por el oro, lo que se les vuelve un capricho; casi una obsesión.

Así la gUAQUERÍA se podría reconocer como un saber, dado que es el gUAQUERO experto el que transmite el poder de encontrar y extraer guacas, lo que requiere dedicación, conocimiento y suerte; pero este poder radica tanto en la palabra del gUAQUERO, como en el conocimiento de las técnicas para rastrear, “vaciar” y “barrer” (es decir, extraer por completo el contenido de de una guaca), ya sean estas técnicas mágicas o no. (Rivera Fellner 2005: 83). El gUAQUERO conoce y reconoce guacas y “entierros”, y sabe extraerlos. Luego de las anteriores propuestas, se puede concluir que para algunos es un oficio que puede tener características de arte, mientras para otros constituye un simple pasatiempo o una búsqueda de aventuras. Para algunos es una forma de ganarse el sustento diario, mientras que otros solo buscan entretenerse un poco con lo que oculta la geografía; aunque siempre con alguna esperanza económica y todos comparten un cierto misticismo. Desde luego, la gUAQUERÍA es una forma de vida legítima que no puede ser estigmatizada a priori ya que implica trabajo y dedicación. Se podría pensar que la práctica del gUAQUERO (al menos la del experto) está a medio camino entre la “acción dotada de rendimiento” y la “operación mágica” (Rivera Fellner 2005).

Si se busca caracterizar al gUAQUERO según lo propuesto por la Rivera Fellner (2005), este es una persona desconfiada, engañosa y como buen paisa, algo exagerada. Los gUAQUEROS son personajes que generalmente están casados, tienen hijos, viven en áreas semi-urbanas, se dedican a la agricultura, y a negociar con objetos muebles del patrimonio. El oficio se empieza a aprender entre los 15 y 20 años o a los 30 con un amigo para buscar fortuna fácil y aventurarse, esto implica que el gUAQUERO siempre está en compañía de un aprendiz, así la gUAQUERÍA se aprende experimentando como la pesca o la caza. Algunos inclusive proponen que la gUAQUERÍA es un deporte. Esto es congruente con la información básica que se les pregunto a los entrevistados en la que se demuestra que la mayoría se encuentra entre los 50 y 55 años, que el promedio de edad en que empezaron a gUAQUEAR esta entre los 30 y 40 años, en cuanto al nivel de escolaridad, la mayoría tienen primaria incompleta.

Cuando se pregunto por quien les enseñó a g.uaquear, cinco contestaron que un amigo, al cual acompañaban a sus jornadas de g.uaquería y fueron aprendiendo. Esta pregunta muestra que es muy poca la transmisión familiar de esta practica que no hay una herencia del oficio, que la mayoría no aprendieron de familiares sino de amigos que se los incluían en sus faenas de g.uaquería y fueron propiciando el interés por esta actividad. El que tres de ellos aprendieran de forma empírica muestra un interés particular por conocer la técnica y por lograr obtener los “tesoros” tan anhelados por quienes se dedican a la g.uaquería. Para finalizar en lo referente al estado civil siete se encuentran casados y viven con sus esposas. La mayoría de los g.uaqueros se dedican a la agricultura, actividad que está muy relacionada con la g.uaquería porque trabajar la tierra brinda la oportunidad de encontrar guacas o de conocer la tierra. Otros se dedican a oficios como la zapatería y la carpintería. Así la visión del g.uaquero debe ser entendida como un campesino, colono, buscador de tesoros y aventuras, que disfruta de la actividad.

El aspecto mejor desarrollado de los g.uaqueros según Herrera (aunque para él no es el único) es el de las tumbas, ya que las tienen clasificadas de acuerdo a sus criterios como profundidad, forma, personaje enterrado, objetos depositados como ajuar funerario. Por ejemplo, de acuerdo a la profundidad, las tumbas se dividen en: hondas, que son las que tienen más de tres varas de profundidad, y bajitas, que tienen menos. Las bajitas a la vez se subdividen en varias clases que se nombran en referencia al cuerpo del g.uaquero: “rodilleras”, las que llegan a la rodilla, “Berijeras”, “cintureras”, “teteras” o “pecheras”, “cumbambras”, “de un parado” y “de parado y brazo”. Las bajitas son las siguientes: el “hueco” sinónimo de “guaca bajita”; los “veleros”; “cajones”, “culo de potro”, “guacas de cancel”; y “guacas de camino”. Las hondas son: “bongo”; “matecañera”; “de resbalón”; “tambor común”; y algunas variantes de éstas.

En relación con lo anterior en esta investigación se conoció que los g.uaqueros del Quindío designan las tumbas por las formas geométricas y que son nombradas de formas muy similares a las expuestas por Herrera (1979), ellos las denominan como: cajones (rectangular), cuadros (cuadradas), tambores (redondas) o cajones, otros cajoncitos, cuadros, tambores. Sin embargo los g.uaqueros tienen formas de describir los estratos u horizontes de tierra y de acuerdo con el terrón de tierra que encuentran en las muestras que hacen saben la profundidad de la tumba

por lo cual también es una forma de denominar la estructuras, al respecto esta es la información que se recopiló: Monos: capa de tierra negra, Polva: capa de tierra amarilla, Cereta: capa de tierra colorada, Molleja: capa de tierra verdosa – grisácea, Pecosas: tienen los siguientes colores, pecosa blanca, la pecosa amarilla, la pecosa rosada, Carmín: capa de color rojizo, Tintora y Carminera. Otro criterio en el que se basan los guaqueros para la clasificación, es la forma misma de la guaca. Al respecto se hace una primera rectangular o de “escuadra”. Las primeras son: “los monos”, “culo de potro”, “alar”, “velero”, “tambor”, “bongo”, “pabellón” y “pata de oso”. Las de pozo rectangular son: “cajones”, “cuadros”, “maletas”, “de camino”, “cancel”, etc.

A su vez se descubrió que los materiales obtenidos tienen unos tratamientos especiales, lo más común es que se limpien *in situ*, se dejen secar y luego de ser extraídas se dejan de nuevo secar para que las piezas pierdan humedad, se consoliden y no se vayan a fracturar, inclusive algunos hacen rezos o alaban a Dios.

Cuando se indaga por las prácticas para guaquear la más común es la que se relaciona con el uso de un instrumento llamado media caña, los guaqueros describen la técnica así: “La media caña para clavarla y sacar la tierra e ir viendo como va la pinta, como esta de pinta para abajo. Para otro “la técnica era para conocer las tierras, las tierras apropiadas para guaquería. Los indios acostumbraban buscar terrenos, una especie de morros, alturas, que no fuera, casi nunca hacían guacas en faldas pendientes, ni en terrenos completamente planos, entonces donde veía uno un morrito una ondulación del terreno ahí era donde buscaba, y es donde los indios hacían sus cementerios indígenas y cerca de los cementerios estaba donde vivían también donde hacían las malocas o las casas”. Sin embargo también se usan otras con instrumentos como tornillos, barrenos, y hasta radiestesia.

De la misma forma había que entender ¿Cómo determinan donde guaquear? Lo más lógico es pensar que tiene que ver con causas naturales o geográficas, del relieve o la geomorfología en relación con el terreno, las depresiones, o por criterios misteriosos como las luces, bullas, espantos, o creencias religiosas, o por información de terceros, o por el conocimiento de las zonas donde los grupos prehispánicos se ubicaban. La respuesta más común fue por el terreno, el cual les brinda información relacionada con las zonas planas preferidas por los grupos

del pasado para asentarse y enterrarse o por la presencia de depresiones que muestren la presencia de tumbas colapsadas o por el hallazgo de fragmentos de cerámica u otro tipo de objetos del pasado.

De acuerdo con su practica se conoció que la zona más guaqueada en el Quindío, son los terrenos del actual municipio de Quimbaya, seguida por Montenegro, La Tebaida y El Caimo, sin embargo algunos se especializaron en guaquear cerca de sus zonas de residencia como es el caso del guaquero de Filandia, los de Calarcá, Génova y Quimbaya, sin embargo es muy común que se estén trasladando constantemente por el departamento y por el país, al respecto la zona mas frecuente a la que iban es el Valle del Cauca, en Calima Darién, el Dobio y Caicedonia, algunos inclusive estuvieron en Cundinamarca, Boyacá, Risaralda y Tolima. Hoy aceptan que ya no es frecuente que salgan de sus municipios y que generalmente guaquean en territorios cercanos a su hogar. Casi por consenso se llegó a la conclusión que la zona más rica en el departamento es Quimbaya específicamente la vereda La Soledad.

La guaquería no es un actividad que se pueda hacer solo, por lo general se hace en parejas o en tríos, donde hay un guaquero experto que es el que catea y descubre los enterramientos y uno o dos acompañantes, generalmente inexpertos y que les gusta la actividad.

En lo social cabe destacar que en la sociedad se crearon unos estereotipos relacionados con los guaqueros quienes tenían fama de ladrones y que el oro los corrompía, todos eran viciosos, un guaquero en esta tierra valía poco, a este “solo le importaba del oro, su peso en bruto para cambiarlo por dinero y luego hartarse de licor y de placeres sexuales” (Arango Cano 1943, en Herrera 1979:72).

En el consenso de la comunidad la guaquería es equivalente a saqueo, sin embargo es de reconocer que tiene un procedimiento metódico, sustentado en indagaciones, indicadores, técnicas de prospección y extracción y hasta una ritualización de la práctica, lo que conlleva a entender esta como un método de apropiación de restos materiales antiguos y que inclusive es propuesta como la segunda profesión del mundo

Al preguntar si ¿Cree Usted que la guaquería es aceptada socialmente? Las respuestas muestran una dicotomía entre los que piensan que esta

práctica es aceptada socialmente y los que no, los primeros sustentan su posición en el interés de la gente por lo desconocido, por la riqueza que pueda existir en sus tierras porque muchos son contactados por los dueños de las fincas para que vayan a g.uaquear o les otorgan fácilmente los permisos para explorar en sus terrenos.

La otra posición muestra como socialmente la g.uaquería no es aceptada, en relación con la imagen que se tiene del g.uaquero como ladrones, saqueadores, borrachos, o personas que hacen daños en las fincas, al no tapar los huecos o hacer esta actividad de manera furtiva

En cuanto a los conceptos que tienen las familias en relación con esta actividad, algunos piensan que esto no les gusta que es una actividad peligrosa además que se ensucia mucha ropa. Entre los que opinan a favor sobresale el reconocimiento de que esta actividad es su profesión, e inclusive muchos la comparten y hasta participan de estas actividades.

Muchos afirman que la g.uaquería les dio prestigio social y un reconocimiento en la en la misma, lo que sustentan desde el saber que se tiene y las anécdotas que se pueden contar por el interés que genera esta actividad y el misterio en la que esta envuelta, sin embargo el reconocimiento se hace mas al ser la persona del pueblo con la que se habla de estas cosas o por lo que han sacado y logrado económicamente con ella. Otros muestran como esto no tiene ningún reconocimiento y su posición es más personal en el sentido que se convierte en una aventura o hobbie individual.

En cuanto a las prácticas religiosas, creencias y ritualización de la g.uaquería se mostró como esta implica encomendarse a fuerzas divinas como Dios y a la virgen. En relación con las prácticas religiosas que se realizan antes o durante la excavación de las tumbas contestaron que utilizan riegos, agua bendita, rezan, se encomiendan a Dios o que no hacen nada.

De la misma forma que la g.uaquería adquiría una importancia económica y un imaginario social y cultural fue imbuida por una serie de creencias que constituyen parte integral del oficio g.uaquero entre las que sobresalen: la prohibición de la participación de las mujeres, en la g.uaquería, en esta investigación los g.uaqueros contestaron que esto es un mal agüero porque las mujeres eran muy interesadas, porque tienen mal corazón, por lo

cual el oro se va. Sin embargo hay otros que piensan que es tan solo una creencia y que no es cierta.

Otro aspecto es la evitación de la envidia, la ambición, se cree que las personas ambiciosas no pueden participar en la excavación, y que esto es un misterio, otros que tienen que ver con la suerte, o que las personas ambiciosas pueden ser peligro para el que esta guaqueando o que el oro se esconde.

Esta actividad está asociada a la creencia de lo mágico o lo religioso, desde la idea que la envidia espanta el oro, por eso cuando se va a empezar a excavar la tumba “se encomiendan al Señor, rezando un Padrenuestro, para que los proteja de los “espíritus” – dicen a veces del Diablo – dicen con más decisión -, ya que es él quien cuida las guacas y todo lo que tenga oro. Inclusive algunos gUAQUEROS utilizan talismanes, como crucifijos y semillas benditas, y demás elementos por el estilo, para evitar que le caiga la guaca encima o se mueran por algo que allí haya. (Rivera Fellner 2005 93). Algunos gUAQUEROS le piden permiso al indio antes de moverlo, otros para el manejo del oro conocen un conjuro, una oración, para evitar que “se vuele” o “se esconda” estas contras mágicas son secretas.

Así la creencia es que el oro es misterioso, más por el hecho de identificarlo con alguna fuerza misteriosa en concreto, que por considerarlo una entidad animada. El oro implica un misterio que es maligno. El oro es guardado por fuerzas demoníacas, lo que muy posiblemente significa que el oro tiene voluntad propia y este elige corazones puros o inocentes para mostrárseles, es decir que el que lo desea no lo encuentra. El oro está cargado de un valor moralizante con respecto a la equidad y al cooperativismo, así como la búsqueda de tesoros está relacionada con de estilos de vida malsanos, azarosos y aventureros.

Si esta creencia es cierta podría significar que crean que el oro tiene voluntad propia, cuando se pregunto por esto contestaron que no “No, yo no creo en eso”, “No, eso son creencias, eso son como mitos”, “Nada, el oro es real, sacado de las minas en esta zona, de las minas de Salento”, “No, mentira”, así como otros que creen que esto es cierto y que tiene que ver con una forma en la cual los indígenas cuidaban sus tumbas “Hay unas, hay unas cuidadas”, o que el oro esta cuidado por fuerzas

malignas o por el diablo o el demonio “Unos, otros no, los que si los puede sacar uno, los puede uno sacar y los que están por el demonio están con trampa”, otro le atribuye a esto razones físicas “El oro si tiene su, yo no creo que cuidado, tiene una especie por decir algo un imán. Pero yo no creo que tenga más”.

Para Jaramillo (1999), la gvaquería tendría que ver con un imaginario mágico donde las guacas se ven en sueños, se reconocen las bullas, las apariciones, la creencia de la venganza del indio de la guaca y la participación de veedores y espiritistas que ayudan a los gvaqueros, esto da como resultado unas metáforas culturales en tanto que permiten dar cuenta de una realidad y legitimar una postura sobre esa realidad.

Muchos muestran como la otra forma de determinar donde gvaquear tiene que ver con fenómenos como las luces, bullas, o espantos que otra gente ve y le cuenta al gvaquero, esto es parte de una tradición que se ha pasado de generación en generación desde la creencia de que donde hay guacas estas arden (producen luces) o en esa zona se escuchan ruidos o asustan; al respecto los gvaqueros cuentan “por luces mas que todo y porque la gente me diga”, “por la luz que alumbra”.

Por su parte Pompilio Betancur 2001, propone que la gvaquería goza de aceptación social y que el gvaquero tiene un conocimiento empírico de suelos y paisajes y técnicas aprendidas por repetición. Lo que anima la búsqueda es un cierto ser religioso que los anima y que explica los fenómenos de una manera instintiva más que racional que además se une a sus nexos con los coleccionistas y traficantes.

Lo económico se descubrió que en el caso de los gvaqueros entrevistados ellos mismos son quienes financian sus expediciones a gvaquear. Sin embargo como lo proponen autores como Arango Cano 1924 y Herrera 1997, antiguamente existían personas que se encargaban de financiar la gvaquería y se les conocía como los gasteros quienes obtenían un porcentaje de la venta de los objetos o que se interesaban por ellos por ser coleccionistas, hoy parece ser que estos personajes ya no existen o no son comunes

La gvaquería generalmente se hace en tierras de otras personas por lo cual los gvaqueros suelen hacer acuerdos de cómo repartir los objetos obtenidos, lo mas común de acuerdo con lo expresado por los

entrevistados es que se reparte por mitades y que la participación del propietario de la tierra al decir del gUAQUERO depende de su ambición, dando como resultado que inclusive algunos no les importe lo que saquen siempre y cuando se comprometan a tapar las excavaciones y a no hacer daños en la tierra como lo cuenta este párrafo: “el dueño de la finca pues uno se compromete, depende de la ambición del dueño también hay veces lo dejan gUAQUIAR a uno así con tal de que tape el hueco, con tal de que no deje huecos en la finca. Otros que van en compañía, que van a la tercera”

Al indagar por cómo se repartían el botín, lo más general es que sea por mitades, en la cual una discriminación de las piezas y un reparto a su juicio equitativo de las mismas. Esta son generalmente ventas y que el dinero servía para financiar otras actividades de gUAQUERÍA. Por otra parte algunos venden algunas de las piezas y guardan otras que conforman su colección personal.

En relación con los objetos obtenidos se crea una red de comercio que hoy es ilegal y que connota la presencia de unos personajes que se van a encargar de comprar y vender las piezas, por esto se indaga por quienes se las compraban; generalmente tienen uno o dos compradores a quienes llaman cuando las piezas obtenidas a su juicio son interesantes y pueden ser bien pagadas. La mayoría son de Bogotá y Cali, pero también son ventas a personas de Armenia

Como opera el comercio de las piezas no es claro, no se sabe como se valoran, porque su precio depende según los entrevistados de la rareza de la misma o de la condición estética, lo que implica un conocimiento de los rasgos propios de los objetos que caracterizan arqueológicamente una zona o una región, esto a su vez permite que los precios sean manipulados por los compradores

Luego de vender las piezas el dinero obtenido, se utiliza para pagar sus gastos personales, o invertir en mejoras en la vivienda o en la finca. Esto es contradictorio con lo expuesto en la literatura relacionada con la gUAQUERÍA, por ejemplo Arango Cano y Herrera (1979) reconocen que en el siglo pasado el producto de la gUAQUERÍA se gastaba en las cantinas y en los prostíbulos de las zonas cercanas en donde se gUAQUEABA.

Otro interés del proyecto era conocer si los gUAQUEROS están familiarizados o tienen información sobre las leyes que buscan la protección del patrimonio arqueológico y cultural del país (Ley 1185, Ley General De Cultura 397 de 1997 y Decreto reglamentario 833 entre otras). Todos los entrevistados dicen conocerlas y reconocen su importancia para la protección del patrimonio pero discrepan por que se les quiten las piezas y el manejo que se le da a las mismas por parte del gobierno y del papel que juegan los arqueólogos.

La gUAQUERÍA como fenómeno cultural puede ser reconocida como parte del acervo tradicional de los habitantes del departamento, la cual tiene todo un sustento histórico relacionado con las migraciones desde Antioquia y con la búsqueda de la riqueza fácil que hoy en día mantiene viva la leyenda del Dorado, que cada persona aspira a encontrar y para lo cual algunas están dispuestas a invertir años de su vida en hallarlo, estos personajes, los gUAQUEROS se convirtieron en parta integral de la sociedad del Quindío en inclusive del Viejo Caldas.

Los gUAQUEROS crearon sus propias herramientas, vocablos, imaginarios y estereotipos, fueron obteniendo el reconocimiento social por su actividad, la cual siempre ha estado envuelta en un alo de misterio que la fomenta y la enriquece, como parte de ese patrimonio intangible de la región, que a su vez se valora desde los objetos obtenidos que se convierten en la muestra tangible de la actividad y que auspician la afición apasionante de encontrar el gran tesoro o morir en el intento.

Hoy la gUAQUERÍA quizás a disminuido, pero es obvio que mientras haya de quien aprender o el interés por hacerlo, esta practica estará vigente y será una forma de pasar el tiempo, de obtener el sustento o de apostarle a la suerte de obtener riqueza fácil.

Es imposible desconocer el daño que la gUAQUERÍA hace al patrimonio cultural y arqueológico del departamento, la región y el país, pero también es necesario reconocer todo el saber ancestral de la gUAQUERÍA y los gUAQUEROS que como lo propuso Herrera (1979), se debe considerar necesario analizar la relación de la gUAQUERÍA y la disciplina de la arqueología, en donde esta ultima reconozca el saber gUAQUERO e investigue sobre este para que parte de esa valiosa información no se pierda y se logre en alguna medida recuperar algo de lo que ya se perdió. Así esta (la gUAQUERÍA y la arqueología) debe reconocer que parten de

una misma tradición de conocimientos, lejanas de ser dos prácticas independientes, donde el arqueólogo debe dejar de no valorar el trabajo del gvaquero, para que los métodos, técnicas y herramientas que ellos han desarrollado sean consideradas como importantes, y que la arqueología acepte examinarlos y en palabras de Herrera (1979) “no los rechace en primera instancia por provenir de los gvaqueros”.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Luis Alberto (1942). "Orfebrería Quimbaya". *Ars*. Vol. I, No. 3, pp 3-10, Bogotá.
- Arango Cano, Luis (1924). "Recuerdos de la Guaquería en el Quindío". Ed. Luis Tamayo y Cía. Bogotá.
- Arango Cano, Luis. 1943. "Recuerdos de la guaquería en el Quindío". Editorial de Cromos. Bogotá. Colombia.
- Arango Cano, Jesús. 1994. "La gran cultura Quimbaya". Editorial QuinGráficas. Armenia. Quindío.
- Archila, Sonia. (1996). *La Orfebrería Malagana. Los Tesoros de los Señores de Malagana*. Pp. 53-95. Museo del Oro, Banco de la República. Bogotá.
- Bennet, Wendell. (1994). "Archaeological regions of Colombia: ceramic survey". Yale University Publications in Anthropology. No. 30, New Haven.
- Bermudez, Mario Alonso. (2001). "Arqueología de salvamento en la Urbanización La Fachada Armenia - Quindío". Constructora Centenario. Armenia. Informe Final. (Sin Publicar).
- Betancur Pompilio. 2001. "La Guaquería. ¿Oficio de saqueadores?". En *Codice. Boletín Científico y Cultural*. Año 2 No. 2. Mayo 2001. Universidad de Antioquia. Medellín. Pp. 9 - 12.
- Binford, Lewis. (1983). "In Pursuit of the Past: Decoding the Archaeological Record". Thames and Hudson. Nueva York.
- Bray, Warwick. (1989). "Las culturas prehispánicas de Calima". En: *Arte de la Tierra, Cultura Calima*. Fondo de promoción de la cultura del Banco Popular, Colección Tesoros precolombinos. pp. 6-10, Bogotá.
- (1990) "Cruzando el Tapón del Darién: una visión de la arqueología del Istmo desde la perspectiva Colombiana". Traducido por Adriana Arias de Hassan. En: *Boletín del Museo del Oro*. 29:3-51, Bogotá.
- Briceño, Pedro Pablo y Giraldo, Edna Jimena (1998) "*Monitoreo Arqueológico Línea de Interconexión Eléctrica a 11 Kv. Armenia - La Tebaida (Quindío)*". Informe Final. Manizales. Desarrollo Eléctrico del Quindío DEQ S.A.
- Briceno, Pedro Pablo y Quintana Leonardo Iván (1999) "*Arqueología de Rescate. Línea de Transmisión Eléctrica a 500 Kv San Carlos - San Marcos*". Informe final. Manizales. Interconexión Eléctrica S.A. - Centro de Museos - Universidad de Caldas.

- Botiva Contreras Álvaro y Forero Lloreda Eduardo. Avances de investigación Malagana. Guaquería vs Arqueología. En: Boletín del Museo del Oro. No. 31. Banco de la República. Bogotá. Pp. 125 – 129.
- Bruhns, Karen Olsen 1972 “The Methods of Guaquería. Illicit Tomb looting in Colombia”. In *Archaeology*. 25. 2 . Washington.
- (1976) “Ancient Pottery of the Middle Cauca Valley”. En: *Cespedesia*. Cali. Vol. V No. 17-18. Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas INCIVA. Págs. 101-186.
- (1990) “Las Culturas Prehispánicas del Cauca Medio”. En: *Arte de la tierra, Los Quimbayas*. Bogotá. Banco Popular. Editorial Presencia.
- (1998) “Huaquería Procedencia y Fantasia. Los soles de oro del Ecuador”. En: Boletín del Museo del Oro. No. 44 - 45. Banco de la República. Bogotá. Pp. 183 – 206.
- Cano, Martha Cecilia. (1995). “*Investigaciones arqueológicas en Santuario (Risardala)*”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República. FIAN. Bogotá.
- (1998) “Avances sobre ocupaciones precerámicas en Pereira”. Ponencia presentada en Primeras Jornadas Arqueológicas de la Universidad de Antioquia. Medellín.
- Cano García Bernardo. 1995. Tatamá. Relato de Guaquería. Biblioteca de Autores Caldenses. Manizales.
- Cardale, Marianne, BRAY Warwick, Herrera, Leonor (1992) “*Calima diez mil años de historia en el suroccidente de Colombia*”. Santafé de Bogotá, Colombia. Fundación Pro Calima.
- Carneiro, Robert. (1991) “The Nature of the Chiefdom as revealed by Evidence from the Cauca Valley of Colombia” En *Profiles in Cultural Evolution: papers from a conference in Honor of Elman R. Service*. A. Terry Rambo and Kathleen Gillogly, eds. An antropological Papers, Museum of Anthropology University of Michigan Pp. 167 – 197. Michigan.
- Castillo, Neyla (1995) Reconocimiento Arqueológico en el Valle de Aburrá”. En: *Boletín de Antropología*. Vol. 9, 25: 49-90 Medellín, Universidad de Antioquia.
- Castillo Neyla y Piazzini Emilio (1994) *Informe Línea Base Componente Arqueológico Línea de 500 Kv San Carlos - San Marcos, Sector Norte*. Informe Final. Medellín, sin publicar, Consultoría Colombiana - Universidad de Antioquia.

- Correal, Gonzalo Van Der Hammen.(1977).“Exploraciones arqueológicas en la costa Atlántica y valle del Magdalena”. I. En: *Caldasia* 11(55)33-128.
- Correal, Gonzalo.(1970).“Una tumba de pozo con cámara lateral en el Municipio de Armenia”. En: *Divulgaciones Etnológicas*. Barranquilla.
- (1979) “*Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos de Nemocón y Sueva*”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá.
- Dane. 2002. Carta Estadística Departamento Administrativo de Planeación. Gobernación del Quindío. Octubre 2003.
- Drenan, Robert, JARAMILLO, Luis Gonzalo, Sánchez, Carlos, Ramírez, María y Uribe, Carlos. (1991) “Regional dynamics of chiefdoms in the Valle de La Plata, Colombia”. *Journal of Field Archaeology*. 18: pp 297-317.
- Drenan, Robert. (1994) “Mortuary practices in the Alto Magdalena: the social context of the “san Agustín Culture”. *Tombs for the Living: Power, Economy, and Ideology*. T. Dillehay de., Dumbarton Oaks, Washington.
- Drenan, Robert, Quattrin, Dale. (1995) “Patrones de asentamiento y organización sociopolítica en el valle de La Plata”. *Perspectivas Regionales en la Arqueología del Suroccidente de Colombia y Norte del Ecuador*. Pp. 85-108. C. Gnecco (Editor). Universidad del Cauca, Popayán.
- Drenan, Robert. Ed. (1993) *Cacicazgos Prehispánicos del Valle de La Plata: Cerámica - Cronología y Producción Artesanal*. *University of Pittsburgh Memoirs in Latin American Archaeology* 5, Pittsburgh-Bogotá, University of Pittsburgh, Department of Anthropology – Universidad de los Andes, Departamento de Antropología.
- Duque Gómez, Luis.(1970) “*Los Quimbayas: Reseña Etnohistórica y arqueológica*”. Imprenta Nacional, Bogotá.
- García Pulgarín Joel y Rodríguez, Camilo (1985). *Prospecciones en la Hacienda La Esmeralda, Municipio de Montenegro – Quindío*. Bogotá. Trabajo de Campo. Manuscrito. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.
- Eje cafetero. Un pacto por la región. Informe regional de desarrollo humano 2004. PNUD: Manizales, 2004.
- García Pulgarín, Joel (1987) “*Arqueología Prehispánica en la Cordillera Central: Los Quindos*”. Tesis de grado (Antropólogo). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- García Pulgarín, Joel y Quintana Urrea Leonardo Iván (2001) *Monitoreo Arqueológico, construcción del Batallón Francisco Javier Cisneros, Pueblo Tapao – Montenegro, Quindío*. Armenia. Informe Final. Sin

Publicar. Fondo Rotatorio del ejercito Nacional -Museo C.I.A.Q - U del Quindío

- (2001b) Monitoreo Arqueológico, Variante Calarcá – Chagualá – La Cabaña - Quindío. Instituto Nacional de Vías Invias Seccional Quindío. Museo C.I.A.Q - Universidad del Quindío. (Sin Publicar).
- (2001c) “Componente Arqueológico, Colegio Oficial Santa Teresa de Jesús – Armenia – Quindío”. Consorcio Armenia 2001 – ONG Fundecomercio – Medio Ambiente y Arqueología. Armenia. (Sin Publicar).
- (2001d) Componente Arqueológico, Urbanizaciones Altamira y Divino Niño, Calarcá - Quindío. Alcaldía Municipal de Calarcá - Museo C.I.A.Q - Universidad del Quindío. (Sin Publicar).
- (2001e) “Componente Arqueológico, Zona Franca Quindío – La Tebaida. Prominex S.A. Medio Ambiente y Arqueología. Armenia. (Sin Publicar).
- Gnecco, Cristóbal. (1995a) “Movilidad y acceso a recursos de cazadores recolectores prehispánicos: el caso del valle de Popayán”. En: *Ambito y ocupaciones tempranas de la América tropical*, Editores Inés Cavalier y Santiago Mora. pp. 59-71. Fundación Erigaie - Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.
- (1995b). “Practicas funerarias como expresiones políticas: una perspectiva desde el suroccidente colombiano”. *Revista Colombiana de Antropología*. 32: pp 85 – 102.
- 1996. Relaciones de intercambio y bienes de elite entre los cacicazgos del suroccidente de Colombia. *PreColumbian Exchange in the Intermediate Area*. C. Langebaek y F. Cardenas Editores., Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Gnecco, Cristóbal y Héctor Salgado. (1989) Adaptaciones precerámicas en el sur occidente de Colombia” En *Boletín del Museo del Oro* No. 24. Pp 35-54 Bogotá.
- Gobernación de Antioquia. 1994. La g.uaquería – el oro que marcó la historia. Museo Histórico – Palacio de la Cultura de Antioquia “Rafael Uribe Uribe”. Medellín.
- González, F. Víctor y Barragán Carlos Andrés Editores. (2001) Arqueología Preventiva en el Eje Cafetero, Reconocimiento y rescate arqueológico en los municipios jurisdicción del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero. Forec. Serie Ordenamiento Territorial y Reconstrucción del Eje Cafetero. Volumen XI: Patrimonio Arqueológico en el Ordenamiento territorial. Forec-Icanh-Secab. Bogotá.

- Herrera, Leonor y Moreno, María Cristina (1988) "Investigaciones arqueológicas en Nuevo Río Claro (Departamento de Caldas). En: *Informes Antropológicos*. Págs: 7-32. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología.
- Herrera, Leonor (1989) "Cuenca Montañosa del Río Cauca". En: *Colombia Prehispánica, Regiones Arqueológicas*. Págs: 117-128. Santafé de Bogotá, Colcultura, Instituto Colombiano de Antropología.
- (1992) El período Sonso tardío y la conquista española. Calima diez mil años de historia en el suroccidente de Colombia. Pp. 149-177. Fundación ProCalima, Santafé de Bogotá.
- (1994) "Algunas reflexiones en torno a la diversidad cultural y el medio ambiente prehispánico". *Informes Antropológicos*. No. 7, Pp 17-24. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- Herrera, Diego. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República. La Guaquería en Colombia. Proceso Histórico y Situación Actual. Popayán. 1979.
- IGAC (1996) *Diccionario Geográfico de Colombia*. IGAC, 60 años". CD Room. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Inciva (1996) *Proyecto de Rescate Arqueológico Gasoducto de Occidente, Mariquita – Yumbo*. Informe Final. Vol. I., Inédito. Cali – Bogotá, Empresa Colombiana de Petróleos, Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas.
- Integral (1996) *Arqueología de Rescate, Vía Alternativa de la Troncal de Occidente, Sector Domenico Parma - Río Campoalegre*. Informe Final. Medellín, Integral, Instituto Nacional de Vías.
- (1997) *Arqueología de Rescate, Vía Alternativa de la Troncal de Occidente, Sector Domenico Parma - Estadio Santa Rosa*. Informe Final. Medellín, Integral, Instituto Nacional de Vías.
- JARAMILLO, Luis Gonzalo (1989) "Investigación Arqueológica en los Municipios de Chinchiná, Villamaría y Santa Rosa de Cabal". En: *Boletín de Arqueología*, Año 4, No. 1. Págs: 29-40, Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- (1996) Guerra y Canibalismo en el valle del río Cauca en la época de la conquista española. *Revista Colombiana de Antropología*. Número 32. Pp. 41-84. Bogotá.
- Jaramillo, Luis Gonzalo, Quintana, Leonardo Iván, Enríquez, Samir. (2001) Reconocimiento Sistemático en los municipios de Buenavista, Circasia, Córdoba, Montenegro, Quimbaya (Quindío) y Chinchiná (Caldas). Programa de Arqueología Eje Cafetero convenio Mincultura (ICANH) Forec – Secab. Universidad de Caldas, Centro de Museos. Informe Final. (Sin publicar).

- Jaramillo Orlando. 1999. Informe de Investigación: Guaquería y Rescate Arqueológico en el sur de Caldas. (Inédito). Manizales.
- Langebaek, Carl. (1993) “Arte Precolombino – Culturas”. Gran Enciclopedia Temática Círculo. Arte. Pp. 27-42. Círculo de Lectores, Bogota.
- (1995) “Algunos comentarios sobre cambios diacrónicos en el intercambio prehispánico en el norte del Ecuador y sur de Colombia”. Perspectivas Regionales en la Arqueología del Suroccidente de Colombia y Norte del Ecuador. Pp. 314-330. C. Gnecco (Editor). Universidad del Cauca, Popayán.
- Leví-Strauss, Claude. 1997 (1962). El Pensamiento Salvaje. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.
- Lopez, Carlos Eduardo. (1991) . “Investigaciones Arqueológicas en el Magdalena Medio. Cuenca del río Carare (Departamento de Santander)”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.
- Llanos, Héctor. (1995) “Los Chamanes Jaguares de San Agustín. Génesis de un pensamiento mitopoético. H. Llanos, Editor, Talleres Cuatro y Cia., Bogotá.
- Llanos Chaparro, Juan Manuel. (1997) “Artefactos de Molienda en la Región del Medio Río Caquetá (Amazonía Colombiana)”. Boletín de Arqueología, año 12, Número 2 de Mayo.
- Moreno, María Cristina. (1983) “Arqueología de Salvamento en la vereda La Cabaña Manizales”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Fian, Bogotá. (Sin Publicar).
- (1986) “Investigaciones Arqueológicas en el bajo río Guacaica” Caldas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Fian, Bogotá. (Sin Publicar).
- Moreno, Maria Cristina, Quintana Leonardo Iván, Enriquez, Samir. (1998^a) “Rescate y Monitoreo Arqueológico Vía retorno Santa Rosa de Cabal – Risaralda. Invercor S.A. - Centro de Museos - Universidad de Caldas, Manizales. (Sin Publicar).
- Moreno, Maria Cristina, Quintana Leonardo Iván, Briceno, Pedro Pablo. (1998^b) “Reconocimiento del trazado para la construcción de las redes domiciliarias y empresariales de gas natural en los municipios de Manizales, Chinchiná, Palestina, Villamaría y Neira. Informe final. Gas Natural del Centro E.S.P.- Centro de Museos - Universidad de Caldas, Manizales. (Sin Publicar).
- Otero de Santos, Helda. (1992) “Dos períodos de la historia prehispánica de Jericó (Departamento de Antioquía)”. Boletín de

Arqueología, Año 7, No. 2. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, FIAN, Bogotá.

- Osorio, Oscar.(1986). *“Investigaciones Arqueológicas en la zona Quimbaya correspondiente al Departamento del Quindío”*. Manuscrito. Universidad del Quindío, Armenia.
- (1990) “Las investigaciones arqueológicas en la zona Quimbaya”. En: *Arte de la Tierra Quimbaya*. Pp. 15-20, Banco Popular. Editorial Presencia. Bogotá.
- Osorio, Oscar, Morales, Sory y Ramírez, Nohora Aydee. (1989) *“Investigaciones Arqueológicas en el Departamento del Quindío, municipios de Calarcá, Génova y la Tebaida”*. Informe presentado a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas nacionales, Banco de la República, Bogotá.
- Pérez de Barradas, José. (1966) “Orfebrería prehispánica de Colombia. Estilos Quimbaya y otros”. Talleres Heráclito Fournier. Madrid.
- Pineda Camacho Roberto. 1946. El problema de la Guaquería en Darién, Restrepo y Yotoco, Departamento del valle del Cauca. Instituto Etnológico Nacional. (Inédito). Bogotá.
- 1997. “Reliquias y antigüedades de los Indios. Precursores del Americanismo en Colombia”. En: *Journal de la Societé des Americanistes*. No. 83. París. Pp. 9 – 36.
- Quintana, Leonardo Iván y Jaramillo, Luis Gonzalo. (2001) “Componente Arqueológico Urbanización San Diego II- Córdoba – Quindío”. Asociación de Vivienda Temporal -AVP CETEC-Alcaldía Municipal de Córdoba. Informa Final. Armenia. (Sin Publicar).
- Ranere, Anthony y Cooke Richard. (1992). *“Evidencias de Ocupación Humana en panamá a postrimerías del Pleistoceno y a Comienzos del holoceno”*. Ponencia Presentada al Seminario de Medioambiente y Ocupaciones Tempranas, en América Tropical, Santafé de Bogotá. Sin Publicar.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo. (1986). *“Arqueología de Colombia: un texto introductorio”*. Fundación Segunda Expedición Botánica, Litografía Arco, Bogotá.
- Restrepo Ramírez, Roberto y Hernández Morales Néstor E. 2000. Gobernación del Quindío. Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes del departamento del Quindío. Editorial Luz. Armenia. Quindío.
- Restrepo Tirado, Ernesto.(1892). *“Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo reino de Granada”*. Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sevilla.

- Rivera Fellner Miguel Ángel. 2005. Los Avatares de la Guaquería. El Caso del departamento Caldas. Trabajo de Grado. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Departamento de Antropología. Caldas. Manizales.
- Rodríguez, Camilo. (1988). “Agricultores Prehispánicos de la Hoya del Quindío”. Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- (1996) “*Rescate Arqueológico Sitios Los Arrayanes Pk 91 +150 (Villamaría, Caldas) y El Pomo, Pk 7 + 200, Ramal Manzanares, Fresno Tolima*”. Informe Final. Santafé de Bogotá, Empresa Colombiana de Petróleos, Gerencia del Plan de Gas Natural, Gasoducto de Occidente.
- Rodríguez, Elkin y Montejo, Fernando. (1996). “Antiguos pobladores y labranzas en el Valle del Río Otún”. Arqueología de Rescate, Variante la Romelia - El Pollo. Instituto Nacional de Vías, Consultoría Colombiana S.A., Fundación Erigaie. Santafé de Bogotá.
- Rojas, Sneider H y Tabares, Dionalver. (2000) “Consideraciones Preliminares para Interpretación de una Historia que empieza a recrearse”. Rescate Arqueológico. Proyecto de Desarrollo Vial Doble Calzada Armenia-Pereira-Manizales. Autopista del Café Ministerio de Transporte Instituto Nacional de Vías. Informe Final. Cisan. Bogotá D.C.
- Romero, Yuri. (1996). Apuntes sobre el Patrimonio cultural del precerámico de Colombia. En: Boletín del Arqueología, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 12, Mayo 1997, Número 2. Santafé de Bogotá. D.C.
- Salgado, Héctor (1996) “Asentamientos y Enterramientos prehispánicos Tardíos en el Norte del valle del cauca y en el Quindío. Ecopetrol, Gerencia del Plan Nacional de Gas Natural. Boguita. (Sin Publicar).
- (1997) *Rescate Arqueológico en los Municipios de Montenegro (Quindío) y Bugalagrande (Valle del Cauca)*. Informe Final. Inédito. Bogotá, Empresa Colombiana de Petróleos, Gerencia del Plan de Gas Natural, Gasoducto de Occidente.
- Salgado, Héctor. (1998). “Exploraciones Arqueológicas en la Cordillera Central Roncesvalles – Tolima”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Universidad del Tolima, Fondo Mixto de Cultura del Tolima. Santafé de Bogotá. D.C.
- Valencia Llano Albeiro. 1989. “La Guaquería en el Viejo Caldas”. En: Boletín del Museo del Oro. No. 23. Banco de la República. Bogotá. Pp.31 – 75.



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Este libro se imprimió en los talleres litográficos de
OPTIGRAF S.A. con un tiraje de 100 ejemplares.

La composición tipográfica se realizó
empleando las familias Futura y Arial.

2009